ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO V | GUATEMALA, C. A., MARZO DE 1930 | TOMO VI

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 3

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO





IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. ——— GUATEMALA, C. A.

Guatemala hace cien años

Por el Lic. José Cecilio del Valle. (Tomado del Mensual de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, Nº 2. Mayo de 1830).
(Se conserva la ortografía del original).

II

En el número 1, se bosquejó el cuadro del Estado de Guatemala presentándolo en grande, o delineando solamente los perfiles principales de su fisonomía. En este 2º se describirán sus partes, y se hará el analisis de ellas.

No hay demasía o ecceso en el conocimiento de un pais. Siempre es agradable: siempre es util y necesario. Debe observarse lo que se ha de cultivar: debe conocerse lo que se ha de gobernar; y no basta el conocimiento de un arriero que lo atraviesa como un carro, sin luces, observaciones, ni esperimentos. Vuelvo a decirlo, porque hai verdades que conviene imprimir profundamente. Es preciso el conocimiento científico: el conocimiento geográfico: el conocimiento dirijido por los principios de las ciencias físicas, morales, económicas y políticas. Yo mataría mi razón, y quemaría mis libros, si viera gobiernos felizes en naciones que no se hubiesen estudiado y conocido. ¿Será dado hacer jardines sin haber observado el terreno? ¿Será posible curar sin conocer al enfermo? Las leies, las providencias, los gobiernos son como los vejetales. Deben sembrarse en cada clima los que sean propios de la totalidad de su sistema físico. Querer cultivar en la tórrida los de la zona glacial, o cultivar en las del hielo las plantas de las del fuego, es violentar la naturaleza, invertir el orden, y renunciar cosechas ricas y hermosas. Abriendo la historia, y estudiándola como corresponde, se descubre esta verdad importante: *los pueblos han sido infelizes,* a mas de otras causas, *por haberseles dado leies que no están en armonia con su sistema fisico y moral.* Para ser lejislador importa mucho ser geógrafo. Hai equivocaciones cuando no se conoce el suelo que se pisa, ni los hombres que lo habitan. Un indíjena que habla lengua *mam, kachiquel, o pupuluca,* y por falta de cálculo consume un dia entero en cortar alguna gramínea, hacer un fardo de ella, y traherlo en sus lomos desde una o dos leguas, y venderlo en esta ciudad por un real, no debe ser rejido como el hombre civilizado que habla idiomas cultos, y sabe contar los segundos, pesar los granos y medir las lineas. Todos son dignos de ser elevados al macsimun de la riqueza, al sublime de la perfección. Pero el que está a 100 varas distante de ella deberá ser conducido como el que se halla a 3, o 4 solamente? Conoscamos nuestro estado, y arreglemos a él todo el sistema de administración. El conocimiento ecsacto de nuestra verdadera posición debe ser nuestra pantometra o compáz. Con él debemos medir las leyes, los acuerdos, las providencias, y las órdenes. Si hay cartabones para hacer sapatos, ¿no los habrá para hacer leyes? La ciencia de los lejisladores y goberna-

dores será menos necesaria que el arte de los sapateros? Leies pequeñas (permítase esta expresión) para pueblos de poca magnitud: leies colosales para pueblos de jigantes. Esta debe ser la regla. Se equivoca quien piensa que la perfección es esclusivamente propia de lo grande. La hay en las miniaturas asi como en los cuadros. Y el lejislador mas sabio no es el que dicta leyes mas grandiosas, sino el que acuerda las mas proporcionadas al estado de los pueblos.

CONTINUA LA DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL ESTADO DE GUATEMALA

La división de un territorio en Estados, departamentos y distritos es mas dificil de lo que parece a primera vista. Debe hacerse convinando los elementos que deben tenerse presentes.

Si se pusiera toda la atención en el espacio de tierra, resultaria que un desierto tendría el mismo rango que un terreno de igual estensión; pero poblado de ciudades y villas: no habría el equilibrio que debe procurarse en lo posible para que no haya opresores ni oprimidos.

Si se fijara en la población, se haría nacer el mismo mal: se elejiría además una base variable por su misma naturaleza; y habria territorios minimos elevados a la misma clase que los mácsimos.

Si se volviera a las rentas, sucedería que una población pequeña de ricos tendría la representación que no podrían gozar muchos pueblos de pobres: se aumentaria la fuerza moral de los unos y se debilitaria la de los otros.

Es preciso convinar estos elementos para no sufrir aquellos males: es necesario formar una razon compuesta del territorio, población, y rentas para acercarse al equilibrio posible en asuntos de esta clase.

En caso contrario las irregularidades, las anomalias, las desproporciones serian consecuencias precisas; y embarazarian la marcha a la prosperidad, o la turbarian, e influirian en su atraso.

Las divisiones que se han hecho no han sido muy felizes, ni era facil que lo fuesen en paises donde la población está derramada por territorios estensos, y los pueblos parecen fundados a la aventura sin hacer la mejor elección de lugares para su fundación.

En la República, el Estado de Guatemala tiene 600,000 individuos, y el de Costarrica no llega a 100,000. En el mismo Estado de Guatemala, el departamento de Zacatepeques cuenta 95,720; y el de Sololá 59,711. En el departamento de Guatemala, el distrito del mismo nombre tiene 42,951; y el de Mixtan 2,487.

El Estado de Guatemala era, antes de la independencia, dividido en siete alcaldias maiores, y dos correjimientos. Las primeras eran Sacatepeques, Chimaltenango, Sololá, Totonicapam, Verapaz, Escuintla, y Suchitepeques. Los segundos eran Quezaltenango y Chiquimula.

Al presente está dividido en siete departamentos: el de Guatemala, el de Chiquimula, el de Verapaz, el de Quezaltenango, el de Totonicapam, el de Sacatepequez, y el de Sololá.

Los departamentos se subdividen en varias partes segun el aspecto en que se consideran, o el poder o autoridad que se ejerce en ellos.

En lo eclesiastico se dividen en vicarias y parroquias, y esta división es diversa de las demás. En lo judicial se dividen en distritos. Los departamentos de Verapaz, Totonicapán, Sacatepequez y Sololá tienen dos distritos, y un Juez de Primera Instancia en cada uno de ellos para decidirla en los pleitos y diferencias que ocurran. En el departamento de Guatemala debe haber tres: en el de Chiquimula uno, y en el de Quezaltenango otro. Las Primeras Instancias en un Estado cuya población asciende a 600,000 individuos deben decidirse por 13 Jueces solamente. En el departamento de Sololá que no tiene más que 59,718 personas, debe haber 2 juezes; y en el de Chiquimula que tiene 64,908 solo uno.

En lo electoral, o para hacer las elecciones, se dividen también en distritos. Cada departamento se subdivide en 5, 6, 7 y 8; y a esta división se arreglará el Mensual por ser la que da idea más detallada del Estado.

En lo politico se ha mandado, que haya un jefe departamental en cada departamento, y uno de distrito en cada uno de los que ecsistan en él. Pero no se ha hecho la división de distritos; y sólo ecsiste la que se hizo para lo judicial, y la que se verificó para las elecciones.

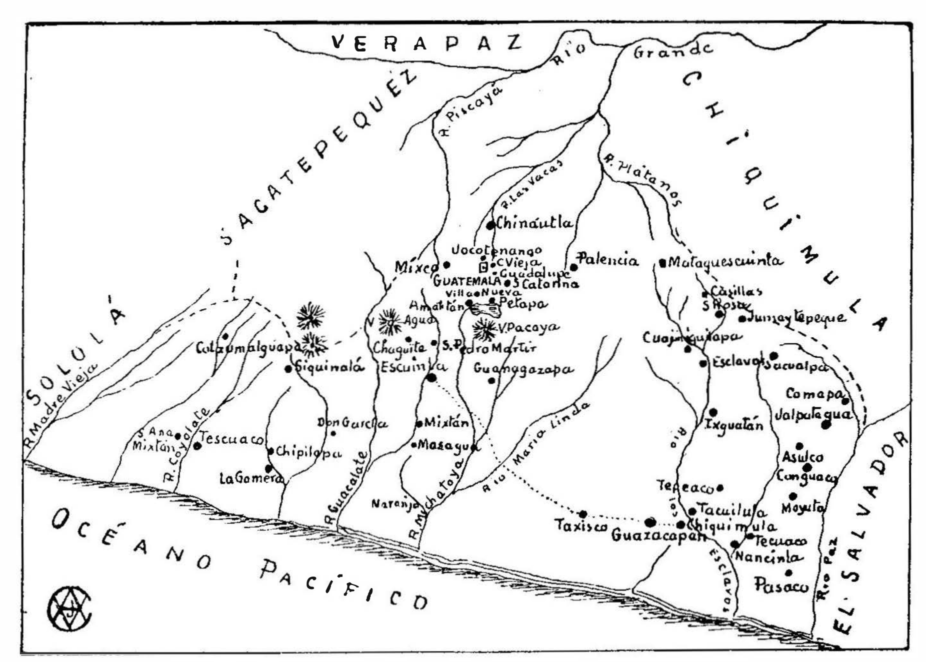
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Está situado entre el de Chiquimula al E. y N. E., el de Verapaz al N., el de Zacatepeques al O. y S. O., y el gran occeano al S.

Se estiende desde el litoral del pacifico hasta los 14 g. y minutos al norte: tiene verdadera escala de temperaturas desde el calor abrasador de la costa en escuintla hasta el frio intenso de la montaña de canales, granero rico de la capital: posee las cuatro especies de tierra: la arenisca o silice, la arcillosa o alumina, la de cal o caliza, y la vejetal o humus (a): produce: 1º frutas variadas como sus temperaturas; (b): 2º hortalizas sabrosas y nutritivas (c): 3º granos alimenticios y gustosos (d): 4º aves en número bastante de especies para formar una ornitholojia guatemalana, digna de los que cultivan este ramo bello de la Historia natural (e): 5º Cuadrupedos de diferentes jeneros (f): Se divide en siete distritos: el de Guatemala, el de Amatitlan, el de Escuintla, el de Mixtan, el de Guazacapan, el de Jalpatagua, y el de Quajiniquilapa.

(a) Es importante el conocimiento de las diversas especies de tierra para los progresos de la Agricultura. En otro número se tratará de ellas, y presentará el método más fácil para hacerse análisis.

(b) Las principales son la sandia (cucurbita citrullus), el melón (cucumis melo), el pepino de una y otra especie (cucumis sativus, y cucumis flexuosus), la anona (annona squamosa, recticulata, cel), plátano (musa paradisiaca), dominico (musa rejia), guineo (musa sa-



Departamento de Guatemala en 1830, según el Atlas de Rivera Maestre

pientium), granadillas de diferentes especies (pasiflora), ceresas (padus capuli), tamarindo (tamarindus), piña (bromelia), aguacate (laurus persea), limones (limonia), cidra, naranjas (citrus aurantium), tunas, pitajayas (cactus, pitaya), granada (punica granaum), mansanas (pirus, malus), cet. cet.

(c) Tenemos acelga (beta cicla), achicoria (chicorium intibus), apio (apium graveolens), lombarda (brassica oleracea capitata, rubia), ajo (alium sativum), borraja (borrago officinalis), albaca (ocumunm basiligum), calabasa (cucurbita pepo), alcachofa (cynara scolimus), capuchina (trop aeolum majus), camote o batata (convolvulus batata), ceboya (alium cepa), berengena (solanum melonjena), colifor (brasica olerocea bottrytis), repollo blanco (grasica oleracea, capitata, alba), escarola (cichorium envidia), mastuerzo (lepidium sativum), esparrago (asparragus afficinalis), mejorana (origanum mejorana), haba (vicio faba), alberjas o guisantes (pisum sativum), lechuga (lactuca sativa), mostasa (sinapis nigra), orégano (origanum vulgare), nabo (brasica bapus), papa ó patata (solanum tuberosum), perejil (apium petroselinum), chile o pimiento (capsicum annum), rabano (rapanus sativus), puerros (alium porrum), metabel o remolacha (beta vulgaris), hongos o setas (agaricus campestris), tomate (solanum lycopersicum), verdolaga (portulace oleracea), yerva buena (menta sativa), zanahoria (daucus carota), cet.

(d) Los mas dignos de atencion son el trigo (triticum), mais (zea mais), arros (oryza sativa), garvanso (cicer arictinum), frijol ó judia (phascolus), cebada hordeum), cet. Publicar los gramos, hortalisas y frutas de un pais. Este: será uno de los medios ausiliares para poblarle. El hombre busca los lugares donde hay alimentos abundantes, y huye de aquellos donde escascean. Es grande el catalogo de nuestros vejetales. El señor Lagasca, botanico eminente, nos ha hecho el honor de clasificar diversas plantas de este Estado. En otro num. daremos idea de su trabajo, y publicaremos el metodo claro y sencillo que ha escrito para que aprendan en Guatemala los que no saben clasificar vejetales.

(e) La Ornitholojia de Guatemala seria una de las mas espectables en el mundo literario. Tenemos aves de presa (accipitres), nocturnas (strix), pajaros (passéres) celebres por su canto ó colores, trepadora (scansores), galinaceas (gallinae), de rivera (grallae), nadadoras (anseres), cet.

(f) La historia de nuestros mammiferos seria tambien iterezante. Tenemos Cuadrumanos, Carniceros, Roedores, Edentados, Pachydermes, Rumiantes, Solipedos, cet.

EL DE GUATEMALA COMPRENDE

la ciudad del mismo nombre que tiene	30,775 indiv.	
el pueblo de Jocotenango	1.316	
la villa de Guadalupe	288	
el pueblo de Ciudad vieja	328	
el de S. Pedro	210	
el de Mixco	4,820	
el de Chinauta	2.791	
el de Palencia	2.243	
		42.771

EL DE AMATITLAN COMPRENDE

el pueblo de S. Juan Amatitlan	2.864	
el de S. Cristobal Amatitlan	3.000	
la villa de S. Miguel Petapa	1.895	
la de la Concepcion, o villa nueva	1.705	
el pueblo de Sta. Inés Petapa	113	
el de Sta. Catarina Pinula	5.500	
		15.077

EL DE ESCUINTLA COMPRENDE

la villa de la Concepcion Escuintla	2.660	
el pueblo de S. Pedro Martir	382	
el de Chagüite	112	
el de Mazagua	189	
el de Guanagazapa	550	
el de S. Juan Mixtan	175	
		4.068

EL DE MIXTAN COMPRENDE

el pueblo de D. Garcia	1.219	
el de Tescuaco	118	
la villa de la Gomera	252	
el pueblo de Chipilapa	136	
el de Siquinalá	42	
el de Sta. Ana Mixtan	120	
el de Cosumalguapa	600	
		2.487

EL DE GUAZACAPAN COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	2.562	
el de Tepeaco	63	
el de Tacuilula	99	
el de Taxisco	1.446	
la villa de Chiquimulilla	3.284	
		7.454

EL DE JALPATAGUA COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	1.234	
el de Sinacantan	228	
el de Izguatan	318	
el de Naucinta	101	
el de Nistiquipaque	88	
el de Pasaco	226	
el de Tecuaco	419	
		02.614

EL DE QUAJIÑIQUILAPA COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	2.041	
el de Sta. Rosa	1.720	
el de las casillas	600	
el de Mataquescuintla	554	
el de Jumay Tepeque	1.448	
el de los Esclavos	483	
el de Sacualpa	1.394	
el de Conguaco	2.382	
el de Moyuta	1.001	
el de Comapa	519	
el de Asulco	326	
		12.468

Tiene el departamento de Guatemala 50 poblaciones, 38 municipalidades, 21 curatos y 68,879 individuos. Elije 3 diputados propietarios y 2 suplentes para el congreso federal, é igual numero para la Asamblea del Estado. Es gobernado por un jefe departamental, y los jefes correspondientes de distrito; y la Ciudad de Guatemala, capital suya, lo es tambien del Estado y de la República.

Esta situada á los 14°, 40' lat. n., y 91° 46' lonj. o segun el calculo de algunos; y a los 14° 37' lat. n. y 90° 30' lonj. o segun otros: elevada sobre el nivel del mar 1.205 y media varas castellanas segun las observaciones del Sr. Kirkood; y fundada sobre un plano suavemente inclinado de O. á E.

Una plaza bien empedrada que forma un verdadero rectangulo de 150 varas en cada lado estando la catedral en el de oriente, el palacio nacional en el de occidente, la casa consistorial en el del norte, el portal de mercaderes en el del sur, y una fuente grande en el medio: calles rectas y empedradas de 12 varas de ancho y 100 de largo que salen de los angulos de la plaza, y llegan á los ultimos terminos de la ciudad: cuadrados ó mansanas formadas por la interseccion de las calles que se cortan dirijiendose unas de norte á sur y otras de oeste á este: casas bien construidas, decentes y comodas llenando aquellos cuadrados o mansanas: templos espectables por el culto y bellos por la arquitectura: una

universidad: dos colejios: una academia de dibujo (g): un teatro que promete mayores adelantamientos: tres escuelas de primeras letras fundadas muchos años ha por la Autoridad, y cinco establecidas por ciudadanos particulares (h): el gobierno federal y sus oficinas respectivas: el gobierno del Estado y las que le corresponden: varios de ranchos pajisos á las estremidades de la ciudad: cuatro pueblecillos de indijenas (i) á poca distancia de ella: la miseria al lado de la riqueza (respectiva): la civilizacion en contacto con la ignorancia: Una temperatura benigna que no abraza por el calor ni hace tiritar por el frio; una poblacion que llega ó se aprocsima a 40,000 individuos: tal es, en miniatura, el cuadro de Guatemala.

Diversos europeos hablan de ella con honor. La ciudad de Guatemala, dice uno (j), con sus casas y sus numerosas y bellas iglesias, presenta la vista mas agradable. Su situación, dice otro (k) es bastante rica en bellezas naturales para poder, compararse con cualquiera otra del mundo, y lo que la distingue especialmente de las otras de America es la distribucion del agua en toda la capital por muchos y hermosos acueductos. Está situada, añade otro (l), en un clima delicioso, y sus habitantes apenas conocen variaciones de temperatura.

Las que se esperimentan en la de otras capitales son muy grandes. En Madrid, el Thermometro centigrado, dice Antillon (m), señala en la epoca del mas ecsesivo calor 40 sobre, y en la del mas riguroso frio, 8 grados 5' bajo el cero. En Guatemala el thermometro centigrado designó en dos años de observacion 29 y medio en el calor mas alto, y 8 sobre el cero en la del frio mas intenso.

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

Su posicion geografica es altamente feliz. Ella lo elevará al grado mas sublime de riqueza y poder, cuando se estimen sus ventajas en todo el valor que tiene: cuando se haga estudio profundo de ellas, y se aplique con talento la ciencia que enseña á desarrollar los jermenes de prosperidad.

Linda al S. con el distrito de Escuintla, el departamento de Sacatepequez, y el Estado del Salvador, al E. con el de Honduras, al N. con el atlantico, y al O. con el departamento de Verapaz: tiene en algunos

---

(g) La Sociedad tiene el honor de haberla establecido y restablecido. En otro numero se dará noticia detallada de ella.

(h) El Mensual hará justicia á estos Institutores de la niñes cuando hable de las Escuelas de primeras letras.

(i) El de Jocotenango: el de S. Gaspar: el de S. P. Pedro; y el de Ciudad vieja.

(j) El Dr. D. Francisco Lavagnino en el diario interezante de su viaje desde Omoa a esta capital.

(k) Guatimala or de Uni ed Provinces of central America P. 2 C. I.

(l) The modern Traveller. vol. 2. New Guatimala.

(m) Elementos de la geografia de España y Portugal. Prolog.

pueblos una temperatura templada: y en la mayoria de ellos caliente: produce: 1º en el reino mineral oro, plata, y otros metales, especialmente en las minas celebres de Alotepeque: 2º en el reino vejetal, algodon, café, arros, mais, frijol, cacao de superior calidad, caña de asucar, y las producciones de tierras fecundas y climas calidos: 3º en el reino animal, ganado vacuno, caballar, y mular, y los animales que se multiplican en las costas de esta zona: se divide en 7 distritos: el de Chiquimula: el de Esquipulas: el de Mita: el de Zacapa: el de Acasaguastlan: el de Sansaria; y el de Jalapa.



Departamento de Chiquimula en 1830, según el Atlas de Rivera Maestre.

EL DE CHIQUIMULA COMPRENDE

la villa del mismo nombre que tiene	3,551	indi.
el pueblo de S. Estevan	281	
el de Sta. Elena	320	
el de S. José	143	
el de Jocotan	2,759	
el de Camotan	1,600	

el de S. Juan Hermita	530	
el de S. Luis Xilotepeque	3,280	
el de Ypala	1,303	
		13,767

EL DE ESQUIPULAS CORRESPONDE

el pueblo del mismo nombre	1,729	
el de Jupilingo	180	
el valle de Jagua	120	
el pueblo de S. Jacinto	1,197	
el valle de S. Nicolas	112	
el pueblo de Alotepeque	410	
el de la Cañada	208	
el de S. Antonio	260	
el de Quezaltepeque	4,135	
el de Atulapa	236	
el de Limones	332	
el de Cubiletes	689	
el de Concepcion	807	
el de las Cañas	115	
el de Ermita	168	
el de Anguiatú	217	
		10,915

EL DE MITA COMPRENDE

el pueblo de Asuncion Mita	3,378	
el de Sta. Catarina Mita	1,132	
el de Suchitan	180	
el valle de Agua-blanca	909	
el de Espinal	1,023	
el pueblo de Jutiapa	2,273	
el de S. Antonio	191	
el de Achuapa	1,175	
el de Yupiltepeque	1,194	
el de Atescatempa	86	
el de Zapotitlan	219	
el de Papaturro	148	
el de Contepeque	313	
el de Chingo	271	
		12,492

EL DE ZACAPA COMPRENDE

la villa del mismo nombre	3,019	
el pueblo de Sta. Lucia	631	
el de S. Pablo	882	

el de S. Nicolas	671	
el de la Estanzuela	635	
el de Río-hondo	349	
el de Gualan	1,824	
el de Isabal	104	
		8,115

EL DE ACASAGUASTLAN COMPRENDE

el pueblo de S. Agustín Acasaguastlan	3,682	
el de Magdalena	614	
el de S. Cristobal Acasaguastlan	1.167	
el de Chimalapa	376	
el de Usumatan	1,219	
		7,258

EL DE SANSARIA COMPRENDE

el de Guastatoya	1,572	
el de Tocoy	1,622	
el de Sansaria	2,654	
el de Sanarate	1,123	
		6,971

EL DE JALAPA COMPRENDE ..

el pueblo del mismo nombre	3,512	
el de S. Pedro Pínula	1,858	
el de Sto. Domingo Amatítlan	620	
		5,990

Tiene el departamento de Chiquimula 59 poblaciones, 14 curatos, 54 municipalidades, y 65,508 individuos. Le corresponden dos diputados propietarios y un suplente en el Congreso Federal, e igual número en la Asamblea del Estado. Lo gobierna un geje departamental, y administra justicia un juez de 1ª instancia. La villa de Chiquimula es su cabecera.

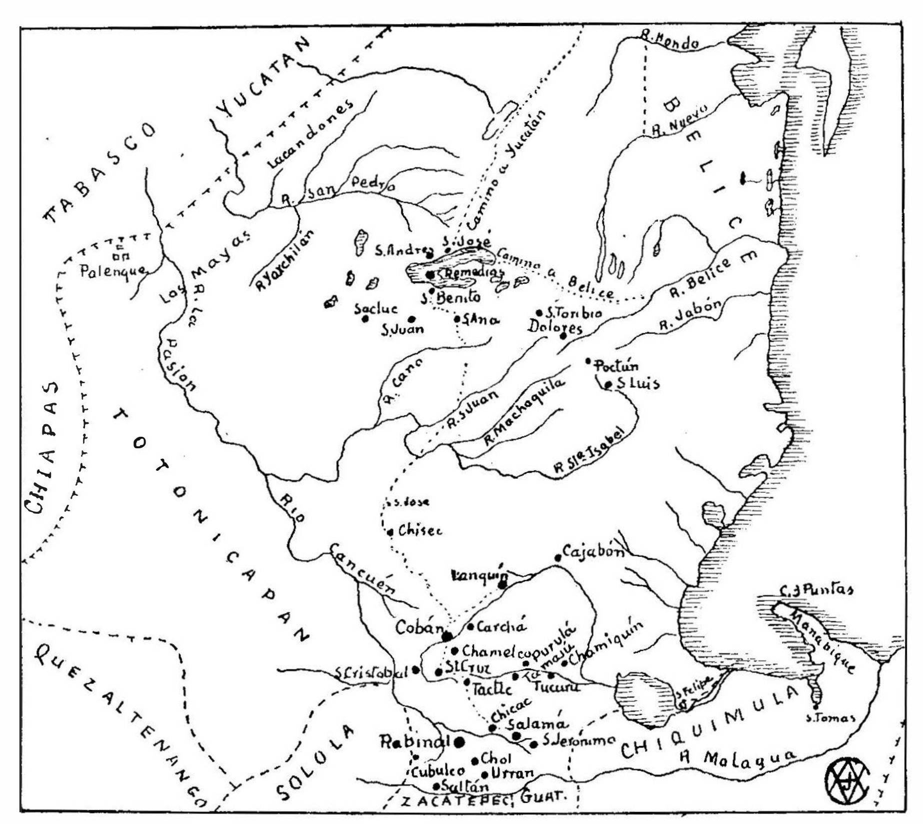
DEPARTAMENTO DE VERAPAZ

La posicion geografica de este departamento es tambien ventajosa, y puede hacerlo rico y feliz, si sabe aprovecharla, una administracion ilustrada.

Linda por el N. con el Estado de Yucatan (en la republica mejicana), por el O. con el de Chiapa (en la misma republica), por el S. con los departamentos de Totonicapan y Solola, por el E. con el de Chiquimula y el golfo dulce.

Su temperamento es caliente en unos pueblos y templado en otros: su terreno muy fecundo por las lluvias que lo humedecen todo el año, y la multitud de rios que lo riegan: su vejetacion proporcional á los elementos grandes de ella, calor y humedad.

Abunda el algodon; y el hilado ha sido una de las ocupaciones principales de los indijenas. Se hacen dos cosechas de mais en varios lugares. Vienen bien la grana y el café, el añil y el cacao. Hay pimienta, bainilla, buenas maderas, y las frutas y granos de climas calidos y templados. Las aves que pueblan su admosfera son unas apre-



Departamento de Verapaz en 1830, según el Atlas de Rivera Maestre.

ciables por su canto, y otras hermosas por su plumaje. El Quetzal tiene entre las segundas lugar mui distinguido por el esmalte de sus colores, y la belleza de sus plumas. Se asegura haber minas de jaspe en el distrito del Peten, y este descubrimiento, digno del zelo seria, una fuente nueva de riquezas.

Se divide el departamento en 6 distritos: el de Coban: el de Cajabon: el del Peten: el de Tactic: el de Salamá: y el de Rabinal.

EL DE COBAN COMPRENDE

la ciudad del mismo nombre que tiene	12.237 indiv.	
el pueblo de Carchá	5.190	
el de Chamelcó	2.890	
		20.317

EL DE CAJABON COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	4.291	
el de Lanquin	1.866	
		6.157

EL DEL PETEN COMPRENDE

la villa de los Remedios Peten	1.285	
el pueblo de S. Benito	286	
el de Dolores	1.320	
el de Sto. Toribio	259	
el de S. Luis	528	
el de S. Andrés	1.240	
el de S. José	650	
el de S. Antonio	288	
el de Sta. Ana	709	
		6.565

EL DE TACTIC COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	1.724	
el de S. Cristobal	2.876	
el de Sta. Cruz	2.277	
el de Tucurú	1.112	
el de Tamaju	2.244	
el de Purulá	400	
el de Chamiquin	560	
		11.193

EL DE SALAMA COMPRENDE

la villa de Salamá	4.148	
el pueblo de Chicak	2.845	
el de S. Jeronimo	1.435	
		8.428

EL DE RABINAL COMPRENDE

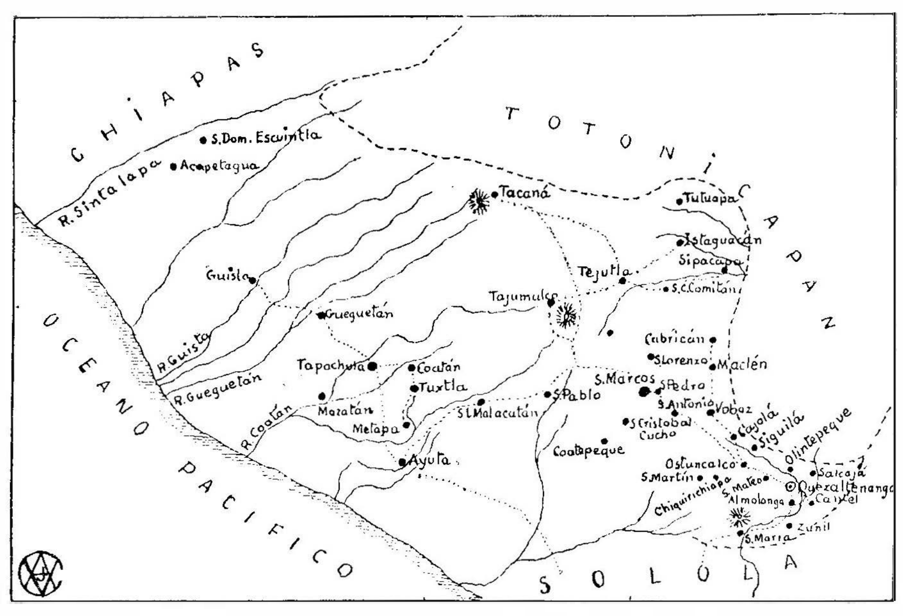
la villa del mismo nombre	6.401	
el pueblo de Cubulco	3.738	
el del Chol	1.380	
el de Urran	655	
el de Saltán	734	
		12.908

Tiene el departamento de Verapaz 29 poblaciones, 15 curatos, 29 municipalidades, y 65.568 individuos. Le corresponden dos diputados propietarios, y un suplente en el congreso federal, é igual numero en la Asamblea del Estado. Lo gobierna un jefe departamental y administran justicia dos jueces. La ciudad de Coban es su cabecera.

DEPARTAMENTO DE QUEZALTENANGO

Confina por el S. con el distrito de Suchitepequez, por el S. E. con el de Sololá, por el E. y N. con el de Totonicapan, y por el O. con el mar pacifico.

Dos estremos se ven unidos en el: Quezaltenango y Soconusco. Frio, trigo, y ovejas son los caracteres principales que distinguen al primero; calor y cacao son los que diferencian al segundo.



Departamento de Quezaltenango en 1830, según el Atlas de Rivera Maestre.

Muchos ríos fertilizan á Soconusco. El Samala que en el pueblo de Siguila toma este nombre, y en el de Olintepèque el de Xequijel, es el principal que riega á Quezaltenango.

Es sana la temperatura del departamento: fecundas sus tierras: hermosas sus vistas: variadas sus producciones.

Las del reino vejetal son las frutas, hortalizas, granos, y maderas propias de las temperaturas fria, y caliente: las manzanas, durasnos, membrillos, zerezas, platanos, anonas, piñas, piñuelas, remolachas, lechugas, esparrago, repollo, mais, trigo, cebada, cedro, cipres, cacao (el de mas valor en toda la republica), algodon, cet.

Las principales del reino mineral son el asufre (n), la sal (o), y el mercurio ó asogue que algunos afirman, y otros niegan haber en el departamento, y sobre lo cual no se ha presentado todavía una prueba decisiva.

Las del reino animal son las aves que hermosean nuestras costas del sur, el Quetzal que parece haber tomado el nombre que tiene de el de Quezaltenango, el ganado de toda especie, particularmente el de lana que dá la que consumen las fabricas de jerga, sallales y cordellates que ecsisten en el departámento.

Se divide este en 5 distritos: el de Quezaltenango, el de Ostuncalco, el de S. Marcos, el de Texutla, y el de Soconusco.

EL DE QUEZALTENANGO COMPRENDE

la ciudad del mismo nombre	10.738	
el pueblo de Sta. Maria de Jesus	538	
el de S. Mateo	525	
el de Olintepeque	1.305	
el de Cantel	1.809	
el de Almolonga	886	
el de Saccajá	649	
el de Sunil	2.809	
		19.259

EL DE OSTUNCALCO COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	4.454	
el de Chiquirichiapa	1.731	
el de S. Martin	3.252	
el de Voboz	449	
El de Siguilá	691	
el de Cajolá	1.343	
el de Cabrican	549	
		12.469

(n) Se refiere que del Volcan de Tajumulco sacaron los soldados de D. Pedro Alvarado el azufre que necesitaban para la conquista de estos pueblos.

(o) Se dice que en la hacienda de S. Pablo (en el distrito de Soconusco) hai sal como la de Tehuantepeque. Se evapora el agua por si sola, y queda la sal sin trabajo del hombre.

EL DE S. MARCOS COMPRENDE

la villa de S. Marcos Zacatepeques	4.974	
el pueblo de S. Pedro Zacatepeques	2.890	
el de S. Antonio Zacatepeques	933	
el de S. Cristoval Cuch	551	
el de Coatepeque	38	
el de S. Lorenzo	403	
el de S. Pablo	431	
el de Sta. Lucia Malacatan	176	
el de Maclen	313	
el de Yxlama	122	
		10.831

EL DE TEJUTLA COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	1.898	
el de Tajumulco	2.566	
el de Comitancillo	2.569	
el de S. Miguel Istaguacan	1.257	
el Sipacapa	740	
el de Tutuapa	896	
el de Tacana	2.603	
		12.529

EL DE SOCONUSCO COMPRENDE

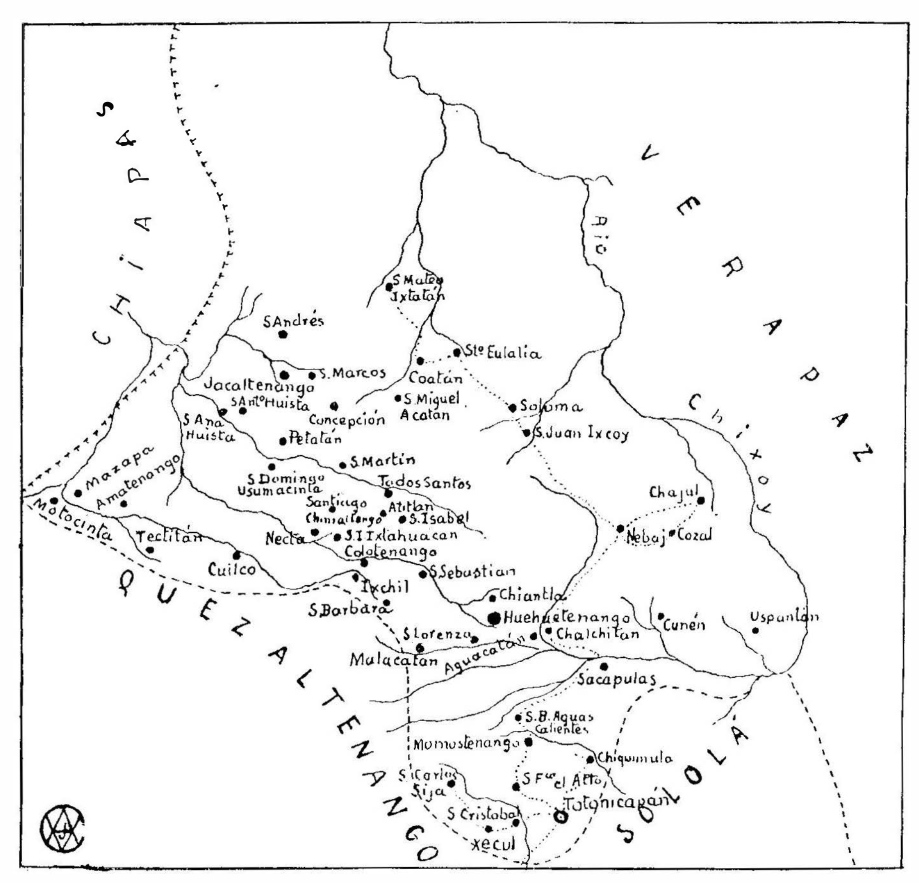
la villa de Tapachula	2.370	
el pueblo de Tuxtla	1.372	
el de Metapa	252	
el de Ayutla	251	
el de Masatan	288	
el de Güegüetan	340	
el de Güista	171	
el de Pueblo nuevo	462	
el de S. Felipe	274	
el de Escuintla	375	
		6.155

Tiene el departamento de Quezaltenango 42 poblaciones, 9 curatos, 36 municipalidades, y 61.243 individuos. Le corresponden 2 diputados é igual numero en la Asamblea del Estado. Lo gobierna un jefe departamental. Administra justicia un juez de primera instancia. Es su cabecera la ciudad de Quezaltenango.

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

Linda por el O. y S. con el departamento de Quezaltenango, por el NE. con el de Verapaz, por el S. con el de Sololá; y por el N. con el Estado de Chiapa.

Es fecundado por los rios de Samalá, Sija, Motocinta, Sacapulas, Ozumacinta, S. Ramon, y Cuilco. Se asegura que las aguas del tercero son tan venenosas, que es preciso atar los ocicos a las bestias que las transitan para que no mueran bebiendolas.



Departamento de Totonicapán en 1830, según el Atlas de Rivera Maestre.

Tiene en la villa de Totonicapan dos baños thermales, y en el pueblo de Yxtatan un poso de agua salada.

Su temperatura es fria en algunos puntos, calida en otros, templada en los demás. Los frios de la hacienda de Moscoso son, en la temperatura de los pueblos y posesiones de la Republica, los mas intensos que se conocen .

Goza el beneficio grande de producir frutas, granos, hortalizas, y ganado de todos los climas. Abundan las manzanas en tanto grado, que con ellas ceban cerdos en Totonicapán, y hacen licores fuertes en

Todos Santos. Vienen bien las uvas, higos, peras, cet. Los hatos de ovejas son numerosos: sus lanas son buenas: y con ellas se hacen tejidos que pueden mejorarse.

Se divide en 8 distritos: el de Totonicapan, el de Momostenango el de Güegüetenango, el de Sacapulas, el de Soloma, el de Jacaltenango, el de Malacatan, y el de Cuilco.

EL DE TOTONICAPAN COMPRENDE

la villa de S. Miguel Totonicapan que tiene	9.482	
el pueblo de S. Francisco el alto	5.873	
el de S. Cristobal Totonicapan	4.864	
el de S. Carlos Sija	1.254	
el de S. Andres Xecul	1.443	
		22.916

EL DE MOMOSTENANGO

el pueblo del mismo nombre	6.392	
el de S. Bartolome aguas calientes	105	
el de Sta. Maria Chiquimula	8.450	
		14.947

EL DE GUEGUETENANGO COMPRENDE

la villa del mismo nombre	3.560	
el pueblo de S. Lorenzo	491	
el de Aguacatan	639	
el de Chalchitan	1.682	
el de Chiantla	2.760	
el de S. Sebastian	2.840	
el de Sta. Isabel	411	
el de S. Juan Atitlan	690	
el de Santiago Chimaltenango	565	
el de Todos Santos Cuchumatan	893	
el de S. Martin Cuchumatan	105	
		14.636

EL DE SACAPULAS COMPRENDE

el pueblo de Sto. Domingo Sacapulas	1.756	
el de Cunen	252	
el de Uspantan	362	
el de Sta. Maria Neback	1.474	
el de Cozal	843	
el de Chajul	1.688	
		6.375

EL DE SOLOMA COMPRENDE

el pueblo de S. Pedro Soloma	749	
el de S. Juan Ixcoy	740	
el de S. Miguel Acatan	886	
el de S. Sebastian Coatan	1.406	
el de Sta. Eulalia	2.541	
el de S. Mateo Ixtatan	1.400	
		7.722

EL DE JACALTENANGO COMPRENDE

el pueblo de Purificacion Jacaltenango	1.962	
el de S. Andres Jacaltenango	379	
el de S. Marcos Jacaltenango	260	
el de Concepcion	698	
el de S. Antonio Güista	60	
el de Santa Ana Güista	238	
el de Petatan	60	
		3.657

EL DE MALACATAN COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	1.864	
el de Sta. Barbara	782	
el de S. Gaspar Ichil	334	
el de Colotenango	1.586	
el de S. Ildefonso Istaguacan	1.067	
el de S. Pedro Necta	303	
el de Sto. Domingo Usamacinta	422	
		6.358

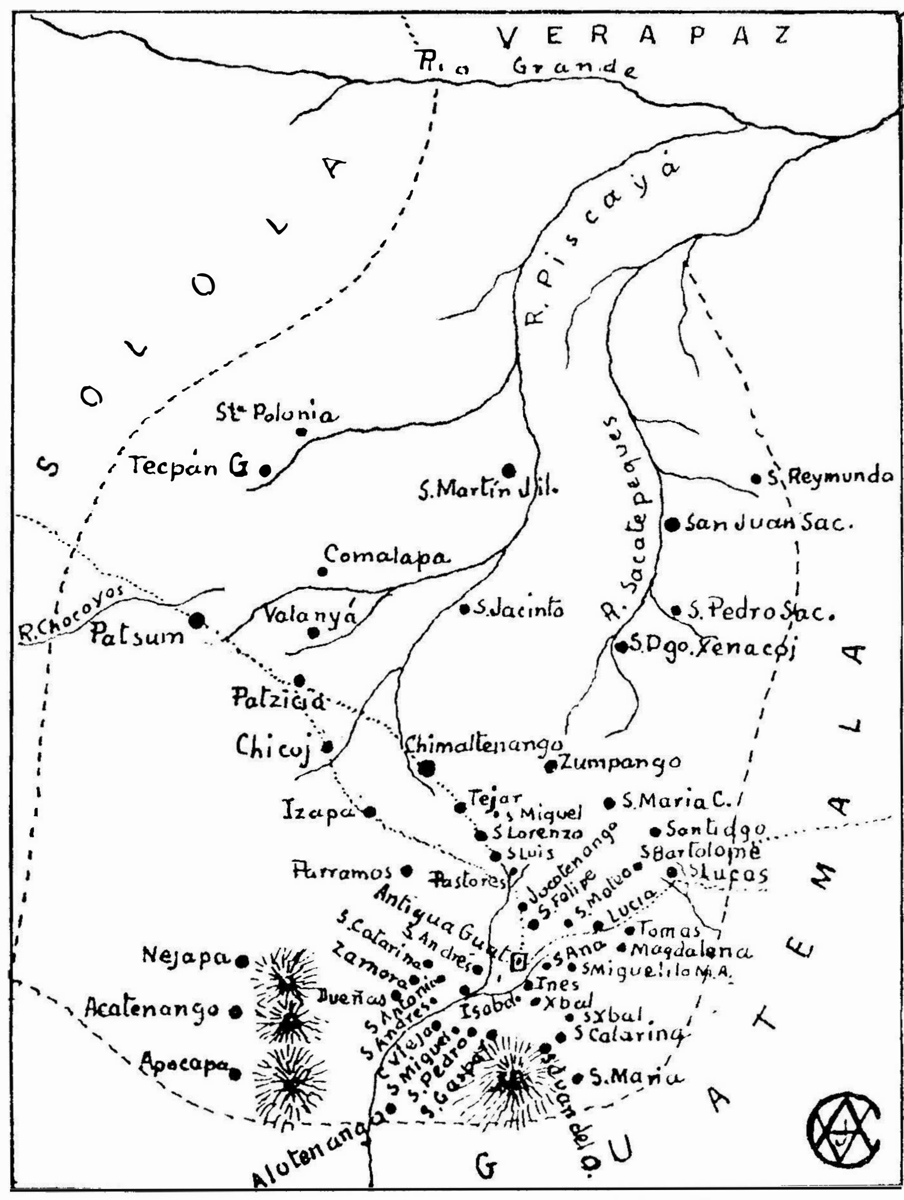
EL DE CUILCO COMPRENDE

el pueblo de S. Andres Cuilco	896	
el de Sta. M. Magdalena Tectitlan	492	
el de Santiago Amatenango	410	
el de S. Martin Mazapa	318	
el de S. Francisco Motocinta	442	
		2.558

Tiene el departamento de Totonicapan 50 poblaciones, 45 municipalidades, 12 curatos, y 79.169 individuos. Le corresponden 3 diputados propietarios y 2 suplentes en el congreso federal, é igual numero en la asamblea del Estado. Lo gobierna un jefe departamental; y administran justicia 2 juezes de primera instancia. La villa de Totonicapan en su cabecera.

Linda por el O. con el departamento de Solola, por el N. y E. con el de Chiquimula, y por el S. con el distrito de Escuintla.

Lo fecundan diversos rios y manantiales, unos de agua thermales, y otros de aguas comunes.



Departamento de Sacatepéquez en 1830, según el Atlas de Rivera Maestre.

Su temperatura no es ecsesivamente alta, ni estremadamente baja. Es dulcemente variada segun la elevacion y posicion de los lugares: fria en unos, calida en otros, y templada en el mayor numero.

Los cañales y trigales hermosean su territorio. La arina, y la panela ó asucar negra forman dos de los articulos principales de su trafico. Se distinguen, entre las de otros departamentos, sus hortalizas y frutas; y la antigua Guatemala es el suelo feliz de unas y otras. Tiene elementos grandes para serlo ella misma en la agricultura é industria; y seria mayor de lo que es, si los ajentes que conmueven la tierra, no le hubieran hecho sufrir en los temblores de 1564, 1577, 1586, 1607, 1623, 1651, 1663, 1689, 1705, 1710, 1717, 1751 y 1773.

Se divide en 7 distritos: el de Zacatepeques, el de S. Lucas, el de Chimaltenango, el del Texar, el de S. Juan, el de Jilotepeque, y el de Patsum.

EL DE ZACATEPEQUES COMPRENDE

la antigua Guatemala que tiene	8.892	
el pueblo de Sta. Isabel	84	
el de Santa Inés	150	
el de S. Miguel milpas altas	83	
el de S. Juan del Obispo	499	
el de S. Cristobal el alto	174	
el de Santa Catarina Bobadilla	118	
el de Santa Maria de Jesus	2.186	
el de Santa Ana	280	
el de S. Cristobal el bajo	279	
el de S. Felipe	373	
el de S. Pedro las huertas	655	
el de S. Gaspar	112	
el de Jocotenango	402	
el de Ciudad-vieja	2.401	
el de S. Miguel Escobar	164	
el de S. Miguel milpas-dueñas	1.341	
el de S. Andres aguas calientes	62	
el de S. Antonio aguas calientes	128	
el de Sta. Catarina aguas calientes	213	
el de S. Lorenzo aguas calientes	193	
el de Santiago Samora	138	
el de Alotenango	690	
		19.617

EL DE SAN LUCAS COMPRENDE

el de S. Lucas Zacatepequez	1.263	
el de Santiago Zacatepequez	2.315	
el de Sta. Maria Cauque	403	
el de San Bartolomé	201	
el de San Mateo	94	
el de Santa Lucia	179	
el de Santo Tomas	498	
el de Magdalena	413	
		5.369

EL DE CHIMALTENANGO COMPPRENDE

el pueblo de Sta. Ana Chimaltenango	3.113	
el de Acatenango	3.122	
el de Nejapa	860	
el de Apocapa	233	
el de S. Jacinto	544	
la villa de Chicoj	520	
el pueblo de Izapa	2.868	
el de Parramos	1.634	
		12.894

EL DEL TEJAR COMPRENDE

el pueblo de S. Sebastian del Tejar	1.264	
el de Zumpango	5.680	
el de S. Lorenso del Tejar	810	
el de San Miguel del Tejar	140	
el de San Luis las carretas	192	
el de Pastores	194	
		8.280

EL DE SAN JUAN COMPRENDE

el pueblo de San Juan Zacatepequez	8.589	
el de San Pedro Zacatepequez	3.704	
el de Sto. Domingo Xenacok	1.968	
el de San Raymundo	1.975	
		16.236

EL DE JILOTEPEQUE COMPRENDE

la villa de San Martin Jilotepeque	5.686	
el pueblo de Comalapan	7.423	
el de Tecpan-Guatemala	4.958	
el de Sta. Polonia	655	
		18.722

EL DE PATSUM COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	7.888	
el de Patzicia	6.268	
el de Valanyá	446	
		14.602

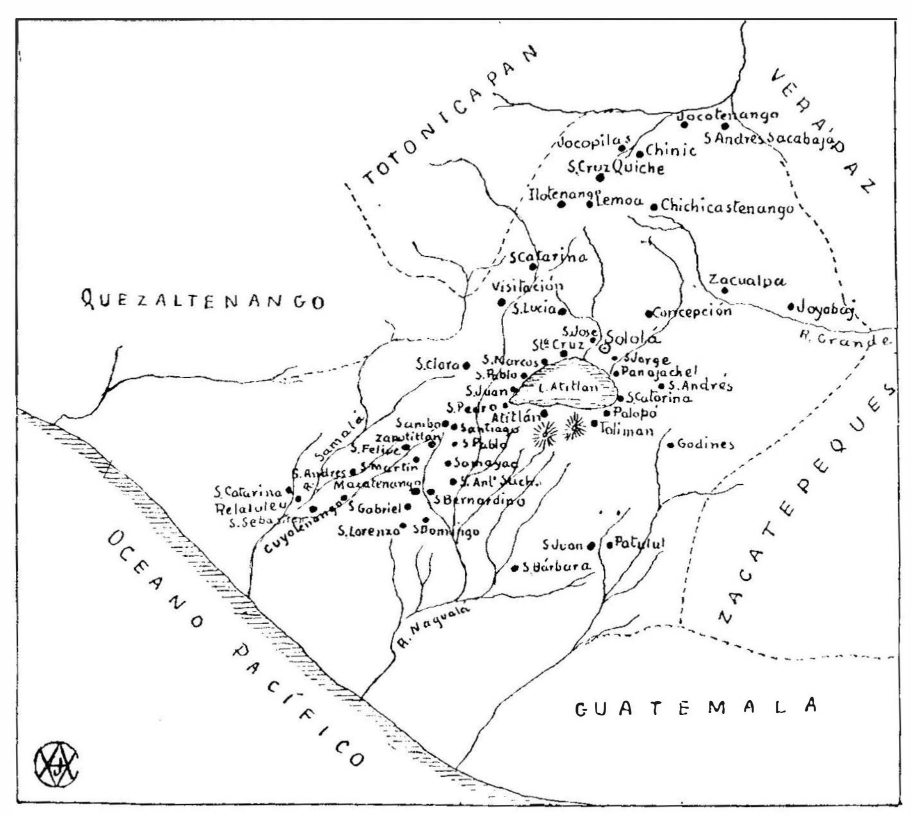
Tiene el departamento de Zacatepequez 56 poblaciones, igual numero de municipalidades, 21 curatos, y 95,720 individuos. Le corresponden 3 diputados propietarios y dos suplentes en el Congreso federal, y otros tantos en la Asamblea del Estado. Lo gobierna un jefe departamental. Administran justicia dos jueces de 1ª instancia. La Antigua Guatemala en su cabecera.

DEPARTAMENTO DE SOLOLA

Linda por el E. con el departamento de Zacatepequez, por el N. con el (de Totonicapan y el de Verapaz, por el O. con el de Quezaltenango, y por el S. con el distrito de Escuintla.

Tiene varios rios que fertilizan sus tierras: tiene el lago grande de Atitlan que aumenta su fecundidad y facilita la comunicacion de sus pueblos.

Es como el departamento de Guatemala y el de Quezaltenango. Abraza extremos en su temperatura. Es muy caliente en Suchitepequez, y muy frio en Solola. Presenta en el primero las producciones



Departamento de Sololá en 1830, según el Atlas de Rivera Maestre.

del calor; y ofrece en el segundo las del frio. Abundan el cacao y los frutos de costa en el uno: el trigo y los frutos de climas frios en el otro.

Se divíde en 6 distritos: el de Solola, el de Atitlan, el del Quiché, el de Joyabak, el de Suchitepequez, y el de Cuyotenango.

EL DE SOLOLA COMPRENDE

la villa del mismo nombre	4.170
el pueblo de Concepcion	693
el de San Andres	1.003

el de Panajachel	1.421	
el de Santa Catarina Palopó	473	
el de San Antonio Palopó	720	
el de San José	1.472	
el de San Jorge	110	
el de Santa Cruz	384	
el de Santa Lucia Utatlan	1.509	
el de Santa Catarina Ixtaguacan	3.437	
		15.392

EL DE ATITLAN COMPRENDE

el pueblo del mismo nombre	2.496	
el de Toliman	688	
el de San Pedro la Laguna	1.892	
el de San Juan	826	
el de Santa Clara	1.205	
el de la Visitacion	333	
el de San Pablo	302	
el de San Marcos	413	
el de San Miguelito	462	
		8.617

EL DEL QUICHE COMPRENDE

la villa de Sta. Cruz del Quiché	2.508	
el pueblo de San Andres Saccabaja	1.859	
el de San Bartolome Jocotenango	287	
el de San Pedro Jocopilas	1.998	
el de Lemoa	560	
el de Ilotenango	487	
el valle de Chinic	251	
el pueblo de Chichicastenango	4.564	
		12.514

EL DE JOYABAK COMPRENDE

el pueblo de Santa Maria Joyabak	2.616	
el de Sacualpa	688	
		3.304

EL DE SUCHITEPEQUEZ COMPRENDE

el pueblo de Mazatenango	2.779	
el de San Gabriel	475	
el de San Lorenzo	151	

el de Santo Domingo Retal-uleu	1.684	
el de San Bernardino	272	
el de San Antonio Suchitepequez	994	
el de Samayaque	1.256	
el de San Pablo	206	
el de Santiago Sambo	90	
el de Zapotitlan	97	
el de Santo Tomas	452	
el de Patulul	366	
el de San Juan de los leprosos	163	
el de Santa Barbara de la costilla	139	
		9.124

EL DE CUYOTENANGO COMPRENDE

a villa del mismo nombre	2.865	
el pueblo de San Andres Villaseca	240	
el de San Martin	446	
el de San Felipe	872	
el de San Sebastian	3.106	
la villa de San Antonio Retal-uleu	2.460	
el pueblo de Santa Catarina	771	
		10.760

Tiene el departamento de Sololá 51 poblaciones, 50 municipalidades, 16 curatos, y 59,711 individuos. Le corresponden 2 diputados propietarios y 1 suplente en el congreso federal, é igual numero en la asamblea del Estado. Lo gobierna un jefe departamental. Administran justicia 2 jueces de 1ª instancia. La villa de Solola es su capital.

Tal es el cuadro del Estado de Guatemala, uno de los 5 de la República de Centro-america. Tiene 7.000 leguas cuadradas de area ó superficie, tierras de todas clases, temperaturas de todas especies, muchos rios y riachuelos, 513.798 individuos segun el calculo precedente de poblacion hecho de orden del gobierno el año de 1825 (p), y 73 de poblacion respectiva en cada legua cuadrada, 337 poblaciones, 7 departamentos, 46 distritos, una Asamblea compuesta de 17 diputados propietarios y 10 suplentes, un consejo formado de 7 consejeros propietarios, y 7 suplentes, 1 jefe y 1 vicejefe de Estado, una corte de justicia compuesta de 9 majistrados propietarios, y 5 suplentes, 1 comandante, 1 intendente, 1 contador, 1 tesorero, 1 administrador de alcavalas, 1 factor, 7 jefes departamentales, varios jefes de distrito, 13 juezes de 1ª Instancia, 308 municipalidades, 321 secretarias (q), 4 tenientes de policia, y diversos funcionarios subalternos.

(p) Este calculo fue arreglado a los censos; y no siendo ecsactos, creo que por lo menos pueden computarse en el Estado 600.000 individuos.

(q) La de la asamblea, la del consejo, la del poder ejecutivo, la de la corte de justicia, la de la comandancia, la de la intendencia, la de los 7 jefes departamentales, y las de las 308 municipalidades. Si los jefes de distrito tienen tambien secretarias, deben añadirse a las anteriores.

La América Central

5.—PROBLEMAS DE LA CONQUISTA.

Por el socio honorario Dr. Carlos Sapper.

El día 2 de enero de 1492 había caído la fortaleza de Granada. Con ello recobró la corona de Castilla mano libre para la ejecución de nuevos planes y como consecuencia, atendió el proyecto de Colón respecto de un viaje hacia el occidente para llegar al Asia por un camino más directo. La navegación tuvo éxito, y condujo al descubrimiento de regiones hasta entonces desconocidas cuyo conjunto se denominó más tarde: "El Nuevo Mundo". De este modo se había creado un nuevo recurso para las actividades de los españoles, pues en las luchas seculares contra los moros se habían ejercitado en las armas y penurias de la guerra. Poseían además un sagrado entusiasmo para los fines de una nueva cruzada contra los pueblos paganos, mezclada con codicia y avidez de botín, lo cual seguramente para la mayoría ha sido el móvil más potente.

Así, cuando en Sevilla resonó el parche de enganche se apresuraron a acudir los elementos más variados entre los cuales se encontraron al lado de muchos de poco valor, otros de excelente carácter y clara inteligencia.

Mucho contribuyó también para el éxito el espíritu aventurero de aquella época que llegó a ser poco a poco tan poderoso, que el gobierno español al fin tuvo que prohibir por una real cédula, en el año de 1543, la impresión y difusión de libros de caballería. Como solo difícilmente es posible obtener informaciones exactas sobre las organizaciones técnicas de las expediciones de aquella época, debemos estar agradecidos a Georg Frederici, quien en su obra "Carácter del descubrimiento y conquista de América por los europeos", aparecida en 1925, ha descrito con claridad estas cosas. Según él, una expedición se componía del caudillo o sea el empresario, que debía sufragar los gastos, y que había hecho el contrato con la Corona (Adelantado); y los soldados, que más tarde se harían colonos. Había también en cada grupo un cirujano, un boticario y dos sacerdotes; estos participaban del botín y tenían como principal misión confesar y absolver a las tropas. Los soldados eran empleados con participación en las ganancias, pero por lo demás debían costearse la vida y armarse también por su cuenta. Muy importantes para estas campañas eran los caballos, que propagaban el espanto entre los indios, y los sabuesos, que constituían un arma especial de la estrategia española. En empresas de mayor importancia había también un tesorero, un contador, un factor y un inspector de la Corona (veedor).

Los empleados eran burócratas, muchas veces pervertidos por el soborno. La Corona percibía el quinto del botín, que comprendía también los esclavos, de acuerdo con viejos hábitos de las guerras

moras. La expedición feliz terminaba con la fundación de una colonia, con administración y funcionarios como en España. Los participantes principales de la expedición de la Corona, mercedes de tierra (repartimientos, encomiendas), con todos sus habitantes.

Las relaciones entre superiores y subalternos eran muy corteses entre la tropa, familiares y patriarcales; pero las leyes militares eran muy crueles. Además, solían excederse con frecuencia los caudillos en su poder. La conducta de los españoles para con los indios era a menudo dura y cruel. Habrá contribuido a esto el clima y las penurias, así como ha ocurrido aún en nuestros tiempos, en el Putumayo, donde se han cometido crueldades similares—como lo probó en forma fehaciente Roger Casement,—semejantes a las que el gran amigo de los indios Bartolomé de las Casas ha echado en cara a sus compatriotas en el siglo XVI. Aquellas penurias causarían ese mal especial que los alemanes llaman "tropenkoller", cuya causa encuentra Leo Frobenius en la fiebre y en una transformación nerviosa psíquica de los criminales. Pero Koch-Grunberg se inclina en cambio, a considerar como manifestaciones sádicas motivadas por la malaria.

Hay que tener en cuenta que en la época de la conquista las guerras y castigos eran en Europa muy duros y crueles, en concordancia con el carácter sombrío de aquellos tiempos. Así es, que los ingleses y otras naciones no tienen el derecho de acusar a los españoles de excepcionalmente crueles, como se hace con frecuencia.

Empero, si bien es verdad, que a los conquistadores españoles se les puede reprochar altanería, crueldad, desprecio de otras razas, amén de otras malas cualidades debemos reconocerles también muchas buenas cualidades positivas. Eran tenaces, infatigables, valientes, sobrios: una tropa grandiosa, que muchas veces tuvo que arrostrar horribles penurias: hambre, sed, heladas y calores. Friedirici, cuyo juicio está bien sentado, historiador erudito, que ha participado de dos guerras en Asia y Europa y que conoce muy bien los trópicos, dice francamente, que ningún otro pueblo de Europa hubiera podido realizar lo que hicieron los españoles en la América tropical, apoyando sus afirmaciones en una comparación entre las hazañas angloamericanas e hispanoamericanas. Hace resaltar el hecho, de que la lucha contra la naturaleza, fué más difícil y penosa, que la que hubo que sostener contra los hombres. Esto es sin duda exacto y si se investiga algo más, pronto se reconoce, que los pueblos del sud de Europa, debido a sus mejores disposiciones para la vida en países cálidos, debían ser indudablemente superiores en los trópicos a los pueblos del Norte de Europa. Ya en su tierra están habituados a sufrir temporariamente fuertes y largos calores, mientras que los pertenecientes a un pueblo del Norte sienten agotada su actividad por las altas temperaturas, a las cuales no están habituados. Debemos hacer abstracción naturalmente de algunas personas excepcionalmente adaptadas a temperaturas elevadas. Basta comparar los promedios térmicos de los trópicos con los del Sud y del Norte de Europa, para que, si bien

los grados de temperatura de las regiones del Sud de Europa son muy inferiores en invierno a las de las tierras bajas tropicales, sin embargo se elevan sensiblemente en verano sobre estas temperaturas.

De esto se deduce, que un español, portugués, francés del Sud, italiano del Sud, etc., siente el clima de tierras bajas tropicales como un verano continuado de su tierra natal, y puede, por consiguiente, aclimatarse fácilmente a pesar de la humedad atmosférica mayor de los trópicos.

Es cierto que también ellos sienten en el transcurso del tiempo una disminución de su capacidad activa, porque les falta el efecto refrescante del invierno patrio, para su sistema nervioso; no obstante resisten, siempre que las marchas o trabajos al aire libre no sean demasiado fuertes, y el tiempo de mayor calor pueden tomarse un descanso.

En las tierras altas tropicales, como por ejemplo, México o Guatemala, encuentra el habitante de Sevilla (puerto principal de emigración en tiempo de la conquista) durante las estaciones frías una sorprendente concordancia de las condiciones térmicas con las de su patria, mientras que los meses de verano son más frescos que en España y por eso también más agradables para él.

Muy diferentes son las cosas para un europeo del Norte, trátese de un inglés, francés del Norte, holandés o alemán, pues estos encuentran constantemente en las tierras bajas tropicales, hasta durante la época del año más fresca, una temperatura media mucho más alta que en su país. Por eso padecen pronto de un debilitamiento de sus fuerzas corporales e intelectuales, sobre todo en el clima húmedo, mientras que en las islas, pequeños vientos pueden ofrecer un efecto estimulante y lo mismo pasa en los desiertos, con su escasez de humedad atmosférica. En las tierras altas tropicales, puede también el europeo del Norte conservar su actividad, pues las condiciones térmicas le impresionan como las de una primavera o principios de verano. Así como el europeo del Sud, trasplantado repentinamente a los trópicos, puede soportar luego, con éxito largas marchas de campaña que fatigan mucho al europeo del Norte; así también puede aclimatarse en tierras bajas sobre todo en las regiones vecinas a las zonas subtrópicas donde las oscilaciones de temperatura anuales, ya más pronunciadas, le conceden de vez en cuando un pequeño refrescamiento. En los trópicos ecuatoriales con sus oscilaciones mínimas disminuye rápidamente su resistencia; así se ha visto, que los obreros españoles rendían al principio más en los trabajos del canal de Panamá, que los negros, pero al cabo de un año habíase invertido esa situación.

Si se examina en general el problema de la aclimatación de habitantes de zonas templadas en los trópicos, resulta que los europeos del Sud tienen una disposición reducida para las tierras bajas tropicales, pero una disposición perfecta para las tierras altas de la zona mencionada. Los europeos del Norte, en cambio no son adaptables a las tierras bajas del trópico, pero pueden conservar su actividad física y mental durante bastante tiempo en tierras altas tropicales. Allí donde se establecen los europeos del Norte, resulta siempre una población

fluctuante; es decir, si bien se mantienen a cierta altura durante algún tiempo debido a permanencias frecuentes en las alturas o en la patria; pero al fin retornan a ésta generalmente después de una serie de años. Allí, donde parece, que se aclimatan familias enteras como sucede en las Indias holandesas y donde también la descendencia muestra aparentemente buena perspectiva vital, éstas se extinguen muchas veces sin embargo después de 3 o 4 generaciones, según estudios de Kohlbrugge.

Entre los europeos del Sud las cosas son diferentes, sobre todo cuando se han aclimatado en las tierras altas donde se conservan algunas familias de raza pura desde el tiempo de la conquista, sin que hayan aparecido signos de degeneración. Respecto a las enfermedades tropicales, también el europeo del Sud es más resistente, mientras que sucumben por ellas muchos europeos del Norte y entre estos frecuentemente personas que parecen ser muy fuertes y sanguíneas. Es verdad que en la actualidad los progresos de la lucha contra las enfermedades y la profilaxia, conjuntamente con disposiciones higiénicas mejores y amplias medidas sanitarias, han creado también para el europeo del Norte la posibilidad de conservar la vida y una salud relativamente buena. Disminuye así la diferencia de adaptación a los trópicos entre los pueblos del Norte y Sud de Europa, pero no ha podido borrarse del todo.

En tiempo de la conquista era ese contraste bastante grande y puede asegurarse, que en aquella época sólo los pueblos del Sud de Europa eran aptos para la población de los trópicos, lo cual quiere decir que les estaba reservada la primera y feliz colonización de estas regiones. No solo les ayudaba la mayor resistencia contra los calores prolongados, sino también una mezcla de sangre procedentes de pueblos de países cálidos, como moros, semitas, berberiscos, guanchos y hasta negros, todo lo cual había contribuido a fortalecer su resistencia contra enfermedades y otras influencias tropicales.

Pero entre los dos pueblos sudeuropeos que en los siglos XV y XVI se trasladaron a los trópicos, existía una gran diferencia respecto a sus aptitudes colonizadoras. Los portugueses con sus predisposiciones marítimas no querían por mucho tiempo despegarse de las costas a las cuales estaban acostumbrados ya en su país. Además de este modo estaban más cerca de la madre patria, con la cual podían ponerse en comunicación con relativa rapidez y recibir con facilidad refuerzos. Pero la consecuencia de estos establecimientos en las tierras bajas fué, que solo podían mantenerse cruzándose con los nativos de los trópicos con lo cual perdieron la pureza de su sangre, a no ser que se radicaran en regiones muy distantes del Ecuador.

Además no podían aclimatar en tierras bajas los cultivos europeos, viéndose por ello privados de su alimentación habitual, lo que contribuyó a dificultar la aclimatación.

Con los españoles ocurrió algo diferente debido a su disposición continental; aunque aseguraron también las costas y la comunicación con la patria, trataron al mismo tiempo de alcanzar el interior de los países descubiertos y ocuparon grandes extensiones de áreas continentales.

Fué para los españoles favorable el hecho que había en Centro-América, en el interior vastas altiplanicies, que no sólo abarcaban la gran masa de la población indígena y fueron el centro de su poder político, sino que ofrecían además al colono europeo condiciones climáticas y económicas muy favorables. Podían vivir allí, como en su patria, y además podían criar sus plantas alimenticias y sus animales domésticos, sin dificultad, situación esta, que contribuyó a facilitar la aclimatación, pues permitía continuar la alimentación acostumbrada. Es verdad que un número de sus cultivos sólo podía prosperar en las tierras calientes o templadas, como las naranjas, que habían sido introducidas en su tierra en la Edad Media, y algunas otras frutas del Sud, incluso los vegetales tropicales de las Islas Canarias, como caña de azúcar y bananos; pero las variedades de cereales y verduras europeas están limitadas a la tierra fría, mientras que los vegetales indígenas se dan tanto en la tierra caliente y templada, como en la tierra fria, siendo únicamente el agave del pulque, limitado a la altiplanicie mexicana. Si bien algunos vegetales europeos tenían que reducirse a las tierras altas, no sucedía lo mismo con los animales domésticos que demostraron poseer una adaptabilidad mucho mayor, que las plantas para climas cálidos, exceptuándose las ovejas que muestran su principal desarrollo en tierras altas. Pero en el transcurso del tiempo degeneraron los animales europeos, circunstancia esta que no se notó mucho todavía en tiempo de la conquista.

Los españoles tienen el extraordinario mérito de haber introducido en América muchos nuevos animales domésticos y plantas de cultivo, pues con ellos enriquecieron la vida económica de las tierras por ellos colonizadas.

No existe ningún pueblo de la tierra que haya establecido en el curso de la historia un intercambio tan valioso de animales y plantas útiles entre el Nuevo y el Viejo Mundo como el español, lo cual constituye un mérito, que debemos tener en cuenta cuando se trata de valorar su obra colonizadora. Debemos, además, hacer resaltar la circunstancia, de que este pueblo haya trasplantado importantes procedimientos industriales y mineros al continente occidental. Pero lo más grande que realizaron en el Nuevo Mundo, es, que se establecieron en el interior de estas tierras con lo cual resultó una penetración cultural de espacios enormes, a los cuales imprimieron el sello de su carácter de un modo permanente.

Bien puede decirse, que entre todos los pueblos colonizadores los únicos que reconocieron el alto valor de las tierras altas en los trópicos fueron los españoles. La idea nació posiblemente en ellos debido a las condiciones de semejanza con la madre patria, pero la ejecución sistemática de la idea demuestra, que ya en épocas remotas sabían apreciar las grandes ventajas de las tierras frías en los países cálidos.

El alcance de ese concepto lo comprendemos luego, cuando observamos la conducta de otros pueblos colonizadores europeos, que con frecuencia han descuidado las tierras altas de sus colonias, a pesar del buen ejemplo de los españoles.

Muy tarde y de un modo vacilante han empezado a emplear las alturas como estaciones de aclimatación para sus tropas recientemente inmigradas, como lo hicieron reiteradamente los ingleses. En otros casos trasladaron las residencias administrativas y los sanatorios para europeos a regiones del interior de mayor altura como hicieron los ingleses, holandeses, alemanes y franceses.

Relacionado con la costumbre de situarse en el interior de las colonias estaba el hecho, de fundar allí las capitales con sus oficinas de administración, justicia, etc. El Perú constituía una excepción, pues allí se eligió Lima como capital, a poca distancia del mar y en tierras bajas, hecho que muchos considerarán equivocado, por suponer que eso haya tenido como consecuencia cierta enervación de sus habitantes. Pero influyó favorablemente la corriente Humboldt del Océano Pacífico, de manera que la enervación no resultó grande.

Los castellanos situaron la capital de la mayoría de sus provincias de la América Central en el interior, pero en la "Tierra Firme" fundaron a Panamá a orillas del mar a causa del tráfico comercial, lo cual ha facilitado por cierto, más tarde, la conquista e incendio por los filibusteros a fines del siglo XVII. En Nicaragua, donde la población se asentó ya en tiempo hispano en tierras bajas (debido esto al excelente suelo volcánico), se han fundado también allí las ciudades principales, a pesar de existir tierras altas, si bien de poca altura y reducida densidad de población. Por lo demás, todas las capitales de provincia están situadas en el interior, sólo Chiapas y Guatemala poseen superficies extensas de tierras frías; pero las otras comarcas tienen sus extensiones altas principalmente en tierra templada donde también estaban y están situadas sus capitales. La situación de las capitales en las alturas, no solamente aseguraba a la población bienestar corporal e intelectual, sino ofrecía al mismo tiempo protección contra los ataques de los enemigos del exterior, sobre todo cuanto más distantes estuvieran de la costa, ya fuesen estos filibusteros o enemigos nacionales.

Para apreciar bien las ventajas del sistema castellano basta recordar los sucesos en las colonias alemanas, durante la guerra mundial.

Tomemos como ejemplo al Africa oriental; su capital Daresaalam fué tomada al principio no más de la guerra y destruida su estación telegráfica; mientras que una ubicación de la capital en el interior sano, propuesto por mí ya antes de la guerra sin ser atendido, habría proporcionado a los habitantes fuerzas físicas en tiempos de paz y en tiempo de guerra una capacidad de resistencia mucho mayor.

En qué forma hubiera terminado esta guerra colonial del Africa oriental, si unos decenios antes, se hubiese favorecido sistemáticamente la colonización de las alturas, eso escapa a nuestros conocimientos, si bien está fuera de duda que con ello se le hubiera asegurado al país un grado de fuerza e importancia mucho mayor. Extraño es, que ningún pueblo colonial, que haya desplegado sus actividades después de los españoles, haya aprendido de sus historias todo aquello, que de las medidas y procederes hispánicos se hubiera podido aprender.

Es admirable cómo comprendieron y realizaron los españoles en su era colonial, en gran estilo y con mano genial, el problema de colonizar. Con esto han demostrado ser, sin duda, los mejores colonizadores de los trópicos entre los pueblos europeos de todos los tiempos.

Pero donde hay mucha luz, también hay sombras intensas. No me detendré aquí a examinar el gran error que cometieron los españoles con la organización de regiones administrativas demasiado extensas, pero no puedo reprimir el reproche de la destrucción del material humano americano. Hecho, en alto grado condenable, no sólo desde el punto de vista moral, sino también perjudicial para la política y economía de aquellos países.

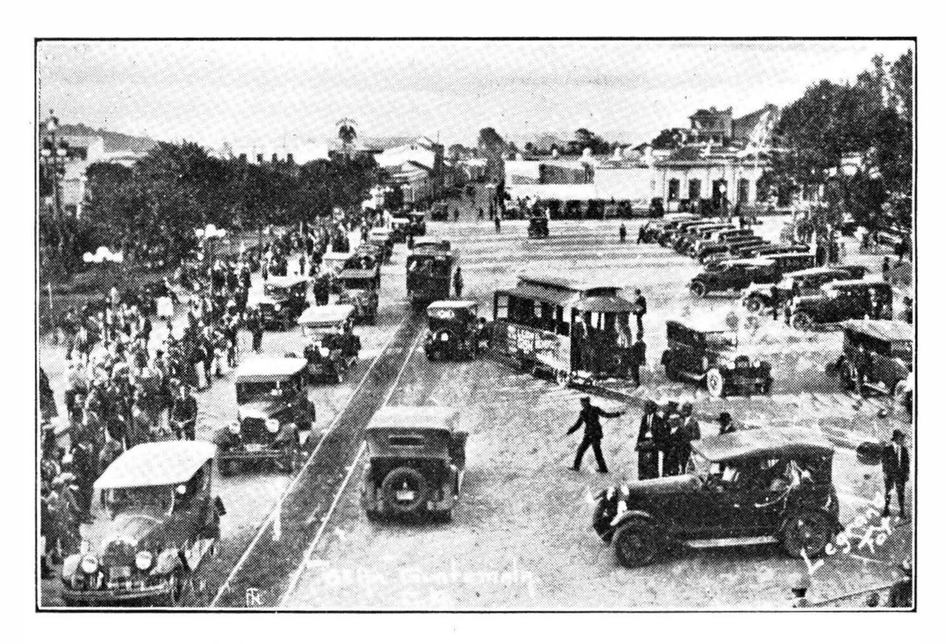
El retroceso de la población era a menudo tan grande, que pueblos enteros pasaron de un estado floreciente a una gran decadencia, de la cual solo lentamente o nunca, pudieron reponerse. Es verdad que la disminución de la población se debía en la época de la conquista en gran parte a la introducción de enfermedades, sobre todo la viruela, es decir, a una causa involuntaria y por consiguiente no puede considerarse como un cargo contra los españoles. Los actos de guerra en sí, constituían para los pueblos a subyugar, una fuerte sangría que condujo a pérdidas enormes; pero los mismos constituyen en guerras modernas una causa mediata o inmediata de disminución de la población, sin que se hagan cargos especiales. Lo que más se debe reprochar a los españoles es la dureza, el rigor exagerado, que emplearon para con los nativos en los trabajos exigidos. Descontando aquellos que murieron a causa del trabajo exagerado para sus fuerzas corporales y morales, hubo grandes masas de indígenas a quienes la desesperación llevó a impedir la propagación, como sucedió en la América Central. En Cuba y Haití condujo al suicidio en masa, en tal forma, que aldeas enteras se convidaban para un último festín y luego se ahorcaban o envenenaban todos. No debe sorprendernos de que hubiera tan pronto gran escasez de obreros en las Antillas, lo cual se trató en seguida de remediar, mediante el rapto de gente de las costas de la América Central.

Tal práctica no tuvo éxito duradero, porque también estos indios sucumbían bajo el peso de trabajos demasiado duros y tratamientos despiadados, de tal modo que por último no quedó más remedio, que introducir, para los trabajos más urgentes, negros de Africa y formar así una generación apta para hacer frente al peso de la vida obrera en los trópicos. Pero, si la población nativa de las Antillas mayores desapareció tan pronto, no tuvo la culpa sólo la dureza de los españoles, porque vemos, que los caribes de las vecinas Antillas menores pudieron mantenerse algunos siglos.

Acabamos de oír que al final de cada expedición de conquista se fundó un pueblo o ciudad. El trazado de las plazas y de las calles, la administración interior y los métodos de jurisdicción y las instituciones eclesiásticas fueron trasplantadas directamente de España al Nuevo Mundo. Los primeros habitantes eran los soldados de la expedición. Los sitios para las nuevas ciudades fueron escogidos generalmente con mucho tino. Solamente raras veces consideraron conveniente radicarse

en sitios donde había existido ya un pueblo indígena. No se aprovecharon las fortalezas de los indios porque estaban situadas con preferencia sobre cerros, donde el suministro de agua era demasiado difícil.

Entre algunas tribus indígenas la aglomeración en pueblos era usual; especialmente allí donde lo exigía la distribución regional del agua. Pero en otros distritos la población estaba dispersa. En este caso los sacerdotes cristianos procuraron que los indios se radicasen en pueblos recientemente fundados, para la mejor catequización. A pesar de ello los indígenas mantuvieron sus cultivos en las afueras, donde se contentaron con vivir temporalmente en ranchos. Cuando se derrumbó el poderío de la iglesia, muchas veces los indios volvieron a desparramarse por la vecindad. En el pueblo subsistieron entonces a veces, la iglesia la casa del cura, el cabildo, la escuela y algunas pocas casas más. Es natural que ahora encontremos poblaciones de aspecto muy variado. Los pueblos y las ciudades conservan su carácter español, las rancherias son generalmente de estilo puramente indígena. En algunas partes se han formado ciudades modernas al uso europeo o norteamericano. De este modo vemos yuxtapuesto el pasado precolombiano, el pasado colonial y el tiempo moderno. Y esto es válido también para los medios y las vías de comunicación.



Ciudad de Guatemala.—Esquina del Parque Central y 6ª Avenida.

Arqueología Guatemalteca

CÓDICES MAYAS

Por el socio activo Lic. J. Antonio Villacorta C.

De la alta cultura de los pueblos maya-quichés de Guatemala, no han llegado hasta nosotros sino tres libros escritos en caracteres jeroglíficos, que representan la parte espiritual de la raza; los sitios de sus grandes urbes en donde se han descubierto restos de suntuosos palacios, templos, estelas y altares primorosamente esculpidos (como que proceden de la "Edad de Oro" de aquel pueblo), y unas cuantas piezas de cerámica, cuyos ejemplares primorosamente decorados forman interesantes colecciones en museos extranjeros, que, como el de Filadelfia contiene los vasos mayas más hermosos de América, el del "Indio Americano" de Nueva York, en donde se halla la joya más preciosa del arte vernáculo de Guatemala, y el etnológico de Berlín, en el que se guardan cuidadosamente las famosas piedras labradas de Santa Lucía Cotzumalguapa y los espléndidos vasos de Alta Verapaz, de la colección Dieseldorff.

Todo ello forma la parte material de los despojos de una civilización pretérita, que fué capaz de hacer perdurable su recuerdo a través de los siglos y a pesar de las grandes catástrofes materiales y del orden humano que abatieron pueblos e instituciones, pero que dejaron vívida el alma de la raza, que perdura aún, siendo esos gloriosos despojos objeto actualmente de la atención y estudio de eminentes hombres de ciencia.

Tomando en consideración el mundo en que actúa—dice uno de esos escritores—el maya llegó a realizar tanto como cualquiera de las grandes civilizaciones de la antigüedad. Si no logró avanzar lo suficiente hacia la meta en todos sus lados, sí recorrió un camino más largo y cubrió un terreno más difícil. Los griegos, por ejemplo, tuvieron a las civilizaciones egipcia, babilónica, persa y mediterránea, como modelos y la rivalidad como estímulo. Los griegos gozaron de un clima templado y tuvieron utensilios y metales, vehículos de rueda y animales de tiro. De todas esas cosas carecieron los mayas. El clima tropical es, y probablemente lo fué siempre, enervante y agotador, que convertía la agricultura en una lucha tenaz contra la selva que lo invadía todo. Sin embargo, fué aquí en donde se desarrolló una de las civilizaciones más descollantes del mundo, sin contacto alguno con el antiguo Continente, como se ha demostrado últimamente. Fué el único pueblo de la tierra que de esa manera desenvolvió una alta civilización en un medio ambiente cálido y malsano. Sólo un pueblo de habilidad innata, de gran energía y conciencia social, pudo haber realizado esta hazaña. [1]

(1) J. Alden Mason: "Lo que sabemos acerca de los antiguos mayas".—Filadelfia.—1912.

Nosotros, en libro reciente, hemos procurado llevar a la conciencia nacional, algo de esa grandeza, y expusimos en él todo aquello que nos pareció más importante, en relación con los admirables sitios arqueológicos de la civilización maya-quiché de Guatemala, y nos hemos convencido de que los elogios que les han tributado hombres de otras razas, son perfectamente justos y merecidos. (2)

Cuando desaparecieron las inmensas ciudades mayas del Viejo Imperio, es decir, la parte material de aquella floreciente cultura, flotó la espiritual, que aún perdura en el ambiente de la raza, por lo que ésta no ha muerto, a pesar de sus infinitos dolores.

En el Códice de Dresden, por ejemplo, se consignaron los cálculos más sorprendentes de la ciencia maya. Sacerdotes y Astrónomos llegaron a épocas increíbles por su remotidad, y supieron calcular las revoluciones de planetas tan lejanos como Marte y Venus, con exactitud asombrosa, y sus conocimientos en astronomía les permitieron arreglar sus sistemas calendáricos de manera también admirable.

El año Juliano—dice un autor—que estuvo en uso en el Sur de Europa hasta 1582, en el Norte hasta 1700, y en Rusia hasta hace poco, tenía un exceso de doce minutos, de modo que cuando Rusia adoptó el Calendario Gregoriano, había una diferencia de casi dos semanas.

Pues bien, los mayas, con dos mil años de anterioridad y sin poseer instrumentos astronómicos exactos, ya habían calculado la duración del año con una diferencia de un día en 2,148 años. Nuestro actual calendario es un poco más exacto, con una diferencia de un día en 3,385 años. El período lunar lo habían calculado con un error de sólo un día en 300 años. Además, los mayas determinaron con gran precisión los períodos de las revoluciones de Venus, probablemente de Marte y es muy posible que hasta de Júpiter, Saturno y Mercurio. El Calendario de Venus se empleaba con frecuencia, y sabían bien, por ejemplo, que ocho años solares equivalían casi a cinco años de Venus, y sesenta y cinco de Venus a ciento cuatro solares, o sean dos de sus ciclos mayores. Los calendarios solar, lunar y venusino se combinaban en permutaciones, de manera que calculaban períodos de una longitud increíble. Se han encontrado computaciones hasta de 34,156 años.

Los eclipses se predecían y se hacían cálculos matemáticos muy abstractos, que se basaban principalmente en observaciones continuas y exactas, sobre los solsticios, equinoccios y dos fechas del año agrícola, el 9 de abril y el 2 de septiembre.

---

(2) Villacorta "Arqueología Guatemalteca".—Guatemala, 1927-1930.

La notación de las tablas matemáticas dependía de la concepción del cero y de la invención del símbolo. Esta es otra razón que hace a los mayas acreedores a la fama. El símbolo 0 es para nosotros un asunto tan corriente que no le damos el carácter extraordinario que le corresponde, o sea el signo para representar la *nada*. Sin embargo, sin ese signo serían imposibles los altos cálculos matemáticos: 120 no se distinguiría de 1,200. Es el signo 0 el que da valor a la numeración por razón de lugares. No obstante, no fué sino entre los siglos VI y VII cuando se inventó en la India el símbolo del cero, extendiéndose de allí a Europa varios años más tarde. Los mayas, el otro único pueblo de la tierra que concibió tal idea, se anticipó al indostánico en mil años. (3)

Otro escritor, refiriéndose a ese aspecto del mundo espiritual maya, dice:

"La astronomía de esos antiguos mayas, cuya Era se cuenta en los primeros seis siglos de la cristiandad, estaba más adelantada que la de los griegos. Descubrieron los mayas el ciclo metónico de aquéllos, que es la correspondencia que hay entre diez y nueve años solares y doscientas treinta y cinco lunaciones. Pero introdujeron en este ciclo una corrección que lo hizo mucho más exacto que cuanto conocieron en aquel tiempo los griegos. Los mayas tenían un año calendárico de trescientos sesenta y cinco días en el que no figuraban días bisiestos, sino que calculaban que 1,508 de estos años de trescientos sesenta y cinco días, equivalían a 1,507 años tropicales o verdaderos. El error que había aquí, apenas era de cincuenta y dos milésimos de día, mientras que los egipcios en su ciclo de 1,460 años incurrían en un error de doce días. Los calendarios respecto a Venus son admirables, cubriendo millares de años con entera exactitud. (4)

Si escasos son los documentos indígenas originales para escribir la historia de los pueblos americanos de filiación shoshone-azteca, mucho más lo son los relativos a los pueblos maya-quichés, pues los autos de fe que de sus libros se hicieron, a raíz de la conquista española, en Mérida y en otros lugares, nos privaron de muchos documentos pictográficos de ese origen; y no fué sino hasta después de haber aprendido a escribir en caracteres latinos, cuando algunos indígenas se dieron a la meritoria labor de salvar las tradiciones de los pueblos mayas de Yucatán y Guatemala, relatando en lenguas regionales las historias y cosmogonías de sus pueblos, que han sido en su mayor parte traducidas y comentadas con más o menos acierto en los tiempos modernos, y que han

---

(3) J. Alden Mason: "Lo que sabemos acerca de los antiguos mayas".—Filadelfia.—1912.
(4) H. J. Spinden: "Importancia de la antigua civilización maya".—1926.

contribuido, junto con la interpretación de los jeroglíficos esculpidos en monumentos rupestres, en vigas de *chiczapoll*, etc., a restablecer la cronología de aquellas gentes civilizadas, que produjeron estelas, altares y muros llenos de inscripciones, y cuyas ruinas son objeto de interesantes estudios por sabios de ambos continentes.

De los documentos pictográficos precolombianos de origen maya solamente se conocen y se han estudiado manuscritos originales, que forman la base en que descansa el arte de la interpretación de los jeroglíficos: el Códice de Dresden, el Peresiano y el Tro-Cortesiano, existentes en museos y bibliotecas de ciudades europeas.

El Códice de Dresden, que procede, según el arqueólogo austriaco Teoberto Maler, de alguna de las poblaciones arcaicas del Petén, quizá de Tikal, fué adquirido por don Juan Cristian Gotze, en Viena, en 1739, quien lo donó a la Biblioteca Real de Dresden, de la que era jefe, anotándolo en el catálogo respectivo de su puño y letra, así: "Nº 300.— Un libro mexicano inestimable con figuras jeroglíficas". El mismo Gotze lo dió a conocer en la obra que publicó en el año 1744, acerca de las curiosidades que se guardan en aquella Biblioteca, y allí anotó refiriéndose a él: "Un libro mexicano con caracteres desconocidos y figuras jeroglíficas escrito en las dos caras, pintado en varios colores, en 8º prolongado, doblado en pliegos con 39 hojas". Después de Gotze se ocupó de dicho manuscrito, aunque someramente, el Doctor C. A. Bottiger, llamando la atención de los hombres de estudio, que como Alejandro Humboldt dedicó muchas páginas de sus notabilísimas obras a dichos documentos, habiendo reproducido en ellas cinco láminas del Códice.

En 1882 Fr. Ad. Ebert, bibliotecario de Dresden, se refirió en importante monografía, a ese manuscrito; habiéndolo reproducido Lord Kinsborough en copia que hizo el dibujante Agustín d'Aglio, en el Tomo III de su compilación de manuscritos mexicanos (1); pero quien lo editó con más corrección fué el Profesor Ernesto Forstemann, que hizo además un sustancioso comentario, que fué traducido al inglés por Miss Selma Wesselhoeft y Miss M. A. Parker en 1906, y de allí al español por nosotros, en 1928. (2)

(1) Lord Kingsborough. "Antiquities of Mexico comprensing fac-similles of anciens mexican paintings and hieroglyphes".—Londres 1831-5 Vols.

(2) Ernest Forstemann. — "Die Maya Hanschrift der Komgliochen effetiichen bibliothec su Dresden.—1892. (2ª edición). Comentary on the Maya Manuscript in the Royal Library of Dresden, by Ernest Forstemann.—Translated by Miss Selma Wesselhoeft and Miss A. M. Parker.—Cambridge, Mass. 1906.

El Códice Peresiano se encuentra original en la Biblioteca Nacional de París. De orden del entonces Ministro de Instrucción Pública de Francia, Mrs. Víctor Duruy, se hizo de dicho documento una edición fotográfica en el siglo pasado; pero por la deficiencia de ella Mrs. León de Rosny lo publicó en copia autográfica precedida de un erudito comentario (3); y por último lo reeditó haciendo de él una exposición muy interesante y acertada. (4) En ese volumen y como apéndice el autor publicó un estudio sobre la religión de los pueblos de la América Central durante la época en que fué compuesto ese manuscrito katúnico, que se conserva hasta nuestros días en aquella biblioteca extranjera. (5)

El Códice Tro-cortesiano se compone de dos fragmentos de un solo manuscrito, ignorándose la causa por la cual fué dividido. Se encontró una parte en Madrid en poder de don Juan de Tro y Ortolano, quien lo facilitó para su estudio al célebre Abate Brasseur de Bourbourg, que lo hizo copiar cuidadosamente, y lo publicó precedido de un interesante estudio. (6)

El sabio francés creyó posible su lectura valiéndose de las figuras del alfabeto maya que acababa de encontrar dibujadas en otro manuscrito, no menos célebre, escrito por el Padre Diego de Landa; y dando rienda suelta a su imaginación creyó ver en ese Códice la relación del diluvio americano, y en sus caracteres y jeroglíficos pensó encontrar los rastros del cataclismo, en tierras que se hundían, volcanes que estallaban en horrísonas erupciones, descuajo de montañas, cambio de curso

---

(3) "Archives Paleographiques de l'Orient et de l'Amérique".—Atlas T. I. pp. 107 y siguientes. 1870-1884.

(4) *Codex Peresianus.*—Manuscrit hieratique des anciencs indiens de l'Amérique Centrale, conservé a la Bibliotheque National de Paris, avec une introduction per León de Rosny.—París, 1888.

(5) El escritor André Armandy publicó su novela "El Demonio Azul", en que la trama y los principales episodios se desarrollan alrededor de un supuesto robo de este Códice de la Biblioteca Nacional de París, por descendientes de los antiguos señores de Yucatán, que refugiados en las ruinas de Tikal, Yaxchá y Topoxté en el Petén guatemalteco, resisten a la intromisión de explotadores de chicle, entre cuyos miembros van personas interesadas en averiguar ciertos hechos relacionados con dicha industria, sucediéndose en aquellos solitarios lugares, escenas fantásticas y terroríficas, por haberse servido los supuestos detentadores del Códice, de las misteriosas fuerzas que en otras épocas usaron los antiguos mayas, para vencer a sus enemigos, como la intensificación desmedida de los rayos luminosos y de las ondas sonoras. Es una novela de mucha imaginación.

(6) Brasseur de Bourbourg.—"Manuscrit Troano".—Etude sur le systéme graphique et la langue des mayas.—70 planches. 2 vol. en 4.—París, 1869-1870.

de los ríos, desbordamiento de las aguas, etc., aventurándose hasta señalar los lugares en que esas convulsiones terrestres se habían verificado, como Cuba, Haití, Jamaica, Yucatán, etc.

Después del Abate se han ocupado de dicho documento hombres de ciencia tan notables como los franceses León de Rosny, [7] George Raynaud, [8] el americano Cyrus Thomas [9] y el alemán Ernesto Foerstemann. [10]

La otra parte del manuscrito es conocida con la denominación de Códice Cortesiano, y fué poseído por don José Ignacio Miró, quien lo adquirió en Extremadura, habiéndolo llamado así por suponerse que perteneció a Hernán Cortés, y que lo llevó a España en uno de tantos viajes que a su patria hizo. Lo estudió prolijamente Mrs. León de Rosny, [11] habiendo hecho una preciosa edición cromolitográfica, en Madrid, don Juan de la Rada y Delgado, en 1892. [12]

Se ha establecido de manera inconcusa que estos dos manuscritos forman el todo de un solo documento indígena precolombiano, de origen claramente maya.

CÓDICE DE DRESDEN

Durante mucho tiempo se creyó que este Códice era azteca, y aún se tuvieron conocimientos erróneos de la distribución de sus páginas. Alejandro de Humboldt atribuyéndole ese origen, dice que forma una ***tabella plicatilis*** de seis metros próximamente de largo, con 40 hojas cubiertas de pinturas por ambos lados, cada una de las cuales mide 0m. 295 de largo por 0m. 084 de ancho. [13]

Ahora se haya establecido su origen maya, y por la semejanza y complicada urdimbre de los tocados y adornos de los personajes que contiene, con los de las esculturas rupestres similares de Tikal, Seibal, Piedras Negras, etc., en el Petén guatemalteco, se ha afirmado que debe atribuírse su procedencia a alguna de las ciudades arcaicas del Viejo Imperio Maya, que según la cronología, floreció en dicha región du-

---

(7) León de Rosny.—"Le Codex Troano et l'escriture hieratique de l'Amerique Centrale". París, 1878, con tres láminas.

(8) George Raynaud.—"Etude sur le Codex Troano".—París, 1889.

(9) Cyrus Thomas.—"An Study of the Manuscript Troano", With on introduction by O. G. N. Brinton.—Washington.—1882.

(10) Ernesto Forstemann.—"Comentar zur Madrider Mayahandsschrift".—Danzig, 1902.

(11) De Rosny.—*Codex Cortesianus*.—Manuscrit hierátique des ancienes indiens de l'Amérique Centrale, conserve su Musee archaelogique de Madrid, photographié et publié pour le premier fois avec une introduction et un vocabulaire et l'escriture hieratique yucateque.—París, 1883.

(12) Códice Maya, denominado "Cortesiano", que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Reproducción fotocromográfica ordenada en la misma forma que el original, hecha y publicada bajo la dirección de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Jerónimo López de Ayala y del Sierro, Visconde de Palazuelos.—Madrid, 1892.

(13) Alejandro de Humboldt.—Sitios de las Cordilleras y Monumentos de los pueblos indígenas de América". Edición española, Madrid, 1878, p. 313.

rante los primeros seis siglos de la Era Cristiana, y que fué llevado a Yucatán por los emigrantes mayas de alguna de esas populosas ciudades al final de aquel período, en el éxodo que emprendieron dichos pueblos hacia el Norte, en donde floreció el llamado Nuevo Imperio, que estableció ciudades tan notables como Chichén Itzá, Uxmal, etc., pero con cierta decadencia en las artes pictográficas y escultóricas, no habiéndose hallado en aquellas urbes yucatenses nada que supere a las prodigiosas obras de arte de Quiriguá, Copán, Piedras Negras, Naranjo, Tikal, etc.

Teoberto Maler, explorador austriaco meritísimo, al describir las ruinas de Tikal en donde estuvo por varios meses en observaciones y estudios, dice sobre el particular: "Los tres dibujos del palacio en que viví son extrañamente sugestivos y semejantes a las figuras del Códice maya de Dresden (páginas 25 y 28). Los personajes están en pie, erectos y sostienen el báculo ceremonial con la mano extendida. Dos tienen cabezas de asimales. Inmediatamente surge la pregunta: ¿Dónde se originó el Códice de Dresden? ¿No podría haber sido, si no precisamente de Tikal, tal vez de alguna otra ciudad maya del actual departamento del Petén, y haber sido enviado a Europa como un ejemplo de la escritura pictórica maya? De cualquier modo que sea no se originó en ninguna de las grandes ciudades de la parte Norte de la península de Yucatán, como Uxmal, Mayapan, Kabahuacan, y mucho menos en Chichén Itzá". (14)

El Códice de que nos ocupamos está pintado en 39 hojas de papel hecho con cierta corteza de la planta *metl* (agave americano), y tienen 0,205 c. m. de alto cada una de ellas, por 0,080 c. m. de ancho, y como están ocupadas en su mayor parte las dos caras de cada hoja, el largo de la tira que lo contiene es sólo de 3 metros y medio, doblada en forma de biombo, como los demás libros indígenas americanos. Se conserva en muy buen estado, pues a pesar del transcurso de los siglos solamente la primera de sus páginas se ha borrado, las demás aún presentan los colores primitivos con que fueron pintadas sus figuras principales, como aún se conservan en Piedras Negras el azul y el rojo con que coloreaban los mayas de antaño las efigies de sus guerreros y sacerdotes, en sus monumentos rupestres.

De las 39 hojas solo están escritas en ambas caras 35, y 4 solamente por una de ellas, lo que da 74 páginas utilizables, que se corresponden así: 1 y 45, 2 y 44, 3 y 43, 4 y 42, 5 y 41, 6 y 40, 7 y 39, 8 y 38,

---

(14) "Esplorations in the department of Peten, Guatemala. — Tikal", by Teoberto Maler. In Memoir of the Peabody Museum of American Archaelogy and Etnology. Harvard University. Vol. V. págs. 57-58.

9 y 37, 10 y 36, 11 y 35, 12 y 34, 13 y 33, 14 y 32, 15 y 31, 16 y 30, 17 y 29, 18 y 0, 19 y 0, 20 y 0, 21 y 28, 22 y 27, 23 y 26, 24 y 25, 46 y 74, 47 y 73, 48 y 72, 49 y 71, 50 y 70, 51 y 69, 52 y 68, 53 y 67, 54 y 66, 55 y 65, 56 y 64, 57 y 63, 58 y 62, 59 y 61, 60 y 0. Las marcadas con cero son páginas en blanco.

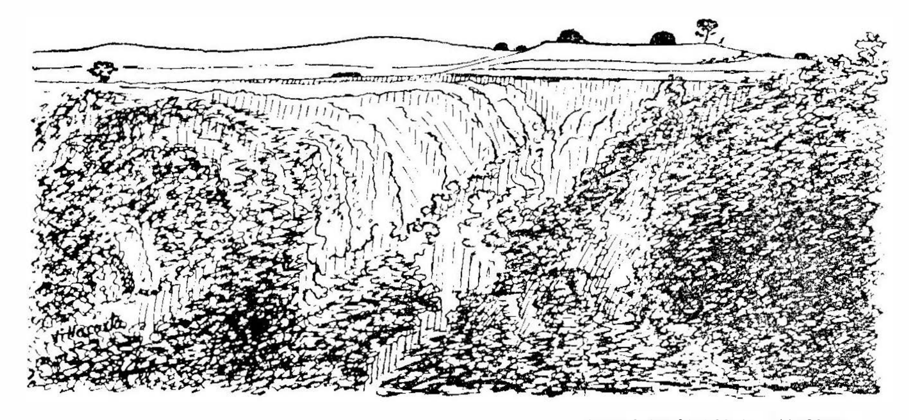
El Códice de Dresden comprende dos partes distintas si bien íntimamente relacionadas entre sí.

El contenido de las 45 primeras páginas es una continuada serie de *tonalamatls,* de las más diversas formas y combinaciones, y cada página se halla dividida por lo general en tres partes, que están cubiertas de figuras, columnas verticales de signos de día y lineas horizontales de números, alternándose los rojos y los negros, representando los primeros los coeficientes de los signos de día, y los segundos mostrando la diferencia entre los días designados por los signos y sus respectivos coeficientes.

La segunda parte, que abarca de la página 46 a la 74 es esencialmente astronómica, y comprende una serie de números grandes, altos números, columnas verticales de jeroglíficos y algunas de ellas, ya al final, números serpentiformes, para los más altos cálculos astronómicos; pero ambas partes están tan íntimamente relacionadas entre sí—dice el sabio comentador del Códice, el señor Forstemann—que debe descartarse la idea de que sean manuscritos diferentes. Por ejemplo, el contenido de la página 60 es ampliación de la página 24, y es marcada la relación que existe entre las páginas 31 y 32 con las 62 y 63.

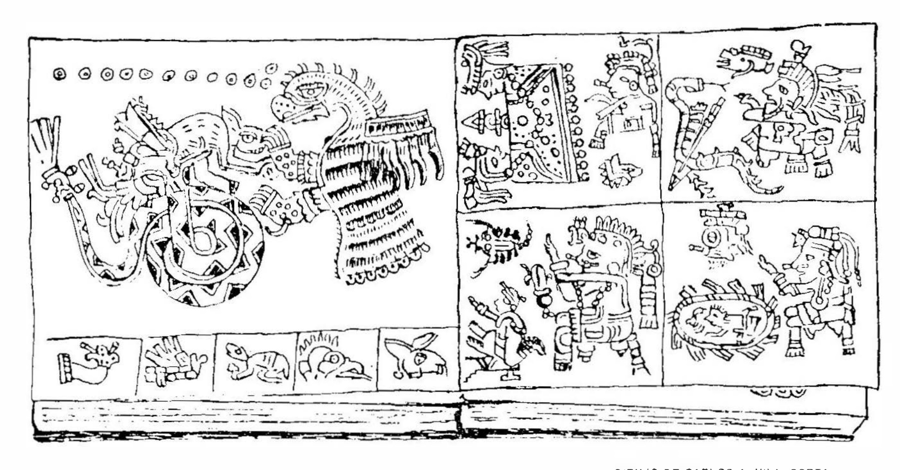
Por otra parte, en los textos mayas cada glifo es en sí mismo una pintura acabada, cuyo significado no depende de ningún otro, y por consiguiente los distintos elementos que lo integran esperimentan modificaciones muy considerables a fin de que la configuración resultante no sea sólo un dibujo equilibrado y armónico, sino que también se adapte con exactitud al espacio asignado. (15)

(15) Sylvanus G. Morley.—"An introduction to the study of the maya hieroglyphs".—Washington, 1915, pág. 23.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Conjunto de las ruinas de Gumarkaaj, vistas en lontananza.



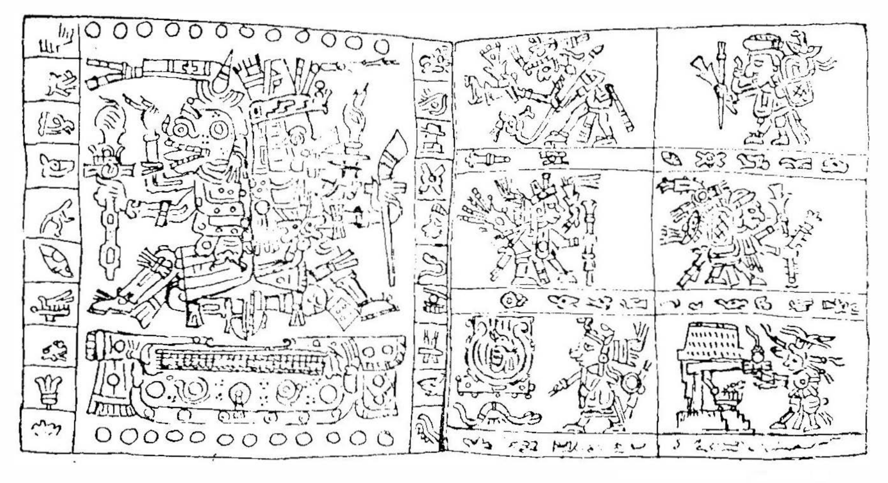
DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Páginas 27 y 28 del Códice Vaticano. Edición Loubat, 1896.

Reproducimos en las siguientes las 11 primeras páginas del

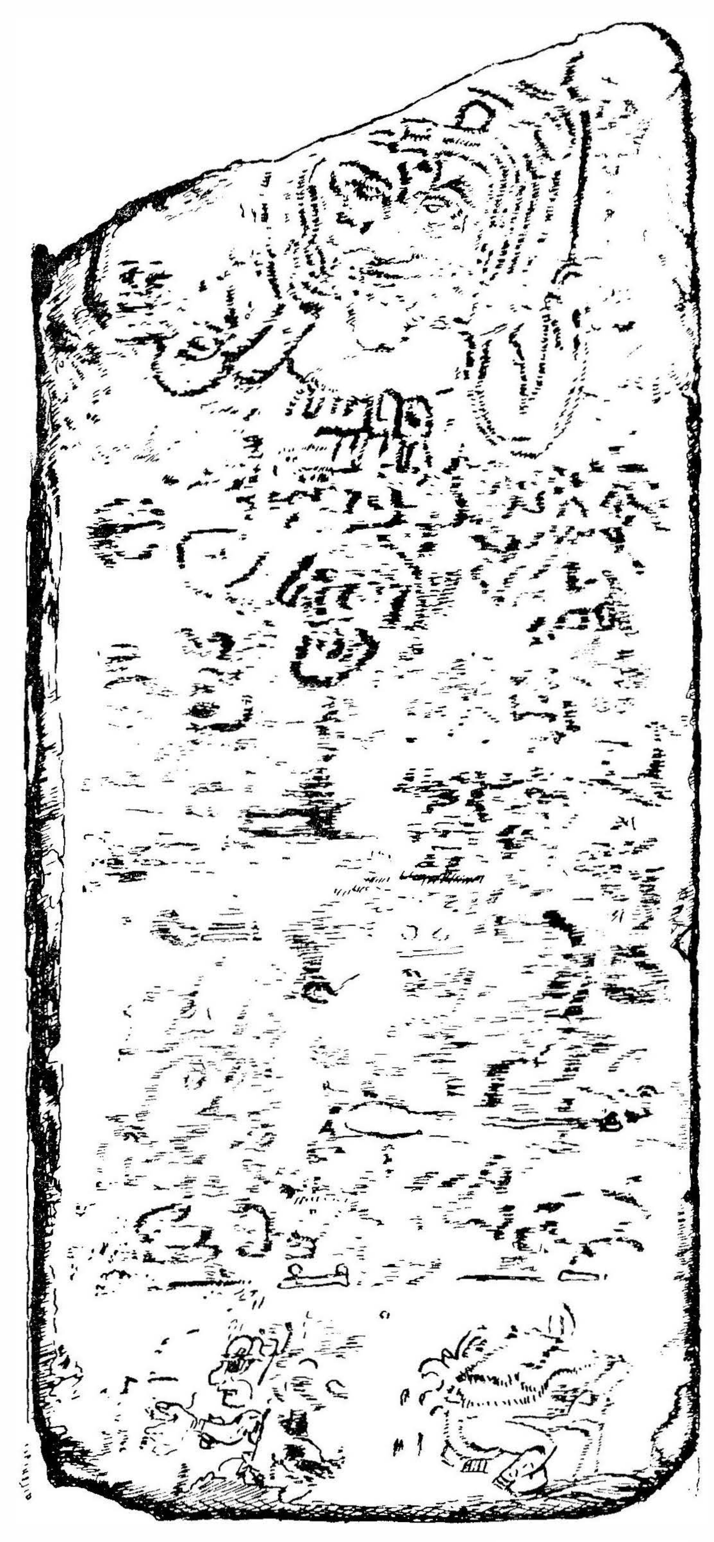
CODICE MAYA DE DRESDEN

Dibujos del socio activo Carlos A. Villacorta. Desarrollo por el Licenciado J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Páginas 55 y 56 del Códice Borgiano. Edición Loubat, 1898.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

gina I, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a) Esta página, así como la segunda, estaba dividida en cuatro partes. En la superior de la presente, aún se distingue la silueta de una gran máscara que probablemente servía de frontispicio al Códice, alrededor de la cual había algunos jeroglíficos, ahora completamente borrados, por lo que no es posible determinar su contenido.

a) En las páginas siguientes, los números arábigos indican el órden en que se deben leer los jeroglíficos.

b) Las tres secciones b, c y d de esta página, junto con sus correspondientes de la segunda (pág. II b, c y d) formaban un conjunto homogéneo y contenía cada una de ellas un tonalamatl normal de la clase más corriente, figurando a la izquierda cinco signos de días que guardaban entre sí una diferencia de 12, lo que indica que correspondían a cinco grupos de 52 días cada uno.

El tonalamatl es un período de 260 días en el que la sucesión de los 20 nombres de día se repite una y otra vez sin interrupción, lo mismo que la de los coeficientes numéricos de 1 a 13, siguiendo el 1 inmediatamente al 13; y los 13 coeficientes numéricos se agregan a los 20 nombres de manera que, después de empezar interponiendo uno cualquiera de ellos, el número siguiente en su orden se da al siguiente nombre también en su orden, y la sucesión continúa indefinidamente en esta forma.

b) Los números entre paréntesis indican: los romanos, números rojos, y los arábigos, negros.

c) En esta sección, lo mismo que en la siguiente, los períodos parecen haber estado divididos en mitades de 26 días cada uno.

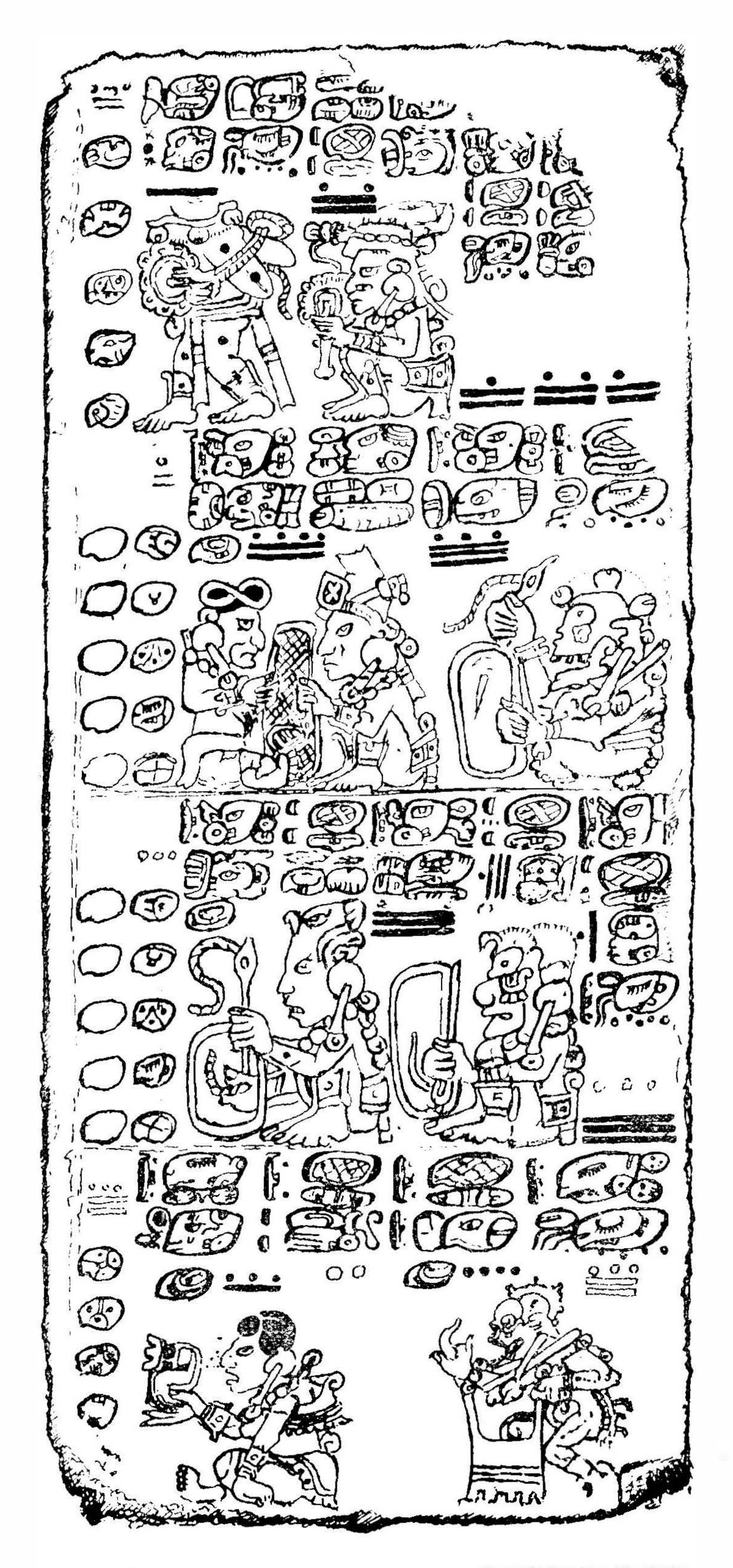
c) Los números rojos son los coeficientes de los signos de los días,

En el dibujo de las páginas del Códice hemos dejado huecos los signos de los números que en el texto son rojos.

d) En esta parte se reconoce vagamente el signo del día *inicial* (VII) y parte de la figura del *dios D.*, que según el Dr. Paul Schellhas, era la divinidad de la noche, de la Luna.

d) Los números negros determinan la diferencia de tiempo entre los respectivos coeficientes de día.

Desarrollo de la Página I del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página II, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a) (XII)	1	2	5	6	9	13	17
Cauac	3	4	7	8	10	14	18
Chuen	(5)		(12)		11	15	19
Akbal	Víctima destinada al sacrificio.		Sacerdote que lleva una sonaja en la mano.		12	16	20
Men							
Manik					(11)	(12)	(12)

a) Tonalamatl corriente en que los 260 días de que se compone, forman 5 secciones o partes iguales.

b)	(XI)	1	2	5	6
		3	4	7	8
	Oc	(34)	(VI)	(18)	(XI)
	Ik	*Dios N.* — *Di s H,* Estas divinidades se ocupan en fabricar un *pop* o estera, para el sortilegio.		*Dios A*, haciendo pasar en un bastidor, por medio de una aguja, una cuerda.	
	Ix				
	Cimi				
	Ezanab				

b) Aquí se desarrolla otro tonalamatl corriente.

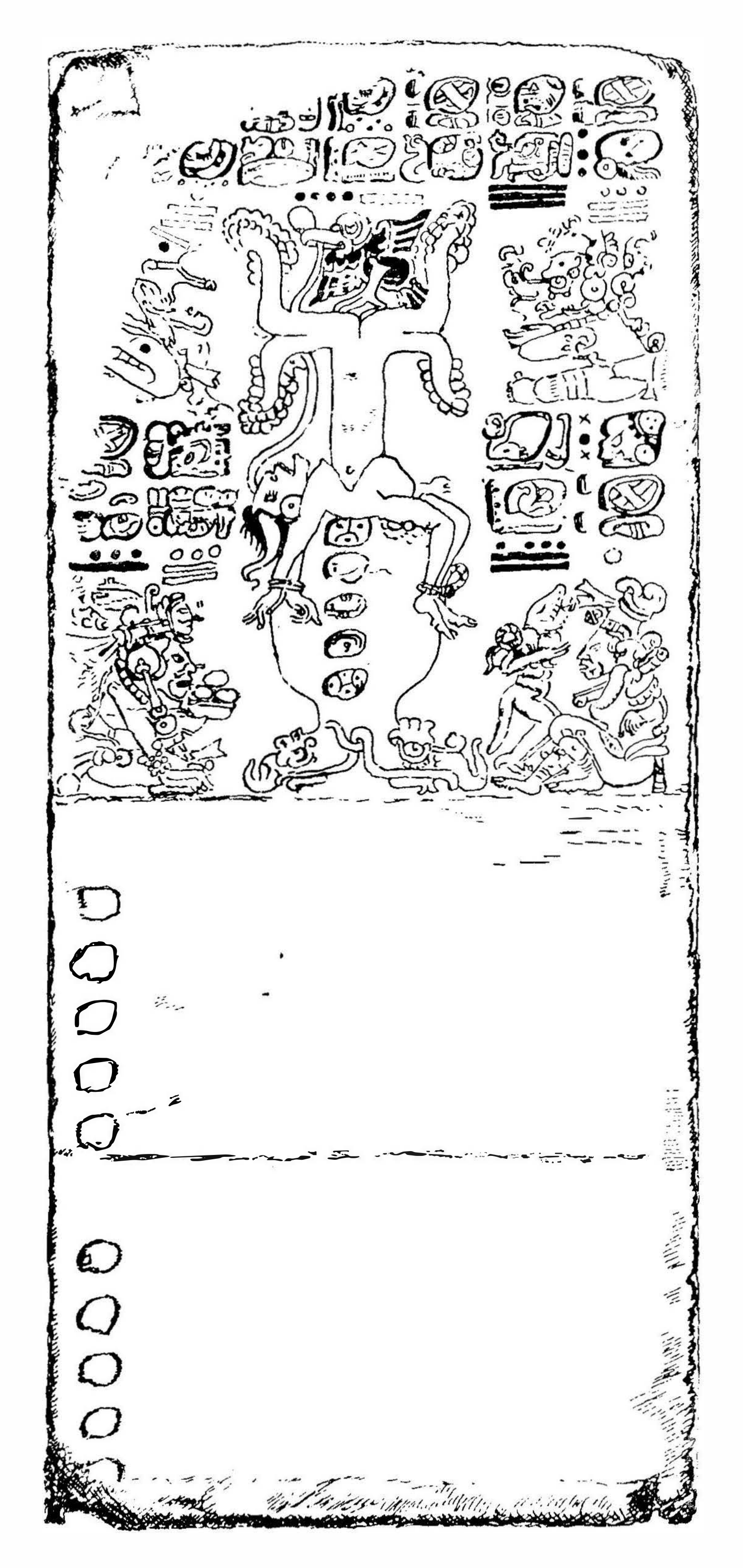
c)	(III)	1	2	5	6	9
		3	4	7	8	10
	Oc	(20)	(X)	(17)	(I)	11
	Ik	*Dios E.* ocupado también, como A, en tejer una red en un bastidor. Se ven en sus manos, ést•, la cuerda y la aguja.		*Dios B,* que ase con la mano otro bastidor, pero está en actitud de descanso.		12
	Ix					(III)
	Cimi					
	Ezanab					(15)

c) Esta parte contiene un tercer tonalamatl.

d) (XIII)	1	2	5	6
	3	4	7	8
Lamat	(28)	(II)	(4)	(XIII)
Ahau	Divinidad femenina, que tiene en la mano un objeto indescifrado, su signo está en 3.		*Dios A.* Divinidad de la Muerte, que aquí sostiene con sus manos un delantal. El signo Cimi, muerte, está en 1, 6 y 8.	
Eb				
Kan				
Cib				

d) Desarrol o del cuarto tonalamatl.

Desarrollo de la Página II del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A VILLACORTA

Página III, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania

a) 1	2	5	6	9	10	13	14
3	4	7	8	11	12	15	16
		(XI)	(4)	(V)		(15)	(XIII)

a) Tonalamatl que empieza por el día ritual 1 Ahau, que desempeñaba en las cosas celestiales, el mismo papel que 4 Ahau en las terrenales.

Dios indeterminado, pues su signo, que se hallaba arriba, está destruído.

Escena del Sacrificio. La víctima es una mujer. Detrás se alza el árbol de la vida, sobre el que aparece un pájaro que lleva en el pico el pensamiento de aquélla.

Dios K, o de la Tempestad, lo mismo que de la lluvia, y la fecundidad.

b)

17	18
19	20
(9)	(XIII)

21	22
23	24
(14)	(I)

Ahau
Eb
Kan
Cib
Lamat

Dios E.

Divinidad del maíz, cuyo signo lleva en la cabeza.

Divinidad serpentiforme H, frente a la que aparece un animal en actitud de comunicarle algo,

c) Aprovechando este espacio, que en el Códice está vacío, colocaremos la nomenclatura de los dioses mayas, según Paul Schellhas; quien los designó con las letras mayúsculas siguientes:

c) El escriba sólo esbozó los signos de los días en esta parte y en la que le sigue.

A—Dios de la Muerte.

B—Dios de la Nariz Larga.

C—Dios de la Faz Ornamentada.

D—Dios de la Noche. La Luna.

E—Dios del Maíz.

F—Dios de la Guerra.

G—Dios del Día. El Sol.

H—Dios Serpiente. Cuculkán.

d)

I—Diosa del Agua.

K—Dios de la Nariz Ornamentada.

L—Dios Viejo.

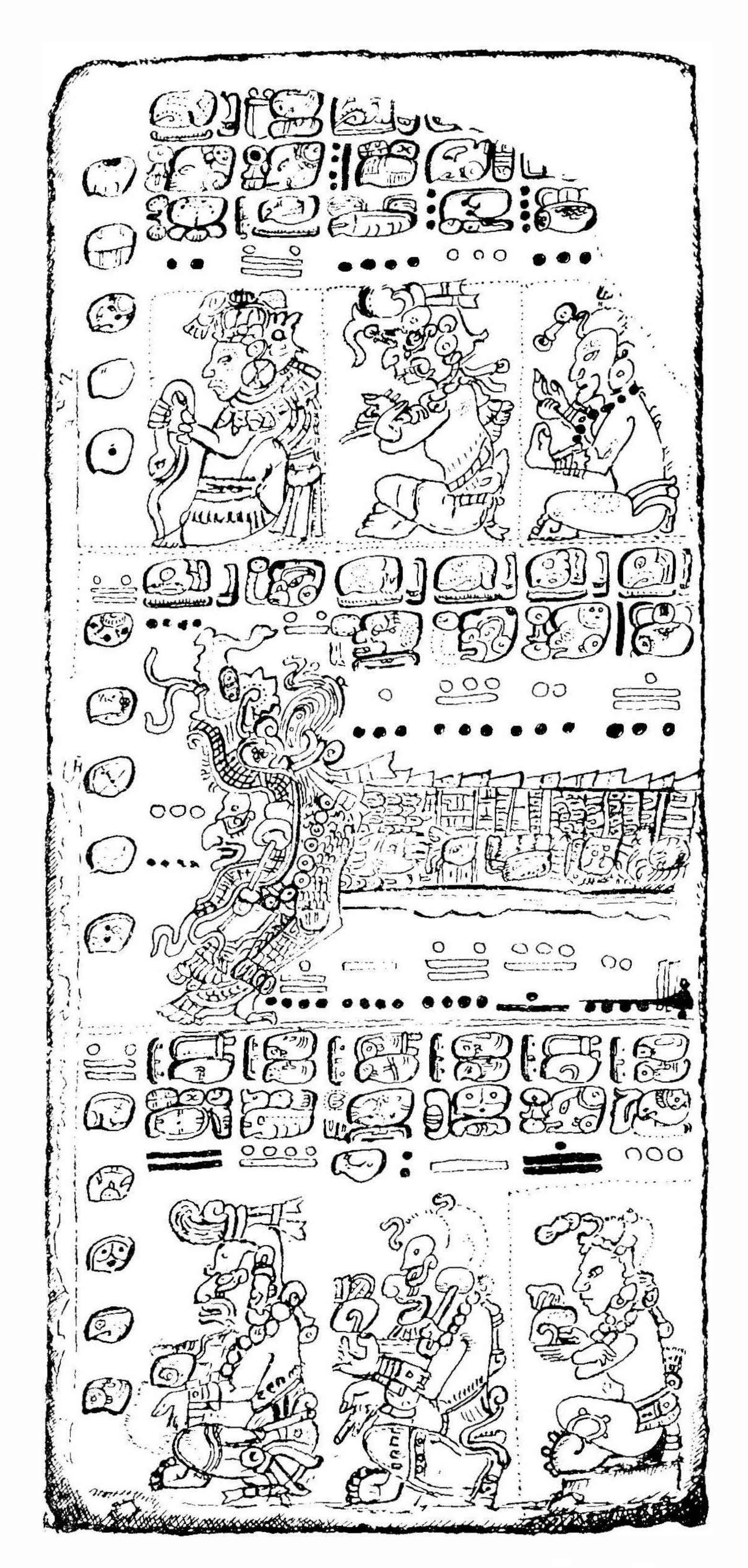
M—Dios Negro.

N—Dios del Final del Año.

O—Diosa de la Ancianidad.

P—Dios Zoomorfo-rana.

Desarrollo de la Página III del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página IV, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a) (X)	1	2	7	8	13	14
Imix	3	4	9	10	15	16
Ben	5	6	11	12	17	18
	(2)	(XII)	(4)	(III)	(3)	(VI)
Chicchan Caban Muluc	*El Dios Cuculkán*, con ropaje de gala, que sostiene en la mano una culebra y lleva en la espalda un quetzal. Corresponde al día 15 Ezanab, (pedernal) cuyo signo se ve en el adorno auricular.		*Dios B*, divinidad de la vida. Era la principal en Tikal, y tenía variados atributos. De Tikal procede este manuscrito pictográfico. Corresponde al día 19 Ik (viento, aire).		*Dios N*, de la cabeza calva. Aparecen aquí sus manos deformadas por una serpiente. Corresponde al día 3 Cimi (muerte).	

a) Tonalamatl normal, que se desarrolla en estas secciones, desde la presente página a la 10*a a*), y contiene las veinte divinidades de los veinte días de los mayas.

b) (XII)	1	2	3	4	7	8
Ix	(4)	VII	5	6	9	10
Cimi			(I)	(VIII)	(II)	(XI)
Ezanab			(3)	(3)	(3)	(3)
Ik	(III) 4	Eb	Cimi	No se han identificado los otros		
Oc						

Aparecen aquí los dos tercios anteriores de un monstruo verde y escamoso con la cabeza del *dios D*, entre las abiertas fauces.

(XI)	(V)	(XII)	(VIII)	(II)	(X) (4)
(4)	(4)	(4)	(6)	(4)	

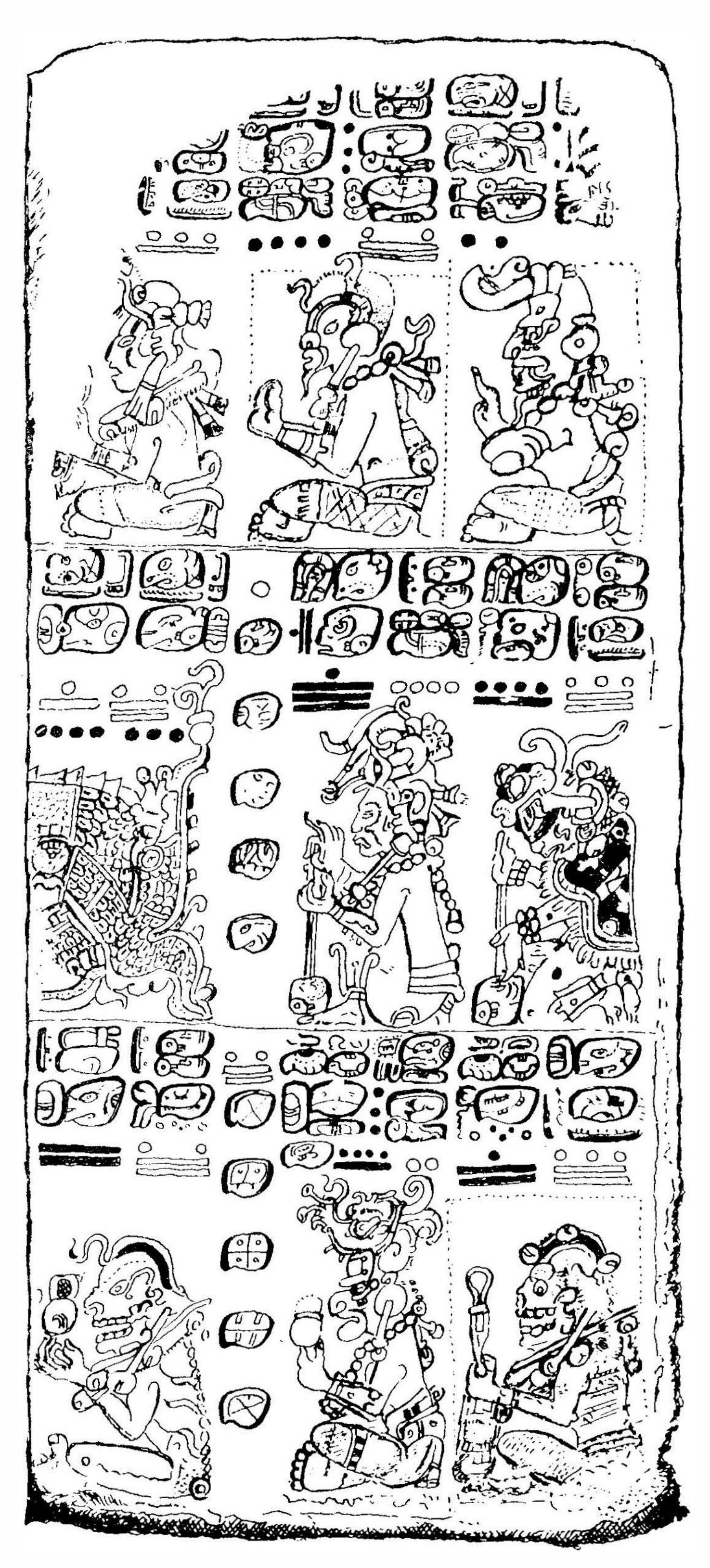
b) Comienza un nuevo Tonalamatl que concluye en el primer tercio vertical de la página V *b*)

El jeroglífico 2 es el del *dios* C; 5 el de D; 6 el de C; 9 el de H; 10 el de N; 13 el de A y 14 el de B. (Los dos últimos en la página siguiente).

c) (XII)	1	2	5	6	9	10
Cauac	3	4	7	8	11	12
Chuen	(10)	(IX)	(22)	(V)	(11)	(III)
Akbal Men Manik	*Dios G*, divinidad del Sol; cuyo signo se encuentra en el jeroglífico 3.		*Dios D*, como divinidad de la noche y de la Luna. Su signo Ahau en 8 lo hace señor de los dioses. 7 es su jeroglífico.		*Dios H*, "divinidad joven" de Seler. Su signo está en el jeroglífico 11.	

c) Comienza otro tonalamatl, que concluye en el primer tercio vertical de la página siguiente.

Desarrollo de la Página IV del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página V, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden. Alemania.

a)

1	2	7	8	13	14
3	4	9	10	15	16
5	6	11	12	17	18
(2)	(VIII)	(4)	(XII)	(2)	(I)
Dios F, divinidad de la guerra y la cacería, también de los sacrificios y del acto de matar. Su signo está en 4, corresponde al día 4 Manik (venado).		*Dios C*, divinidad de faz adornada, cuyo signo aparece en 9. Astronómicamente corresponde a la Osa Menor. Corresponde al día 8 Chuen (mono).		*Dios B*, de la nariz proboscidea. Representa los cuatro puntos cardinales. Cuando lleva antorcha simboliza el fuego. Corresponde al día 10 Ben (caña, bejuco).	

a) Continuación del tonalamatl de la página anterior.

b)

11	12	(I)	1	2	5	6
13	14	Manik	3	4	7	8
(VI)	(XII)	Cauac	(16)	(IV)	(9)	(XIII)
(4)	(3)	Chuen	*Dios F*, que aparece produciendo por frotación el sagrado fuego. Esta figura se relaciona con la siguiente. Su signo está en 3 Se anota la acción en el jeroglífico 2; 1 es idéntico a 5 y a 9.		*Dios A*, que aparece también produciendo el fuego. Se relaciona con la siguiente página (b). Su jeroglífico es 7. Nótese el signo Muerte de éste que aparece en la mejilla de la divinidad, que lleva en la capa una cruz de huesos.	
Tercio posterior del monstruo verde y escamoso de la página anterior.		Akbal				
		Men				

b) En el primer tercio vertical termina el tonalamatl de la página anterior.

En los otros dos tercios verticales comienza otro tonalamatl.

c)

13	14	(XII)	1	2	5	6
15	16	Ezanab	3	4	7	8
(10)	(XII)	Akbal	(29)	(II)	(11)	(XIII)
Dios A, divinidad de la Muerte: se hallan sus signos corrientes en los jeroglíficos 15 y 16.		Lamat	*Dios D* que lleva en la mano un vaso lleno de espumante líquido. Sus signos se hallan en 2 y 3. Nótese que los signos Imixkan se repiten en 1, 5, 9 y 13 sugiriendo una fiesta.		*Dios A*, divinidad de la Muerte. Lleva en la mano la bolsa de copal. Su signo Cimi se halla en 7; 6 y 8 son también signos que lo identifican.	
		Ben				
		Ezanab				

c) En el primer tercio vertical termina el tonalamatl de la página anterior.

En los otros dos tercios verticales comienza un nuevo tonalamatl que está también dividido en cuatro partes, sobrando, por consiguiente el signo final Ezanab, que está ya al principio.

Desarrollo de la Página V del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página VI, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a)

1	2	7	8	13	14
3	4	9	10	15	16
5	6	11	12	17	18
(2)	(III)	(4)	(VII)	(2)	(IX)

Dios F, con el adorno nasal del *dios Sol G*. Su signo está en 4; el 5 es el de Caban con 3 por prefijo, y 6 es el signo O. La divinidad corresponde al día 12 Men (águila).

Según Seler, esta figura representa al "*dios joven*, que lleva una serpiente y una tortuga". Su signo se halla en 9, y corresponde al día 16 Cauac (Tempestad).

Divinidad de las bebidas fermentadas. Lleva una copa en la que bebe una serpiente. Sobre su mejilla está el signo Muerte. Corresponde al día 18 Imix (marmita).

a) Continuación del tonalamatl de la página V *a*)

b)

9	10	13	14	(X)	1	2
11	12	15	16	Kan	3	4
(25)	(XIII)	(2)	(I)	Cib	(13)	(X)
				Lamat		
				Ahau		
				Eb		

Dios D, que aparece produciendo el fuego por frotación. Se relaciona con las figuras similares de la página anterior y con la siguiente. Su jeroglífico está en 11, con Akbal por prefijo.

Dios F, que aparece también produciendo fuego. Se relaciona con las figuras anteriores. su jeroglífico está en 15. La acción de producir fuego está en 14.

Dios E, en forma femenina, con el signo *Kan* en la cabeza, y sostiene en la mano un vaso. Su jeroglífico es 3; 1, es un signo aun indescifrado que se halla también en 5, 9 y 13.

b) En los dos primeros tercios verticales termina el tonalamatl de la página anterior.

En seguida comienza un nuevo tonalamatl, dividido por excepción en cuatro partes iguales comenzando todas ellas con el mismo día X de la semana.

c)

9	10	13	14	(I)	1	2
11	12	15	16	Chuen	3	4
(18)	(V)	(7)	(XII)	Akbal	(17)	(V)
				Men		
				Manik		
				Cauac		

Dios C, que lleva un cesto en el que aparece una cabeza humana cercenada. Su signo está en el jeroglífico 10.

Dios F, que lleva en la mano un vaso con asas para ser colgado. Su signo está en 14.

Dios A, que recibe la ofrenda cuyo signo está en el jeroglífico 1. El signo de la divinidad se halla en 2; 3 es el de F, y el 4 es común a ambas divinidades. La ofrenda es Mol, que en quekchi es huevo.

c) Termina el tonalamatl de la página anterior.

Comienza un nuevo tonalamatl en el último tercio vertical de esta sección, y comprende cuatro dioses que aparecen sentados.

Desarrollo de la Página VI del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA
Página VII, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a) Continuación del tonalamatl de la página anterior.

a)					
1	2	7	8	13	14
3	4	9	10	15	16
5	6	11	12	17	18
(2)	(XI)	(2)	(XIII)	(4)	(IV)

Dios L, divinidad de la obscuridad y de la noche. Nótese la sombra negra en la cara, cuello, brazos, abdomen y rodillas. Corresponde al día 20 Akbal (casa, obscuridad).	Divinidad zoomorfa, que representa un perro. Su signo se halla en 9. No se ha podido determinar qué lleva en la mano. Corresponde al día 2 Chicchan (serpiente).	*Dios de la Tempestad, K*, caracterizado por la nariz ornamentada. Su signo se halla en el jeroglífico 15. Corresponde al día 6 Muluc (agua, nube).

b) Terminación del tonalamatl de la página anterior VI *b*.

b)					
5	6	9	10	13	14
7	8	11	12	15	16
(13)	(X)	(13)	(X)	(13)	(X)

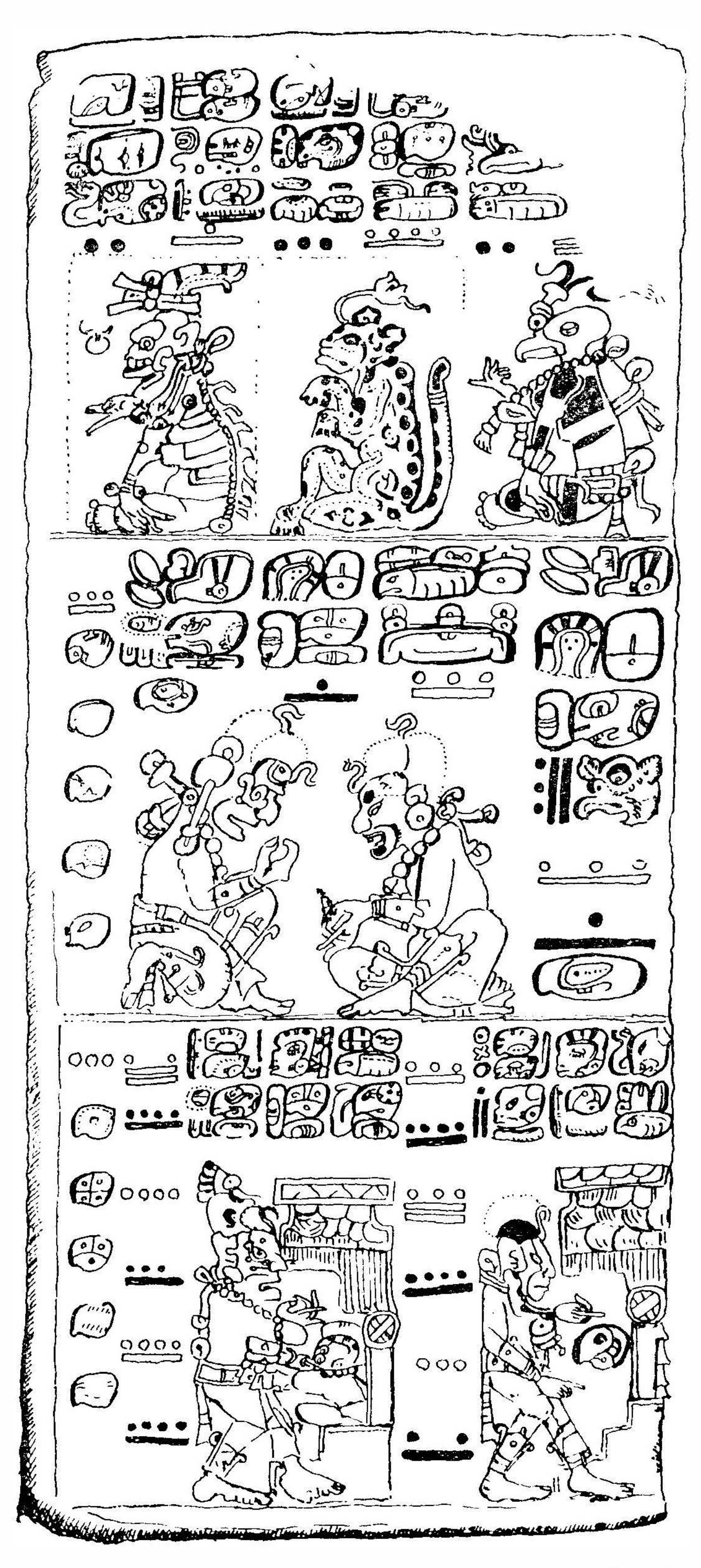
Dios A, con un objeto en forma de gancho que pende del cuello de la divinidad, cuyas manos aparecen deformadas. Sus jeroglíficos aparecen en 7 y 8.	*Dios D*, sentado en un *pop*, estera, y lleva en la mano un objeto parecido a un mortero, semejante al que cae de su tocado. Sus jeroglíficos están en 11 y 12.	Divinidad no identificada. Un ave qne cae le toca la boca con su pico. Tal vez descubre la existencia de Paxil y Pan Calayá, del Popol Buj. Su jeroglífico en 15 lleva por prefijo Yax como signo de poder.

c) Conclusión del tonalamatl de la página anterior VI c.

c)					
5	6	9	10	13	14
7	8	11	12	15	16
(19)	(XI)	(6)	(IV)	(10)	(I)

Dios D, cuyos signos están en los jeroglíficos 6 y 7. El de la ofrenda en 5, que es el mismo que la divinidad lleva en la mano. 8 es Imix-kan.	*Dios Moan*, o de la cabeza de ave, cuyos signos están en 10, 11 y 12. La ofrenda que lleva en la mano está simbolizada en 9.	*Dios H*, divinidad serpentiforme, cuyo signo está en el jeroglífico 14. La ofrenda que lleva en la mano lo está en el 13, que es *Kan*, maíz.

Desarrollo de la Página VII del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página VIII, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a)

1	2	7	8	13	14
3	4	9	10	15	16
5	6	11	12	17	18
(2)	(VI)	(3)	(IX)	(2)	(XI)

Dios A, divinidad de la muerte. Todos sus jeroglíficos se relacionan con ella. El 4 es Cimi. El más claro es el 6. Corresponde al día 8 Chuen (mono).	Otra divinidad zoomorfa: Ix, jaguar. Hay notable concordancia entre esta figura y su signo 9. Corresponde al día 11 Ix (jaguar).	Otra divinidad zoomorfa: Cib, buitre. También aquí hay clara concordancia con su signo en 15. Corresponde al día 13 Cib (buitre).

a) Continuación del tonalamatl de la página anterior.

b)

(VIII)	1	2	5	6
Manik	3	4	7	8
Cauac	(20 + 6 = 26)		(VIII)	9
Chuen				10
Akbal				(VIII)
Men				(26)

Dos figuras sentadas:

Dios D. — *Dios N.*

Así como las 4 figuras de la página anterior pueden referirse al descubrimiento de Pan Paxil y Pan Calayá, estas dos divinidades conferencian, al parecer sobre la manera de formar de nuevo a la Humanidad. (Véase el Popol Buj. Edición Sánchez de Guise 1927. Séptima Tradición.—Versículos 1 a 10). En el jeroglífico 10, aparece la cabeza de un ave, con 13 por prefijo ¿será Joj, azacuán?

b) Esta sección contiene un solo tonalamatl, dividido en dos partes iguales.

c)

(III)	(XII)	1	2	5	(VIII)	7	8	11
Cib	(9)	3	4	6	(9)	9	10	12
Lamat	(IV)				(XIII)			
Ahau	(9)				(9)			
Eb	(VIII)				(III)			
Kan	(9)				(7)			

Dios D, que aparece frente a un templo en cuyo interior coloca al *dios C*, cuyo signo lleva en la mano. En el templo se ve una cruz. Los jeroglíficos del oficiante son 3 y 4.

Dios F, que también aparece frente a un templo colocando al *dios A* en el interior. También se ve aquí una cruz. En ambos grupos los jeroglíficos 1, 2, 7, 8 constituyen un común encabezado. 9 es el jeroglífico de F, y 10 el del *dios* que se coloca en el templo.

c) Tonalamatl de división inusitada, pues se trató de dividir los 52 días en partes de 9 cada una, faltando dos días a la sexta división.

Desarrollo de la Página VIII del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página IX, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a) Continuación del tonalamatlde la página anterior *a)*.

a)					
1	2	7	8	13	14
3	4	9	10	15	16
5	6	11	12	17	18
(3)	(I)	(2)	(III)	(3)	(VI)
Por hallarse borrado su jeroglífico no se ha identificado esta figura. Se cree que simbolice la lluvia o la tempestad. Era un dios principal. Corresponde al día 16 Cauac (tempestad, lluvia, verano).		Divinidad que lleva los ojos vendados, y sobre la cabeza una abeja, con cuya miel se preparaba el pulque. Su signo es 10. Corresponde al día 18 Imix.		*Diosa E*, divinidad del maíz, caracterizada por su enorme tocado que lleva el signo Kan, entre hojas de aquella planta. Corresponde al día 1 Kan (maíz).	

b) Esta sección contiene un solo tonalamatl, dividido en cuatro partes de 65 días cada una.

b)				
(III)	1	2	5	6
	3	4	7	8
Muluc	(32)		(X)	
Ix	Aparecen dos personajes en animada conferencia. *Dios E*, del maíz.—*Dios D.* La escena se relaciona íntimamente con la similar de la página anterior, y creemos que se trata de la creación de la humanidad, según las tradiciones consignadas en el Popol Buj. Véase la Séptima, versículos 1 a 10 en la edición Sánchez de Guise, 1927. Los jeroglíficos del primero están en 5 y 7, y los de D, son 3 y 4.			9
Cauac				10
Kan				(III)
				(32)

c) Tonalamatl dividido en diez partes, como se ve por los signos pareados de los glifos de día, cuyas posiciones así como las de los números son bastante irregulares.

c)							
(III)	(III)	(VI)	1	2	(VIII)	5	6
Cauac	Ben	(3)	3	4	(2)	7	8
Chuen	Chicchan	(XI)	*Dios D*, con seno femenino, lleva una serpiente en la mano izquierda y en la derecha una ofrenda. Sus signos están en 2 y 3. Su tocado lo forma otra serpiente.		(II)	*Dios A*, con un caracol en la cabeza, apareciendo sus signos en 6 y 7. Lleva en la mano un vaso. Un caracol forma su tocado. En su ropa hay cruces de huesos.	
Akbal	Caban	(3)			(4)		
		(VI)			(XII)		
Men	Muluc	(4)			(1)		
Manik	Imix	(I)			(III)		
		(7)			(2)		

Desarrollo de la Página IX del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página X, del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a)						
1	2	7	8	(XI)	1	2
3	4	9	10	Lamat	3	4
5	6	11	12	Ahau	(12)	(X)
(2)	(VIII)	(2)	(X)	Eb		
Divinidad con cabeza de Moan, ave de la muerte cuyo signo forma parte de su tocado. Sus jeroglíficos guardan concordancia en 3 y 5. 4 es Moan y 6 es Akbal. Corresponde la divinidad al día 3 Cimi (Muerte).		*Dios A*, divinidad de la muerte cuyo jeroglífico Cimi se halla en 10, con los numerales seis arriba y al lado. Corresponde al día 5 Lamat (conejo).		Kan	*Dios D*, en posición sentada, que lleva en la cabeza el signo Akbal, su signo está en 3.	
				Cib		

a) En la primera parte vertical de esta sección termina el tonalamatl de la página anterior.

En la segunda parte vertical comienza otro tonalamatl, que termina en la página 12 a, y en el que corresponden a cada figura cuatro jeroglíficos.

b)						
(XIII)	1	2	5	6	(VIII)	1
Oc	3	4	7	8	Chuen	2
Ik	(22)	(III)	(22)		Akbal	3
Ix	*Dios B*, divinidad de la vida. Lleva en la mano un cesto con maíz, simbolizando el que sirvió para formar el cuerpo del hombre, según la tradición del Popol Buj. El jeroglífico del *dios* está en 3 que figura un puño con el pulgar saliente.		*Dios F*, divinidad de la cosecha y de la caza. Sostiene en la mano una planta de maguey. Su jeroglífico está en 7. 8 es Cimi con un brazo en alto como prefijo.		Men	4
Cimi					Manik	(III)
Ezanab					Cauac	(8)

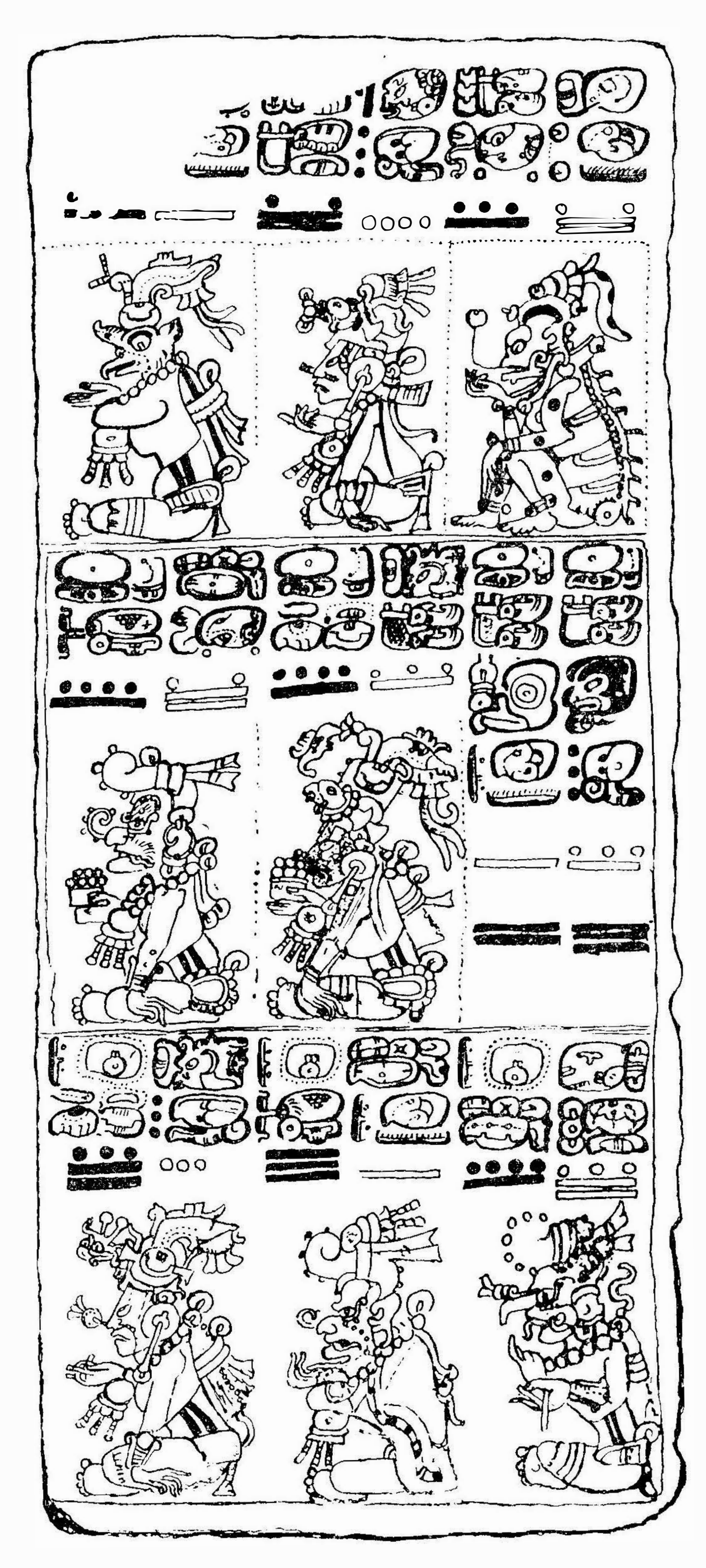
b) Los dos primeros tercios verticales contienen un tonalamatl.

En el último tercio vertical comienza un nuevo tonalamatl, que se refiere a la época de la cosecha, pues los jeroglíficos 1, 5, 13, 17, son los de la lluvia, condición preliminar de la abundancia de aquélla, 2 es el jeroglífico de K. del viento.

c)							
(I)	(XII)	1	2	5	6	9	10
Imix	Cimi	3	4	7	8	11	12
Ben	Ezanab	(1) (I)		(5)	(VI)	(10)	(III)
Chicchan	Oc	*Dios A*, con sus signos en 2 y 3.		*Dios B*, con sus signos en 6 y 7.		*Dios F*, con sus signos en 19 y 11.	
Caban	Ik						
Muluc	Ix						

c) Comienza un tonalamatl que tiene la particularidad de contener dobles signos de días. Aparecen seis dioses, a cada uno de los cuales corresponden cuatro jeroglíficos, siendo comunes los 1, 5, 9, 13 y 17.

Desarrollo de la Página X del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA
Página XI del Códice Maya, conservado en la Biblioteca de Dresden, Alemania.

a) En esta sección continúa el tonalamatl de la página anterior,

a) 1	2	5	6	9	10
3	4	7	8	11	12
(8)	(V)	(12)	(IV)	(8)	(XII)

Figura humana con cabeza de Moan y con la bolsa de copal pendiente del cuello. El jeroglífico legible 4 es el signo Moan. Sobre la cabeza lleva Kan y los atributos de la *diosa del maíz.*

Dios H en edad joven, con la nariz atravesada por un adorno y llevando una bolsa de copal. Encima se posa un ave. Su signo está en 6.

Dios A, divinidad de la muerte con la figura característica que le sale de la boca, como representando el último aliento. Su signo está en los jeroglíficos 10 y 11. El 12 es Moan, muerte.

b) En esta sección termina el tonalamatl de la página anterior, *b)*

b) 5	6	9	10	13	17
7	8	11	12	14	18
(9)	(XII)	(9)	(VIII)	15	19
				16	20
				(V)	(VIII)
				(10)	(15

Aquí se simboliza la cosecha.

Dios G, el Sol con la bolsa de copal pendiente del cuello y en la mano una cesta con granos de maíz. Su jeroglífico está en 7, sobre su nariz se ve uno de sus atributos.

Dios E, divinidad de la cosecha, que también lleva granos de maíz en una mano, y en la cabeza un loro. El jeroglífico del *dios* está en 10. En 11 aparecen Imix y Kan y en 12 el doble signo Manik.

c) En esta sección concluye el tonalamatl de la página anterior, c)

c) 13	14	17	18	21	22
15	16	19	20	23	24
(13)	(III)	(15)	(V)	(9)	(XIII)

Dios E, con su signo en 14 y 15, teniendo en su tocado una composición de los signos Kan, un caracol y la planta del maíz.

Dios G, con vestidura de gala y la bolsa de copal. Su signo está en 18. El 19 ugiere a Moan.

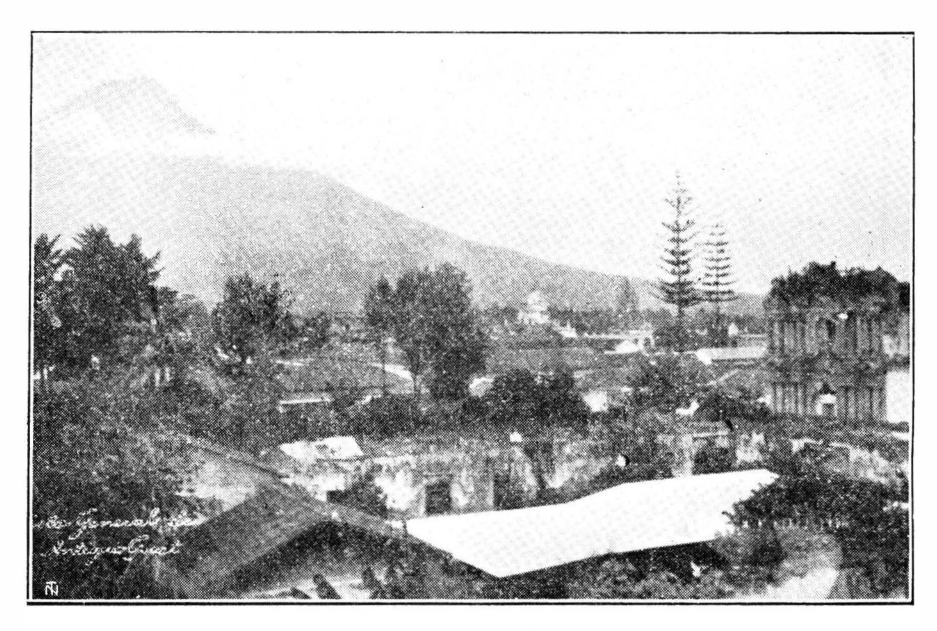
Dios B, cuyo tocado ostenta pequeños círculos, sugiriendo el cielo estrellado. Su signo está en 22.

Desarrollo de la Página XI del Códice de Dresden, por J. Antonio Villacorta C.

La Antigua, una ciudad encantada

El Doctor Franz Termer, catedrático de Geografía en la Universidad de Wuerzburg y discípulo de Karl Sapper y Eduard Seler, emprendió, por encargo de la Sociedad Geográfica de Hamburgo y con la ayuda de la Mancomunidad de la Ciencia Alemana, un viaje de estudios a los países centroamericanos, que ha durado tres años. En el articulado siguiente describe algunas de sus impresiones.

En el Nuevo Mundo no hay otra ciudad que por las vicisitudes de su historia y las bellezas naturales del paisaje circundante atraiga la atención en grado igual que la Antigua, antes la población más importante de la Capitanía General de Guatemala. Y aun aquellos que no estén inclinados a perderse en reminiscencias históricas se sentirán irresistiblemente atraídos por el cuadro que en la actualidad ofrece



Vista de la Antigua Guatemala, con el Volcán de Agua al fondo.

este extraño lugar. En efecto, para todo extranjero que pise el suelo de este hermoso país tropical, es deber—y deber sagrado— hacer una excursión a la Antigua, y así acepté también yo gustosamente una invitación que ya a los dos días de mi llegada a Guatemala me llamó a la vieja ciudad. Después de haber recorrido en ferrocarril el trecho Puerto Barrios-Guatemala y haber contemplado la lujuriante vegetación del país llano y los ásperos sequedales de las altas sierras, me sedujo la idea de conocer también el interior del país, el centro cultural y agrícola de Guatemala.

El auto me condujo en breve y hermosa carrera por un desfiladero de 2100 metros de altura a la Antigua, cuya parte moderna, por decirlo así, está engastada en las ruinas de la ciudad vieja, destruida en su tiempo por un terrible terremoto. Por eso se ven doquiera al lado de las bajas y poco interesantes casas nuevas las paredes desmoronadas de las antiguas. Estas viviendas espaciosas de familias adineradas que de seguro no carecían de cierta fastuosidad, habrán impreso a la ciudad un sello de distinción y de grandeza. Se han conservado aún muchas de las añejas puertas con sus columnas salomónicas. Una de las puertas está flanqueada por dos leones que por su estilo pueden pertenecer al XVI agonizante o el XVII incipiente. Los amplios patios, circuídos de sombrosas arcadas, están hoy abandonados y medio derruidos. Pero sobre ellos azulea un cielo zafirino y los inunda de luz el sol tropical; el luminoso verde de la cizaña entona maravillosamente

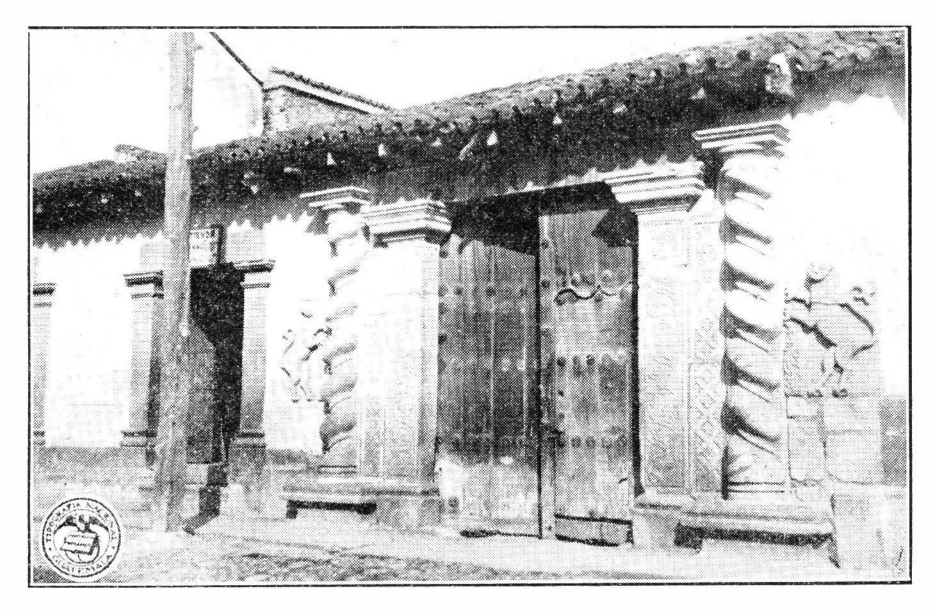


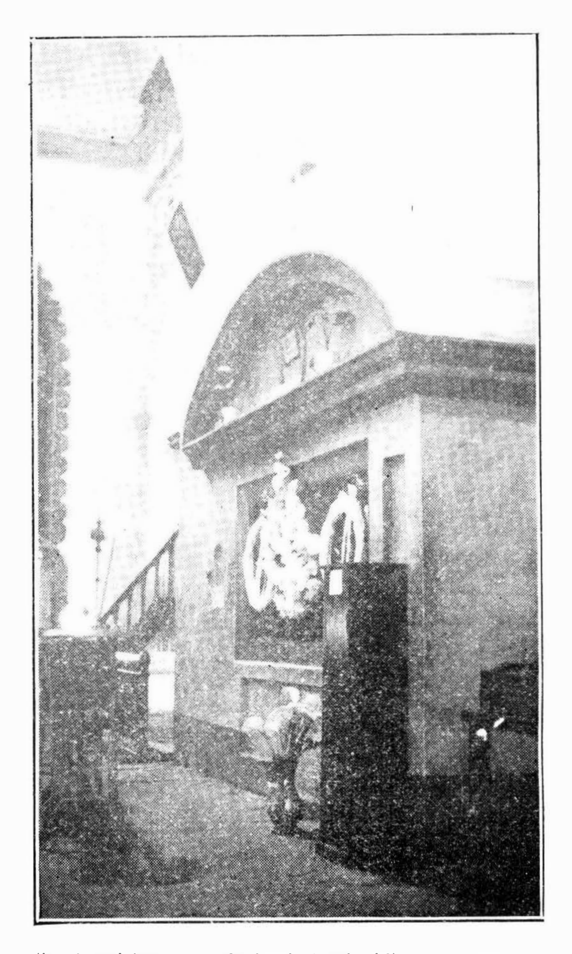
FOTO DE CARLOS A. VILLACORTA

Fachada de la casa llamada "de los leones".—Antigua Guatemala.

con el color de los ladrillos, de todo lo cual resulta un conjunto eminentemente pintoresco. Recorremos la ruinosa casa y encontramos en ella vastos aposentos, pilas de baños empotradas en el suelo, una gran cocina ennegrecida por el hollín y una despensa mefítica. Caminamos entre cacharros y metales rotos y enseres mohosos, y todo eso nos lo enseña una viejecita apergaminada, tan decrépita y desaliñada como la casa, un día suntuosa y soberbia, que ahora le sirve de refugio. Es esta la suerte de casi todos los palacios de la Antigua. Sospechamos sus pasadas glorias y nos estremecemos ante la miseria que hoy reside en sus escombros. Todavía se ven aquí miradores con ventanas de rica talla y columnas torneadas en espiral, y de las puertas que dan entrada al patio, penden aldabones de artística labor. Es como si estuviéramos

en una ciudad encantada, donde con voz inaudible todos los objetos nos cuchicheasen: "Podríamos contaros mucho de los grandes tiempos pasados".

Pero ¡qué es todo esto en comparación con las iglesias, monasterios y edificios públicos! ¡Qué cuadro tan espléndido habrá ofrecido la ciudad en otros días! Casi cada calle tenía su convento de frailes o de monjas, su iglesia y dos o tres capillas, y aun hoy vemos alguna que otra casa cuyo escudo de armas alude a la dignidad eclesiástica de su dueño de otrora. En ninguna otra ciudad de América ha predominado

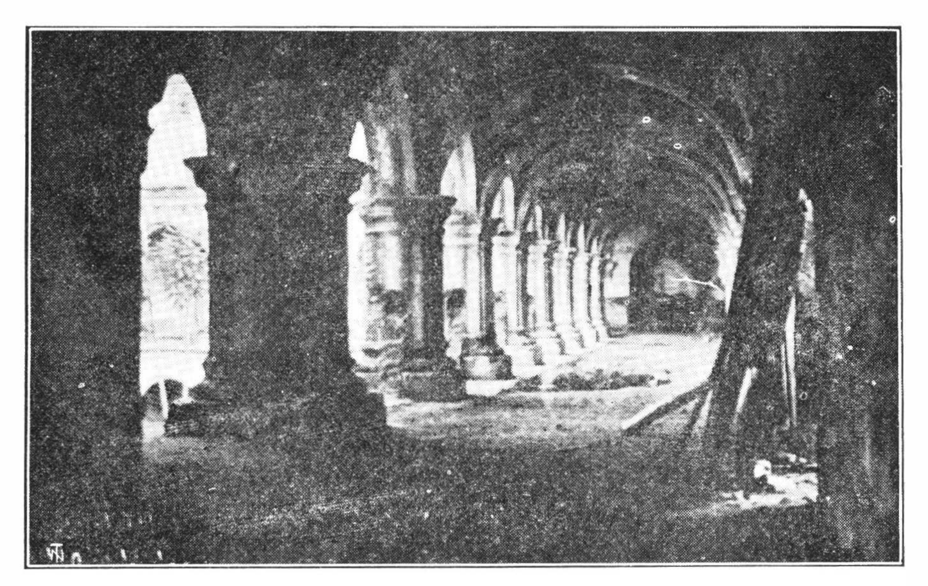


Sepulcro del Hermano Pedro de San José Betancourt, en una Capilla de la Iglesia de San Francisco.—Antigua Guatemala

tanto el elemento clerical. Y todo ha caído en ruinas por la despiadada mano de la Naturaleza. Todavía están enhiestos los paredones de las naves, sostenidos por pilastras y columnas que han resistido la furia de los elementos. La cúpula de intersección en la iglesia de San Francisco cubre aún en parte las anchas naves de este imponente edificio. Por los huecos del techo vemos cómo a impulsos de los alisios las blancas nubes de verano se deslizan por el alto firmamento. Las

paredes están desconchadas y agrietadas, los arcos de las ventanas yacen en el suelo, y en los restos de los muros se han posado algunos zopilotes y miran pensativos esta imagen de la destrucción.

Las fachadas de las iglesias llevan una rica ornamentación, que hoy nos parece excesiva, churrigueresca. La calificaríamos de barroco degenerado. En los nichos, enmarcadas por columnas en tirabuzón, se hallan numerosas estatuas de santos y santas, todas ellas más o menos averiadas. Sólo una figurita sobre el arco del portal de Santa Clara ostenta las nobles formas del arte antiguo. Sería un gran error querer valorar desde el punto de vista artístico todos los detalles y finuras de estos edificios, construídos en el llamado estilo colonial. Lo que aquí importa es contemplar el cuadro total, lo fenecido en extraña mescolanza con las creaciones de la actualidad, y todo ello insertado en un paisaje que pone de relieve los encantos del conjunto.

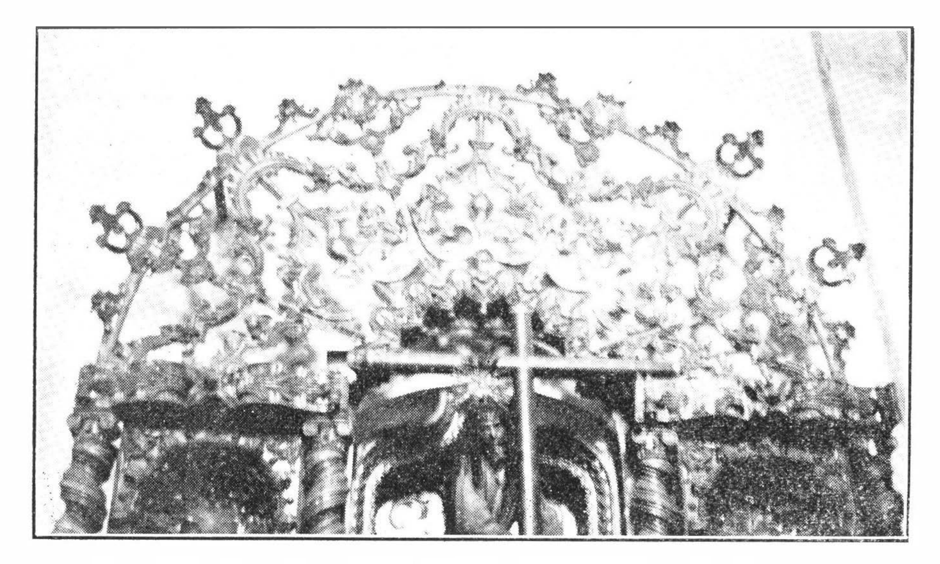


Escuela de Cristo. Antigua Guatemala.

Entré en la pequeña iglesia nueva, levantada sobre las ruinas de la espaciosa catedral antigua. Su interior ostenta muy poca ornamentación. Una lápida indica el lugar donde yacen los restos mortales de Pedro de San José Bethancourt, el fundador de la orden religiosa de los bethlemitas, a quien el pueblo veneraba como taumaturgo. Aquí, en la obscura capilla lateral ardía en candeleros unos cirios largos y delgados, cuya luz rojiza caía sobre la imagen de la Virgen del sencillo altar alternando con sombras inquietas y vacilantes. En este momento entraron, queditos, andando de puntillas, algunos indios, una vieja con sus dos niñas y su muchachito. Ante las luces se prosternaron todos, los niños en profunda devoción, mientras la madre sacó de su andrajoso güipil (camisa sin mangas) dos cirios, para encenderlos en las llamas de las velas ya ardientes y fijarlos con gesto pausado y solemne

en las aun vacías espigas del candelero. Las hoscas caras se enrojecían con la luz que sobre ellas irradiaban las velas, y absortos, como arrobados por una visión celestial, sus ojos se clavaron en las oscilates llamas. Un mágico encanto manaba de esta escena y de este ambiente. En profundo silencio salía de la capilla.

El tejado de la iglesia Escuela de Cristo ofrece un soberbio panorama del valle de Antigua con sus hermosos volcanes, cuyas faldas se confunden en suaves y tranquilas curvas, formando así una hondonada, un paso enorme, por el cual se desciende hacia el Océano Pacífico. Jirones de niebla se van condensando en la cumbre del de Agua, mientras sus dos vecinos se recortan todavía nítidamente en el alto azul, una imagen de serena y majestuosa grandeza, y sin embargo tienen las líneas una fluidez y amenidad que apenas tendrá parangón en el mundo.

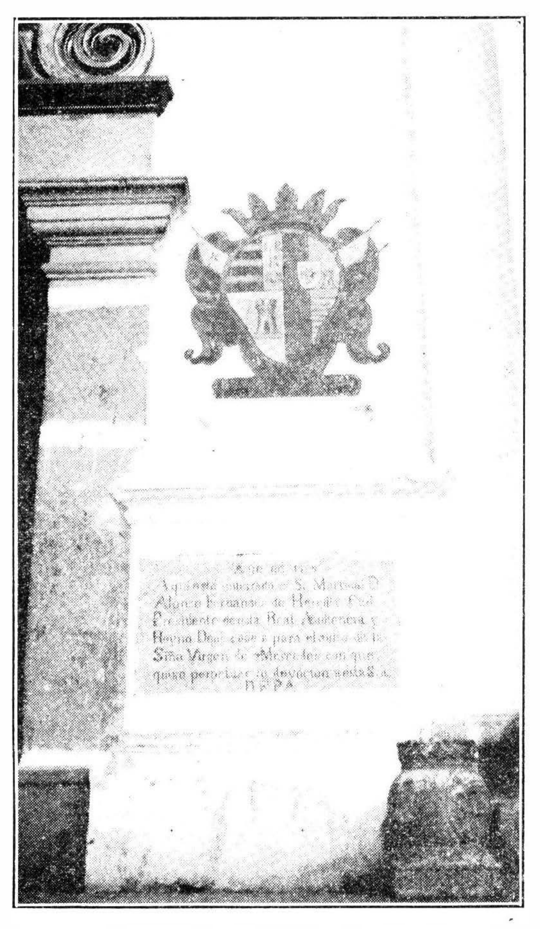


Parte superior de un altar de madera sobredorada del siglo XVII.—Antigua Guatemala.

En extensión la ciudad antigua aventajaba muchísimo a la nueva. Por eso yacen doquiera, ocultas en la sombra de los cafetales, las ruinas de iglesias y casas, y de trecho en trecho vemos destacarse un viejo paredón de reluciente rojo. En el extraradio de la población se extienden, como tirados a cordel, magníficos y vistosos paseos del Norte al Sur y del Este al Oeste; aquéllos aun más pintorescos que éstos, por presentarse a la vista del viadante siempre el ingente cono del de Agua. Una ancha carretera, orlada de corpulentos y umbríos árboles, conduce al convento El Carmen, cuyas ruinas lucen todavía el águila bicéfala de los Habsburgos.

Si hoy deambulamos por la Antigua, cuya población ya no pasa de 10,000 almas, aunque en el siglo XVIII la ciudad contaba 80,000 habitantes, notamos en seguida el espíritu del modernismo. El trepidante auto del rico propietario rústico, el pesado ómnibus, cuajado de

indios y mestizos en recién trazadas, amplias carreteras, son elocuentes testigos de un tiempo nuevo, como lo son igualmente las turbinas de viento, importadas desde otros países o las centrales hidroeléctricas que surten de luz las fincas de los hacendados y los ranchos de los indios. Pero lo que más fascina la vista del extranjero, son los signos de una época que ya se dispone a morir. No es el auto el vehículo que domina en las calzadas, sino la vieja y pesada carreta tirada por una yunta de bueyes uncidos al antiguo yugo de madera. Montados en briosos caballos nos salen al encuentro habilísimos jinetes tocados con



Sepulcro del Capitán General D. Alonso Fernández de Heredia, en la Iglesia de la Merced.—Antigua Guatemala.

el típico sombrero; los pies, armados de enormes espuelas, descansan en estribos que más bien parecen zapatos. Entre gritos y carcajadas huyen del auto las indias e indiecitas, que en la cabeza llevan sus pesadas cargas. Serios y graves, apenas mirándolo, se apartan del peligroso vehículo algunos montañeses de gallarda estatura, vestidos de pantalón blanco y blusa azul. ¡Qué hermosa es la policromía en la indumentaria de las indias! A pesar de ser tan multicolor, notamos en

ella una armonía, un gusto en la selección y combinación de los matices, que evita lo demasiado vivo y lo chillón. Su andar, que más bien es un correr a pasos menudos, es de una gracia y elasticidad admirables.

Así vienen estas mujeres a bandadas a la Antigua, muchas veces desde pueblos muy lejanos; pues para el indio no hay distancia que le arredre. Los habitantes de las diferentes aldeas suelen distinguirse por el color de sus vestidos. El mercado es aun hoy un centro de atracción para todo indio. Allí llevan tejidos de Totonicapán adornados con figuras estilizadas de hombres y animales, que recuerdan los ornamentos de la época precolombina. Otros están acarreando frutas, flores, carbón de leña, vasijas de barro, gallinas, cerdos, etc. Hay, en efecto, un hormigueo continuo en el mercado; pero a pesar de la estrechez del sitio y de lo apiñada que está la gente, no se oyen nunca vocerías ni ofensas como en los mercados europeos, sino en todas partes reinan dignidad, moderación y sosiego. En larga serie vemos a las mujeres acurrucadas en sus puestos, vendiendo o preparando una tortilla o lactando a su niñito. Por la noche vuelve toda esta gente a su aldea. Muchos tienen que caminar por varias horas antes de llegar a sus hogares; pero el indio es muy andariego y no se cansa jamás.

Así se mezclan en la Antigua lo moderno y lo antañero. A una resuelta afirmación de lo existente y una fiel adhesión a añejas tradiciones, que se asocia impetuoso el espíritu del progreso, que se vale de todos los medios técnicos para imponerse. Graves y melancólicas contemplan este desarrollo las ruinas de la Antigua, mudos testigos de la indómita fuerza de los elementos y de lo mudable de toda grandeza humana. Y sobre todo se yerguen las atalayas de la Antigua, los grandiosos volcanes, que con los detritos de sus lavas han fecundado el suelo y con el primor de sus formas han amenizado el paisaje. En épocas pasadas les ha tenido que pagar su tributo la laboriosidad humana, y probablemente lo exigirán también en el porvenir, a pesar de autos y turbinas, de centrales eléctricas e hidráulicas, porque ellos son y serán siempre los señores de la Antigua.

El mestizaje eugenésico en la población de la América indo-ibérica

Por el socio honorario Dr. Manuel Gamio

Probablemente no existe en el mundo región más extensa y a la vez más rica en materias primas y en potencialidad agrícola, que la parte del Continente Americano comprendida desde el río Bravo del Norte hasta el estrecho de Magallanes.

Sin embargo en esta enorme tierra de promisión que mide 8.636,082 millas cuadradas y podría sustentar a más de 5.000.000,000 millones de habitantes, o sea más del doble de la población de la tierra, si contara con la densidad de población que Bélgica presenta—600 habitantes por milla cuadrada—viven solamente 86.633,357 almas. (1)

Diversas causas podrían enumerarse para explicar esa anomalía pero sólo nos referimos aquí a la fundamental que consiste en el aspecto racial de las agrupaciones humanas que allí habitan.

La población total se clasifica en cuatro partes: habitantes aborígenes; habitantes de origen español; habitantes de origen portugués y habitantes de otras procedencias extranjeras. Una subdivisión numérico-racial nos muestra que la gran mayoría de esos habitantes está constituida por aborígenes o indios y la minoría por blancos.

Si al efectuarse el descubrimiento del Continente, esas regiones hubieran estado inhabitadas o ligeramente pobladas, los colonos europeos no habrían encontrado obstáculos para multiplicarse prolíficamente y explotar con eficiencia los productos del suelo, como sucedió en los Estados Unidos, donde el número de aborígenes era reducido. En efecto, este país tiene una extensión que corresponde al 23% de la que mide la América Latina en tanto que su población es mayor en un 25% y la explotación de recursos naturales incomparablemente superior. Los obstáculos a que nos referimos no están constituidos por la hostilidad bélica que presentaron los aborígenes a sus conquistadores, sino por la resistencia pasiva que con toda justicia han estado oponiendo desde hace cuatro siglos. Y decimos que con justificación han procedido así, porque los invasores del Continente no sólo combatieron a los aborígenes que les oponían resistencia armada, sino también despojaron total o parcialmente a los que eran pacíficos, de su propiedad rural, riqueza, religión, costumbres y hábitos y en general de todas sus instituciones sociales y medios de vida, imponiendo en cambio las suyas, por más que fueran exóticas, inadecuadas y opresivas, en vez de procurar una armónica fusión de razas y civilizaciones, y una equitativa compartición del suelo y de sus producciones.

---

(1) Estas cifras fueron tomadas de los censos de 1920, de manera que actualmente deben presentar variaciones.

En tanto que exista esa pugna latente entre las minorías de raza blanca y civilización moderna y las mayorías de raza indígena y civilización retrasada, la población se multiplicará muy lentamente y seguirá viviendo incapaz de explotar los inmensos territorios que ocupa, puesto que a cada paso que dan aquellas minorías hacia adelante, las mayorías citadas permanecerán estacionarias y obstaculizadoras, acrecentándose cada vez más su malestar económico, su degeneración física y su retraso cultural. Además las continuas y en muchos casos innecesarias revoluciones que debilitan a aquellos países, casi siempre tienen sus más profundas raíces, en el antagonismo entre las mayorías indígenas oprimidas y las minorías blancas dirigentes.

Como demostración irrefutable de lo expuesto, puede citarse el aumento de población y el progreso creciente de países latinoamericanos como Argentina y Chile en los que la población indígena que encontraran los colonos europeos, era incomparablemente inferior en número a la de los demás.

El medio más conveniente para evitar tan anormal situación consiste en procurar el rápido y total mestizaje de la población, o sea la fusión racial de los elementos indígenas y blancos, lo que indudablemente se conseguirá considerando el problema desde los puntos de vista económico y eugénico.

EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO (2)

En México y en casi todos los países del Sur cuya población presenta condiciones radicales análogas, se observa que propiamente no existe repugnancia radical entre los blancos e indios, sino desnivel económico y cultural. Estos últimos vegetan hoy, como en el siglo de la conquista, inculta y miserablemente, en tanto que los primeros gozan de mucha mejor situación económica y de más alta cultura, lo que explica que el indio sea rechazado por su miseria e ignorancia, pero no por su sangre. Muy numerosos casos pudieran citarse de indígenas que habiendo logrado atesorar fortuna o distinguirse intelectualmente o ambas cosas a la vez, no encontraron el menor obstáculo para cruzar su raza con la de las minorías blancas. Así es como en buena parte se ha formado el elemento de esos países.

El mejoramiento económico del indio se obtendrá por dos medios principales: el primero, consiste en donación de tierras de cultivo que le permitan subsistir ampliamente. El segundo, en suministrarle eficiente educación industrial para que pueda disponer de los recursos naturales que sus países le brindan.

---

(2) No faltan quienes considerando a la raza indígena inferior e irremediable, sugieran su extinción para que el predominio de los blancos sea absoluto. Naturalmente que no descendemos a discutir tales proposiciones que además de impracticable, son inhumanas y salvajes.

EL PUNTO DE VISTA EUGENICO

Es indudable, según arriba asentamos, que la población de la América Latina aumentará numéricamente y mejorará su desarrollo cultural, cuando dicha población sea racialmente homogénea, es decir, cuando se haya efectuado un total mestizaje o fusión entre los indígenas y los blancos.

Ahora bien, ¿sería conveniente formar una población mestiza, cruzando la mayoría indígena con la minoría blanca que hoy puebla esos países? Creemos sinceramente que no, y vamos a explicar por qué opinamos así. Si inmediatamente se efectuara esa mezcla o cruzamiento, la población blanca sería racialmente absorbida por la india, dadas sus respectivas proporciones numéricas y si bien esto no es de deplorarse en sí mismo, puesto que las características anatómicas y fisiológicas del indio no son inferiores a las del blanco, en cambio, dicha absorción radical traería consigo, inevitablemente, una absorción cultural; en otras palabras, la civilización moderna de las minorías blancas retrogradaría en su evolución al fundirse con la indígena de las mayorías que presenta varios siglos de retraso, lo que naturalmente sería perjudicial en alto grado y por tanto inaceptable.

Es, pues, necesario aumentar a todo trance la población blanca de la América Latina a fin de que al iniciarse el citado mestizaje, la proporción numérica de blancos sea igual o mayor que la de indios, y esto puede conseguirse únicamente por medio de profusa inmigración, sensatamente seleccionada. Las actuales condiciones económicas del mundo facilitan en los países latinoamericanos al atraer gran número de inmigrantes; en efecto, el malestar que experimentan los países europeos hace urgente la emigración de gran número de sus habitantes hacia América y como los Estados Unidos, por motivos análogos, procuran estorbar la entrada de esos emigrantes, claro es que se dirigirán a las demás naciones del Continente, en las que se les brinde buenas o siquiera posibilidades regulares de establecimiento. De la habilidad de los gobiernos de esos países depende el atraerse las corrientes emigratorias europeas.

Sin embargo, el éxito en la formación del mestizaje no sólo depende del número de emigrantes sino también muy principalmente de sus características raciales.

Las diferencias climetéricas de las regiones que forman la América Latina son muy grandes puesto que se encuentran en ellas todas las gradaciones entre el clima tropical de las costas y el frío de las tierras altas. Muchos siglos de adaptación al medio físico han seleccionado a la población indígena de tal manera que no sólo puede vivir normalmente en las regiones de climas extremos en que ha nacido sino aun en otras en que las condiciones climatéricas son totalmente diversas, como por ejemplo, se observa en México, donde los indígenas de las tierras frías descienden a las calientes sin experimentar el desmejoramiento orgánico de que adolecen los blancos en el mismo caso. Esa adaptación y esa selección y las condiciones de su vida naturista, ex-

plican también que el indio haya persistido desde la conquista hasta la fecha formando la mayoria de la población, no obstante la miserable situación económica, social y cultural en que desde hace siglos se debate. El indio, pues, aportará al mestizaje cualidades orgánicas de gran significación. Del párrafo anterior se deduce que es indispensable traer emigrantes oriundos de regiones que sean climatéricamente análogas a las diversas regiones del país para facilitar su aclimatación en las primeras generaciones.

En seguida hay que considerar el verdadero problema eugénico, en sus aspectos históricos y actuales. Con referencia a los primeros, debe investigarse como ha sido la evolución del mestizaje entre hispano-portugueses e indigenas desde la llegada de los conquistadores a la fecha, a fin de favorecer o evitar en el futuro mestizaje, los factores que originaron sus éxitos y fracasos pretéritos. Esto se consigue formando genealogia de familias antiguas descendientes de blancos e indios.

¿Que condiciones anatómicas, psíquicas y principalmente fisiológicas deben buscarse en los emigrantes para que la fusión de aquellos con las de los indigenas sea fértil y armoniosa? Para esto es indispensable un previo conocimiento de las caracteristicas orgánicas y funcionales que actualmente, es decir, antes del cruzamiento presentan los indios y los futuros emigrantes. En cuanto a los primeros muy pocas investigaciones satisfactorias se han hecho por lo que es urgente para la América Latina efectuarlas con toda constancia e intensidad. Seguramente en algunos de los paises que pueden suministrar emigrantes, se cuenta con suficientes datos antropológicos que facilitarian la tarea, pero sabemos en cambio, que en otros no existen o los que hay son muy deficientes para nuestro objeto ya que no están casi nunca obtenidos con fines eugénicos, en cuyo caso habria que solicitar de los paises citados la investigación de tales datos, aun cuando ésta fuere expresada por las naciones americanas interesadas.

En resumen creemos que el futuro mestizaje de la población indo-ibérica de América puede efectuarse de manera eficaz por los siguientes medios:

1º—Procúrese mejorar la situación económica de la población indígena;

2º—Intensifíquese o iníciese, con fines eugénicos, la investigación antropológica de la población indigena;

3º—Obténganse los datos existentes sobre caracteristicas antropológicas de probables emigrantes europeos y subvenciónese o costéese la investigación de aquellas que no han sido estudiadas.

4º—Basándose en el conocimiento antropológico de los indígenas y en el de los emigrantes europeos, procúrese atraer a gran número de éstos y pónganse todos los medios para facilitar con criterio eugénico su cruzamiento con los indios.

Canto al Merendón (*)

¡Cumbre del Merendón, yo te saludo!
Pongo mi afán de centroamericano
sobre tu filo azul; desato el nudo
de pueriles rencillas con la mano;
demándote en seguida
por digno pedestal cresta atrevida;
llego armado hasta tí de lira y ala,
y envío un beso a Honduras
y un beso a Guatemala
en nombre de las épocas futuras.

Eleva al cielo su clamor tremendo
desde tu soledad la profecía
que hiere de los pocos el oído;
y aunque sangre vertiendo,
pues de la tierra hermana de la mía
dardo iracundo el alma húbome herido,
en nombre de la América me vendo
con una gasa inmaterial de olvido....

¡Ah, dime, ¿qué no puede el pensamiento,
la voluntad lavada de rencores,
rica de amor, dinámica? Yo siento
fluír de mis florestas interiores
de savias fuertes y de gayas flores
algo salvaje, afín a tus florestas.
Quiero cantar, pues son mis atributos
la lira y el amor; pero no lutos
ni ásperas lides, sino amables fiestas
de manos que, por cima de tus crestas,
no dicen sino el júbilo vehemente
de sana, joven y optimista gente.

¡Salve, estribo eternal de cordillera!
Por tí mi canto jubiloso estalla
desde tus cimas, dominando el suelo
cuyo amor infundióme la primera
mujer (la musa calla,
rota la voz) que bajo limpio cielo
contra su seno me estrechara un día....

(*) Composición recitada por el Profesor de Declamación don José María Pineda, en la sesión extraordinaria celebrada en el seno de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala el 14 de septiembre de 1929, con motivo del CVIII aniversario de la Independencia de Centro-América.

No eres una muralla,
que oponga —¡oh no!— su rigidez bravía
entre los dos ubérrimos jirones
de la patria de ayer, ni al fuerte impulso
de la onda fraternal sórdido obstáculo,
cual quieren el infame y el insulso:
eres la gran lección de las lecciones
de elevación para los corazones:
un símbolo, y al par un espectáculo.

¡No hay cumbres ensañadas en América!
Enseñanza fecunda y exotérica
dan todas a los jóvenes países:
dícenles que si elevan en sus términos
moles gigantes, de nevados lises
revestidas o bien de airosas palmas,
el cálido connubio de las almas
debe alzarse hacia Dios y a lo infinito
en himno de alabanza y no en querella,
y que sin duda la oración más bella
de un pueblo, es una roca de granito!

¡Merendón! ¡Merendón! monte sagrado
para los próceres orar.... ¿Quién dijo
que eres baluarte y contra quién? ¡Mal hijo
si fué en istmeño tálamo engendrado!
Eres azul prolongación del Ande
trocada —¡oh cumbre!— en el altar inmenso
que al culto elevan de la Patria grande
los que hacen de su amor cirio e incienso.

Nace el sol y es espléndido abanico
de luz en el oriente dilatado:
míralo Guatemala deste lado
—jocundo y bello luminar, de un pico
tuyo brotando—y lo saluda ufana;
muere el sol, y el crepúsculo sangriento
gózalo Honduras sobre tí; la grana
de tal ocaso inspira
por un moroso, espiritual momento
al pájaro cantor y al portalira;
recoge Honduras cantos y poemas,
y mi patria feliz líricas gemas.

Por eso allá se canta a los crepúsculos,
y aquí a la aurora. Grandes y minusculos,
alados y sin alas, los cantores
alaban lo que ofreces
una vez y otra vez y otras mil veces,
en una sinfonía de colores.

Diéguez con musa cándida y divina
del teclado de abril la luz arranca,
y el caramillo del guardabarranca
dice de amanecida sus ternuras.
A la de vésper, Juan Ramón Molina
—vate inmortal que inmortaliza a Honduras—
y el turpial sollozante de su selva,
al náufrago que rueda en las negruras
de la noche preñada de estupores
cántanle, por que vuelva
a derramar en tí sus esplendores.

Aquí, al alba la madre se arrodilla
para rezar al toque de campanas;
a la oración allá, la frente humilla
la madre a Dios, de esclarecidas canas.
En tales horas vense
partir o retornar los que la azada
llevan al hombro: va el guatemalense
al surco a la alborada,
y el de Hibueras regresa
cuando occídua la luz tus cimas besa.
Venlos partir y retornar gozosas
las humeantes chozas
do el porvenir sus gérmenes encierra,
y tú también los ves, tutelar sierra
llena de majestad:
afán de Guatemala, afán de Honduras,
y exclamas. "¡GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS,
Y PAZ, PAZ EN LA TIERRA
A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD!

Oigo tu exclamación en el silencio
virginal de tus abras nemorosas,
asisto a tu gran éxtasis, presencio
tu coloquio profundo con las cosas,
y, solemne en tu cumbre,
rebosante de amor, miro, hacia abajo,
moverse, hervir la humana muchedumbre
con ansias saludables de trabajo;
y proclama mi fe que vendrá el día
de la palingenesia, grande y bueno,
en que se torne un epinicio el treno
que eleva hacia el azul la profecía.

¡Oh pueblos! trabajemos, construyamos
aunque el esfuerzo del peón obscuro
no sea celebrado con los ramos
del triunfo transitorio.... ¡Construyamos

que es hermoso el instinto providente
que hace a los hombres de hoy tender el puente
a las generaciones del futuro.

¡Guatemala y Honduras! es la hora
en que enmudece la ametralladora
y habla el tractor sobre las sementeras.
Hagamos patria así: con las dos manos
sobre el surco; reguemos de sudores,
y crucemos al par de carreteras
el suelo en que nacimos. ¡Labradores,
hombres rudos, poetas, cortesanos!
Colmad hasta los bordes de esperanza
el corazón, que de ella está vacío,
calentáoslo al sol, que tiene frío,
e imprimidle el impulso y la pujanza
que aún ante la muerte
tiene en la sangre toda raza fuerte.

¡Pueblo, por Dios, ten fe, cree en tí mismo,
fórjate de coraje y de firmeza
la cota de tu anónimo heroísmo;
¿no ves que, sabia, la naturaleza
puso ante tí la cumbre y el abismo
para que elijas tu destino? Dime:
¿habrás de preferir el hondo cieno
de la sima—a la cumbre que redime?
Bien fácil es precipitarse al seno
sin fondo del no ser; empresa dura,
trágica a veces, alcanzar la altura,
pero desde ella— os tenderéis las manos,
no de los fratricidas
hierros armadas, sino encallecidas
en los nobles afanes cotidianos.

Pueblo de quien forjó la agricultura
tierra de promisión y de fragancia,
si tu noble ambición no se apresura,
ha de ser de otras manos tu abundancia.
En vez de disputar palmos de tierra
que el invasor explota,
sólo se vea por tu arado rota
y sea sólo tuyo el don que encierra.

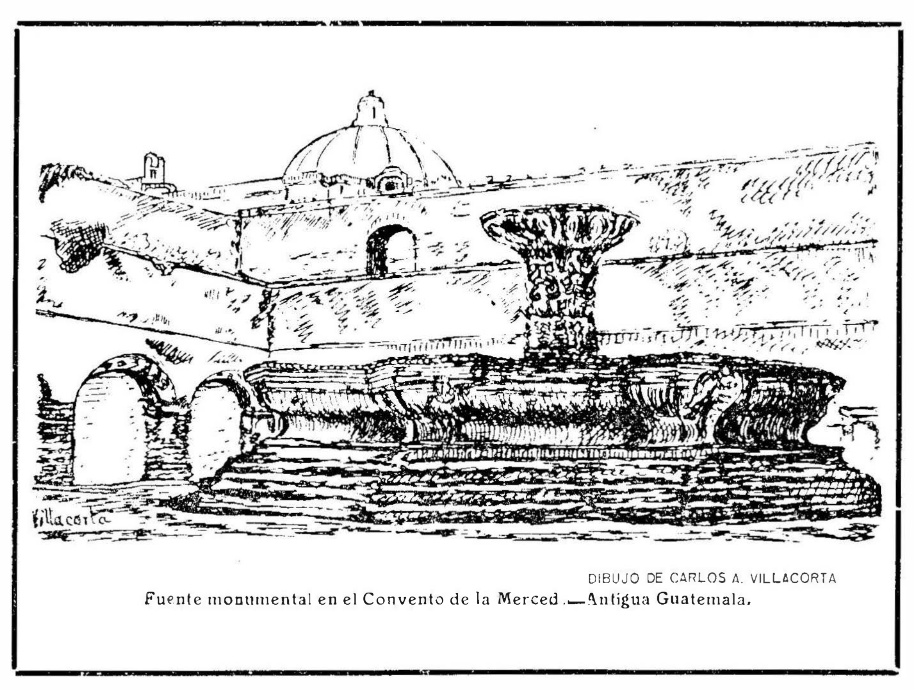
Que el porvenir te encuentre
sano y viril, de pie sobre la rueda
clavada para tí, de la fortuna.
¡Bien puede ser! No está maldito el vientre
de la que al beso queda

grávida como el surco fecundado,
y hay niños en la escuela y en la cuna
con qué hacer, si el marasmo no lo veda,
algo menos estéril que el pasado.

¡Merendón! ¡Merendón! monte sagrado,
cuando en tí se aposente el sol dorado
envía, con el alba, luz serena
que ilumine el obscuro entendimiento
de los hombres, su cólera encadena
e infúndeles el mismo sentimiento
de que al cantarte el alma se me llena!

Ya desciendo de tí, cumbre propicia;
de tus vientos conduce en la caricia
y esparce por los ámbitos mis versos
por que los hombres nuevos los escuchen,
y en vez de hallarse airados y dispersos,
por su suerte común unidos luchen.

ALBERTO VELAZQUEZ.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Fuente monumental en el Convento de la Merced.—Antigua Guatemala.

Lo que son las Islas del Cisne o Santanillas

Por Eduard Gonzemius (Mertzig, Luxemburgo)

En el segundo tomo de los ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA (septiembre de 1925, Nº 1, páginas 118-119), se publicaron algunos datos de las Islas de la Bahía de Honduras y de las Islas del Cisne.

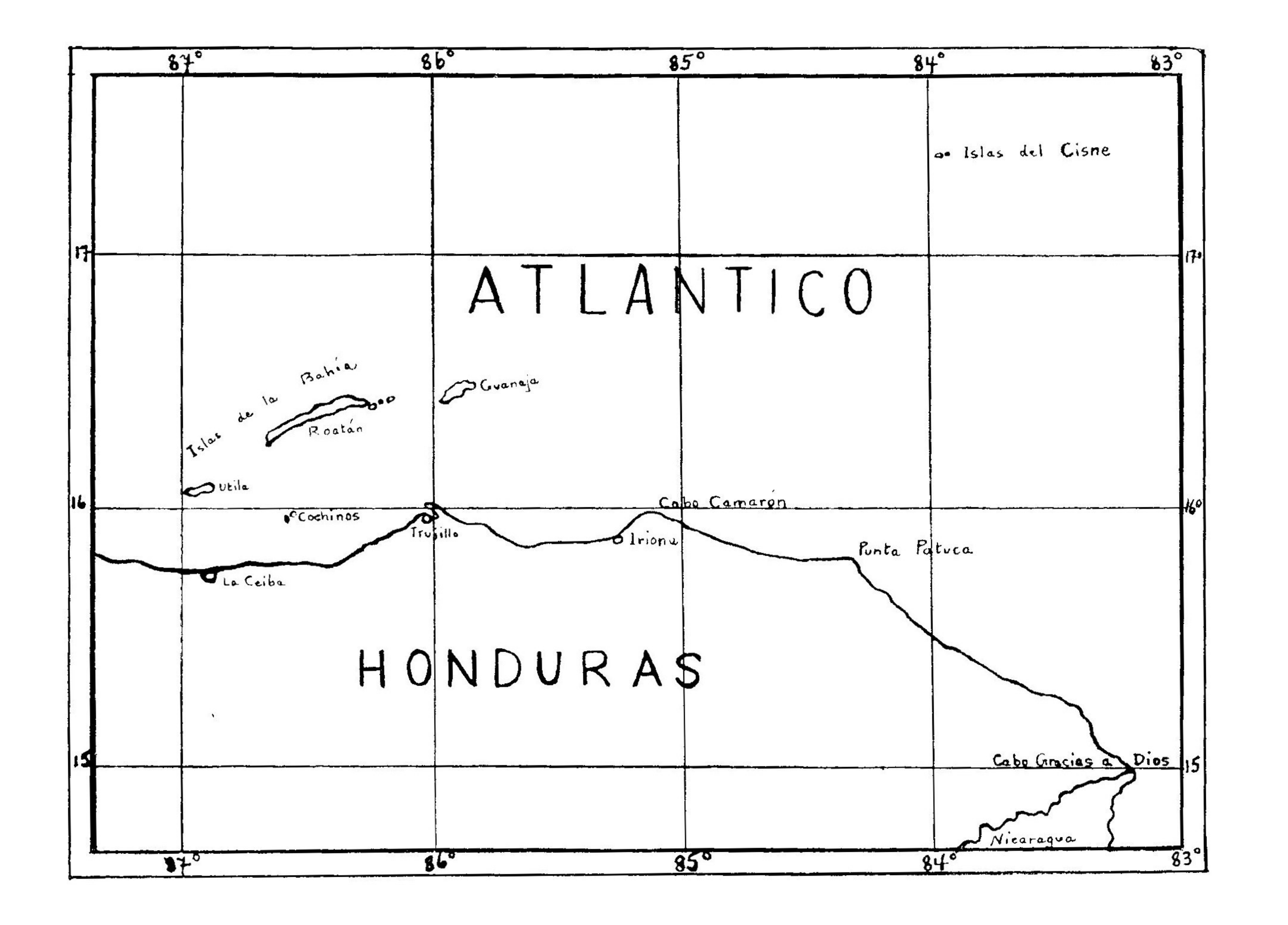
Con mucha razón dice el autor de dicho informe, el Ingeniero don Claudio Urrutia, que no es fácil encontrar unos pocos datos sobre las Islas del Cisne y que tal vez por su escasa importancia no hacen mención de ellas la mayor parte de las obras consultadas. Añadiré que ni aún la importantísima "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana", que se publicó en Barcelona, no nos da ni el menor dato relativo a estas Islas.

En cuanto a las Islas de la Bahía no son tan escasos nuestros conocimientos como lo cree el señor Urrutia. (1) Este Archipiélago tiene unos 6,000 habitantes y se extiende no lejos de la costa Norte de Honduras, desde La Ceiba hasta Trujillo. Consiste en las islas de Roatán, Guanaja, Utila, Barbareta, Morat, Elena y las dos Cochinas y de muchos cayos habitados y desiertos; el conjunto forma un departamento de Honduras cuya cabecera es Roatán, en la isla más importante.

Vista la escasez de nuestros conocimientos sobre las Islas del Cisne, me propuse durante mi permanencia en la costa Norte de Honduras, y en las vecinas islas de la Bahía (1916-1921), reunir todos los datos conocidos sobre ellas. Tuve la suerte de conocer a varias personas originarias de Caimán Grande, quienes vivían en las Islas del Cisne durante poco tiempo. Algunos datos sobre las islas en cuestión, nos suministra la "Geografía de Honduras", de Ulíses Meza Calix y la de Martínez López, como también los diferentes "derroteros" o manuales para el uso de los marinos sobre la costa oriental de Centro-América. El resultado de mis investigaciones es el artículo siguiente que fué escrito originalmente en alemán.

Las dos pequeñas islas del Cisne o Santanillas se encuentran en el Mar Caribe, a lo largo de la costa de Honduras, en la latitud 17° 24' Norte y 83° 55' longitud Oeste del meridiano de Greenwich, a 180 Kms. al Norte de la Punta Patuca, la parte más aproximada del Continente.

(1) Entre las publicaciones más importantes relativas a las Islas de la Bahía, hay que mencionar las de Cevallos, Conzemius, Mitchell, Rose, Sapper y Squier; detalles originales se encuentran también en las obras de García Peláez, Gómez, Henderson, Juarros, Martínez López, Meza Calix, Roberts, Somoza Vivas, Young, y en los "Derroteros", para la navegación, publicados por los servicios hidrográficos de varias naciones. El autor de estas líneas tiene reunido mucho material relativo a las Islas de la Bahía, que se propone publicar dentro de poco.


87°
86°
85°
84°
83°
Islas del Cisne
17
17°
ATLANTICO
Islas de la Bahía
Roatán
Guanaja
Utila
16
16°
Cochinos
Trujillo
Cabo Camarón
Irionu
Punta Patuca
La Ceiba
HONDURAS
15
Cabo Gracias a Dios
Nicaragua

De la isla Guanaja la más oriental de las de la Bahía, las Islas del Cisne distan de unos 220 Kms. por el Nordeste; la isla Caimán Grande se encuentra a 325 y Jamaica a 550 Kms. más o menos.

Por su constitución las Islas del Cisne son de coral; son muy planas y están cubiertas de bosques. Se alzan a unos 16 o 20 m. sobre el nivel del mar y en tiempo claro se pueden percibir por los buques a una distancia de 30 o 35 Kms.

Están situadas sobre un banco bajo y angosto, de unos 25 Kms. de largo, de Este a Oeste, pero sus límites exactos no son conocidos. En un tiempo remoto este banco estaba unido a la América Central y a las Antillas.

Ambas islas están completamente aisladas, y no hay ni cayos ni arrecifes en los alrrededores. Están separadas la una de la otra por un canal de poca profundidad y de 375 a 400 metros de anchura.

Poco se conoce sobre la historia de estas islas; fueron descubiertas en el siglo XVI, por marinos españoles, quienes les pusieron "Islas Santanillas", pero no fundaron establecimiento alguno. (1) Quedaron abandonadas hasta la última mitad del siglo XVII, cuando filibusteros ingleses de Jamaica las frecuentaron durante sus expediciones contra los españoles de la Bahía de Honduras; todavía se encuentran en la isla Grande (Cisne Grande) vestigios de parapetos construidos por esos aventureros. El primer filibustero que visitó esas Islas fué el Capitán Swan y de él recibieron ellas su nombre inglés actual de "Swan Islands", que los españoles tradujeron en "Islas del Cisne". El nombre primitivo de las Islas Santanillas ya no se usa hoy.

Después de la supresión de esta hermandad pirática, hacia principios del Siglo XVIII, las Islas del Cisne quedaron otra vez enteramente desiertas; sólo de vez en cuando ancló allí un buque de guerra de las marinas española y británica. En 1793 don José del Río, Capitán de fragata de la Armada Española, arribó a estas islas y nos ha dejado una relación muy breve sobre ellas. En 1827 la corbeta inglesa "Bustard" ancló allí y su Comandante, el Capitán Smith, dió un informe tocante a ellas al Almirantazgo británico. (1)

---

(2) Dice el Dr. E. Martínez López, en su Geografía de Honduras (quinta edición, Tegucigalpa, 1928, págs. 28-29), que estas islas fueron descubiertas el 30 de julio de 1505, por Diego de Porras. Este dato es erróneo. Diego de Porras acompañó a Cristóbal Colón en su cuarto y último viaje al Nuevo Mundo; el 30 de julio de 1502 (y no 1505), descubrieron la Isla Guanaja (y no las del Cisne) que llamaron Isla de Pinos. No he podido averiguar la fecha del descubrimiento de las Islas del Cisne.

(3) Véase "Description of the Swan Islands by Captain G. Sydney Smith, while Commander of H. M. Sloop "Bustard", 1827-1828" ("The West India Directory", Londres 1829, vol. I, pág. 211; "the American Coast Pilot" por E. M. Blunt, 12a. edition, New York, 1883, pág. 490).

Durante la primera mitad del siglo XIX los habitantes de la isla Caimán Grande [4] colonizaron las desiertas islas de la bahía de Honduras (Roatán, Guanaja, Utila, etc.); en el curso de sus viajes a estas últimas, anclaron en las islas del Cisne para pescar tortugas, pero no hicieron tampoco establecimiento permanente.

La isla oriental o Cisne Pequeña, tiene 2 Kms. de largo y unos 800 m. de anchura máxima. Se alza esta isla a una altura uniforme de 18 m. sobre el nivel del mar. Su territorio es algo áspero y pedregoso y se compone de piedra caliza de coral, sobre la cual crecen algunos árboles pequeños y arbustos. Está circuída por una costa peñascosa, acantilada y de difícil acceso. Muchos pájaros bobos y palomas frecuentan esta isla.

La Isla Occidental o Cisne Grande, tiene 3 Kms. de largo, de Oeste a Este, y una anchura variando de medio Km. a un Km.; es muy fértil y cubierta de una rica vegetación. Sobre la costa Norte y Oeste se encuentran varias pequeñas bahías arenosas, donde barcos chicos pueden arribar con facilidad. Una de estas bahías que se encuentra en la extremidad Sudoeste, ofrece un fondeadero excelente; un buque puede anclar allí con toda seguridad en una profundidad de 13 metros por lo menos a medio Km. de la tierra. Cerca de este fondeadero, al Sur de la punta Búfalo, está una roca separada de la isla y llamada cayo Pájaro Bobo, por los marinos.

Hacia 1875 una compañía inglesa se estableció durante poco tiempo en las Islas del Cisne, para cortar los árboles de Fustete o palos de Cuba *(chlorophora tinctoria)* y exportarlos por las cepas para el Reino Unido. Este árbol es de la familia de las Urticáceas y da un leño tintóreo de color amarillo que en Centro-América se llama "palo de mora".

Pocos años después una casa americana, la *Pacific Guano Co.*, se estableció en estas islas, e introdujo obreros de Caimán Grande para exportar a los Estados Unidos del Norte los importantes depósitos de guano que entonces allí se hallaron. Esta compañía construyó varias grandes cisternas existentes todavía para recoger y conservas las aguas pluviales, pues ambas islas carecen enteramente de agua potable. Un empleado de esta Compañía, cierto Capitán Adams, norteamericano también, quedó en Cisne Grande cuando se agotaron los depósitos de guano. Se construyó una casa hacia la extremidad occidental de la isla y sembró parte de ella en cocoteros.

---

(4) Es la más importante del grupo de las Islas Caimanes (Cayman Islands), que se encuentran a unos 300 Kms. al Noroeste de Jamaica, de la que constituyen una dependencia. Están situadas en la prolongación de la Sierra Maestra de Cuba. Por su constitución son de coral y tienen una superficie de 230 Kms. cuadrados y una población de 6,000 habitantes. El Archipiélago consta de las Islas Caimán Grande (Grand Cayman), Caimán Pequeño (Little Cayman) y Cayman Brac. Los pueblos principales son Georgetown (la cabecera) y Boddentown, ambos sobre Caimán Grande. Estas islas fueron descubiertas por Cristóbal Colón, quien les llamó "Tortugas", pero los primeros colonos fueron ingleses de Jamaica, los cuales llegaron en el siglo XVIII. Durante la última mitad del siglo XVII estas islas formaron un nido de filibusteros quienes organizaron allí sus expediciones contra la vecino costa cubana. De las islas Caimanes se exportan grandes cantidades de tortugas y nueces de coco para los Estados Unidos del Norte.

Este colono cedió sus derechos sobre las Islas del Cisne a la United Fruit Co., ese importante trust bananero que instaló una poderosa estación de telégrafo sin alambres. Esta estación tiene un alcance de 1,000 Kms. y fué deteriorada por un huracán en 1916. Se encuentra en la extremidad Sudoeste de Cisne Grande y consiste en cuatro torres de acero de 76 m. de altura; en una de estas torres, a 58 m. sobre el nivel del mar, existe un faro visible desde unos 35 Kms. Cerca de la estación inalámbrica se encuentra un asta de bandera donde se enarbola la bandera estrellada en ciertas ocasiones.

En 1921 los habitantes de Cisne Grande eran en número de 18 a 20, norteamericanos y caimaneros, todos empleados de la *United Fruit Co.* Sus casas se encuentran cerca de la estación radiotelegráfica, y alrededor de ellas cultivan algunos productos tropicales, como nueces de coco, guineos, plátanos, camotes o batatas, ñames, etc. Los vapores de la Compañía llegan allí una vez por mes para traer mercaderías de los Estados Unidos.

Ambas islas abundan en palomas y tortugas y son frecuentadas por patos y cercetas en ciertas épocas del año. Se encuentra también una pequeña culebra inofensiva y varias especies de saurianos (iguanas, garrobos, y variedades más pequeñas, mientras que el único mamífero es un roedor llamado taltuza *(Macrogeomys sp.)* El clima es muy saludable.

Aunque las Islas del Cisne forman geográficamente una parte de Honduras, esta República nunca pagó ni la menor atención a ellas hasta principios del siglo actual, cuando se tuvo conocimiento del establecimiento de la *United Fruit Co.* En las recientes geografías sobre Honduras se pueden hallar menciones breves de las Islas del Cisne y allí son consideradas como dependencias de las Islas de la Bahía, de las cuales distan unos 220 kilómetros.

En 1921, durante mi permanencia en Roatán, el Gobernador de la Islas de la Bahía (un cierto Coronel Carías, si me recuerdo bien) proyectó una visita oficial a las Islas del Cisne en una lancha de motor para enarbolar allí la bandera de la República. Entretante Washington dió a entender al gobierno de Tegucigalpa que se opusiera a la proyectada anexión de las Islas en cuestión y por lo tanto el viaje no tuvo lugar. Por consecuencia, estas islas, que ocupan una situación estratégica en el Mar de las Antillas, están efectivamente bajo la soberanía de los Estados Unidos del Norte.

El Varón de Rabinal

Traducción del Quiché al francés por el socio correspondiente George Raynaud, y al español por L. Cardoza y Aragón

Personajes:

Cinco-Lluvia. (1) Gobernador (2) de Los (de la ciudad) de Rabinal (3).

El Varón de Rabinal. (4) jefe Eminente de los Varones (5), hijo del jefe Cinco-Lluvia.

El Varón de los Queché. (6) Gobernador de los Extranjeros (7) (de las ciudades) de Cunen (8) y Chahul (9), el hijo del Brujo de los Varones (10) Brujo del Envoltorio (11), Gobernador de los Hombres Queché. (12)

La señora. (13) Esposa (14) del jefe Cinco-Lluvia.

Madre de las Plumas, Madre de los Verdes Pajarillos, (15) *Preciosas Gemas* (16), Esposa del Varón de Rabinal.

Una sirvienta. (17)

Un sirviente del Varón de Rabinal.

Doce Aguilas amarillas (doce) Jaguares (amarillos) (18), títulos de Los Varones de Los (de la ciudad) de Rabinal.

Numerosos guerreros, numerosos servidores. Guerreros y mujeres del Varón de Rabinal. Danzantes.

La escena acontece en Cak-yug-Zilic-Cakacaonic-Tepecanic (19); el 1er. acto y el 3º, frente a la fortaleza; el 2º y el 4º, en el interior.

ACTO PRIMERO

(Coro ejecutado por el Varón de Rabinal y los suyos. El Varón de los Queché entra repentinamente al corro y baila en el centro blandiendo su lanza con la cual amenaza la cabeza del Varón de Rabinal. El corro se acelera).

El Varón de los Queché.

¡Ven, jefe perforador (20), jefe lanzador! (20) ¡Es él el primero al cual nunca terminaré por cortarle la cepa, el tronco, ese jefe de los Chacach (21), de los Zaman, (22) (ese) Caük (23) de Rabinal! Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. (24) Por lo cual no te diré muchas palabras. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo (26) Eminente de los Varones, Varón de Rabinal!

El Varón de Rabinal.

(Baila blandiendo su lazo con el cual amenaza a su adversario).

¡Verdaderamente! Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché (27) Dijo así Tu palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra; "Ven, jefe perforador (20) ¡jefe lanzador! (20) ¿Es él el primero al cual nunca terminaré por cortar la cepa, el tronco, ese jefe de los Chacach, de los Zaman, (ese) Caük de Rabinal?"; ¿dijo así tu palabra? (28). Ciertamente, si, he aquí el cielo; ciertamente, sí, he aquí la tierra (29). Te diste (30) al hijo de mi flecha, al hijo de mi escudo (31), a mí maza extranjera, a mi hacha extranjera (32), a mi malla, a mis ligaduras, a mí tierra blanca, (33) a mis hierbas mágicas (34), a mí fuerza, a mi arrojo. Que así sea (0) que así no sea, yo te lanzaré mi buena cuerda, mi buen lazo, a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, valiente, Varón, Hombre prisionero, cautivo!

(Habiéndolo lazado lo atrae hacia él. La música y la danza, se detienen. Largo silencio durante el cual los dos Varones, furiosos, se observan. No hay ni música ni baile durante el discurso siguiente del Varón de Rabinal y la respuesta del Varón Queché).

¡Hola! valiente, Varón, Hombre prisionero, cautivo. Yo te he lazado (a ti) el de su cielo, el de su tierra. Si, ciertamente, el cielo, sí, ciertamente la tierra te han arrojado al hijo de mi flecha, al hijo de mi escudo, a mi maza extranjera, a mi hacha extranjera, a mi malla, a mis ligaduras, a mi tierra blanca, a mis hierbas mágicas. Di, declara, en donde estan tus montañas, en donde están tus valles (35), si tu naciste sobre la vertiente de una montaña, sobre la vertiente de un valle. ¿No eres tú el hijo de las nubes, el hijo de los nubarrones? (36) ¿No has venido tú expulsado por las lanzas, por la guerra? (37) Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Por lo cual no Te diré muchas palabras. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, Hombre prisionero, cautivo!

El Varón de los Queché.

¡Ay oh cielo, ay oh tierra! ¿Es en verdad así que dijo Tu palabra, la ridícula (38) palabra que dijiste, a la faz del cielo, a la faz de la tierra, a mi boca, a mi faz? (39): "Soy un valiente, soy un Varón"?, así dijo Tu palabra. ¡Vamos! yo sería un valiente, vamos! yo sería un Varón y yo habría venido expulsado por la lanza, por la guerra! Mas he aquí que Tu palabra también dijo: "Di, declara, la faz de tus montañas, la faz de tus valles"; así dijo Tu palabra. ¡Vamos! yo sería un valiente, ¡vamos! yo sería un Varón, y yo diría, yo declararía, la faz de mis montañas, la faz de mis valles! ¿No es visible que nací sobre la vertiente de una montaña, sobre la vertiente de un valle, yo el hijo de las nubes, el hijo de los nubarrones? ¡Vamos! yo diría, yo declararía mis montañas, mis valles! ¡Ah! cómo ellas sobrepasan el cielo, có-

mo ellos sobrepasan la tierra!. Por lo cual no Te diré muchas palabras, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo!

(Torna la música, el baile).

El Varón de Rabinal.

¡Eh! valiente. Varón, Hombre prisionero, cautivo. ¿Es así que dijo Tu palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra?: "¡Vamos! yo sería un valiente ¡vamos! yo sería un Varón, yo diría, yo declararía, mis montañas, mis valles! ¿No es visible que yo nací sobre la vertiente de una montaña, sobre la vertiente de un valle, yo el hijo de las nubes, el hijo de los nubarrones?" ¿Tu palabra no dijo así? Si tu no dices, si tu no declaras la faz de tus montañas, la faz de tus valles, quiera el cielo, quiera la tierra, que yo te haga entrar, sea atado, sea despedazado (40) ante mi Gobernador, ante mí Hombre, a mis grandes muros, a mi gran fortaleza. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Que el cielo, que la tierra sean Contigo, Hombre prisionero, cautivo!

El Varón de los Queché.

¡Ay, oh cielo, ay oh tierra! Tu palabra dijo a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "se sabrá hacer nacer, salir, las palabras, los vocablos, que diré Contigo, a la faz del cielo, a la faz de la tierra. He aquí con qué hacerlas nacer, con qué hacerlas salir, para que tu digas, para que tú declares la faz de tus montañas, la faz de tus valles. Si tú no los dices, si tu no los declaras, quiera el cielo, quiera la tierra, que yo te haga entrar sea atado, sea despedazado, ante mi Gobernador, mi Hombre"; así dijo Tu palabra a la faz del cielo, la faz de la tierra. ¡Ay, oh cielo, ay oh tierra! ¿A quién diré, declararé la faz de mis montañas, la faz de mis valles? ¿A vosotros ruiseñores (41) a vosotros pájaros (42) ¡Yo el valiente, yo el Varón, jefe de los extranjeros de Cunén, de los extranjeros de Chahul! Ciertamente el jefe Brujo de los Varones, Brujo del Envoltorio, descendió diez veces (43) la pendiente de las nubes, de los nubarrones, en mis montañas, en mis valles. ¿Cómo hacer descender, cómo hacer subir las palabras, los vocablos que diré Contigo a la faz del cielo, a la faz de la tierra? ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal!

El Varón de Rabinal.

Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché, ¿eres tú mi ayudante, eres tú mi hermano mayor, eres tú mi hermano menor? ¡Admirable! ¡Mi espíritu habría olvidado verte, olvidado mirarte, en los grandes muros, en la gran fortaleza! Eras Tú de seguro quien imitaba el

grito del coyote, quien imitaba el grito del zorro, el grito de la comadreja, del jaguar (44) en los grandes muros, en la (gran) fortaleza, para llamarnos a Tí, (45) a nosotros los blancos niños, los blancos hijos (46), para atraernos ante los grandes muros, ante la gran fortaleza, para nutrirnos de amarilla miel (salvaje) de verde miel (salvaje) (47) alimento de nuestro Gobernador, de nuestro Hombre, el abuelo (48) Cinco-Lluvia. Entonces ¿por qué hacer ostentación, exponer, como Tú lo has hecho, mi arrojo, mi bravura? No son esos gritos los que nos han llamado, los que nos han atraído (a nosotros) los doce jefes (49), cada uno (jefe) de su muro, de su fortaleza.

En verdad no nos dijiste, Tú: "Vosotros (hombres) libres (50), los doce valientes, (hombres) libres, los doce Varones, venid a escuchar lo que se ordena a vosotros, porque cada uno de vuestros alimentos, de vuestras bebidas es licuada, consumida, destruída, tornada en piedra pomez (51). Sólo la cigarra, sólo los grillos cantan en los muros, (en) la fortaleza de esos blancos niños, de esos blancos hijos porque (ellos no son) sino nueve, sino diez (52) en sus muros, en su fortaleza. Es por eso que nosotros hemos cesado de comer a (53) los blancos niños, a los blancos hijos, porque tomamos como alimento el plato frito, el frijol grande, el (54) plato de langostas, el plato de loros, los platos mezclados". ¿No era eso lo que decía el aviso (dirigido) a nosotros los jefes, los guerreros? ¿No había en eso de qué sobrepasar los deseos de tu arrojo, de tu bravura? A Belehe Mokoh (55), a Belehe Chumay (56) ese arrojo, esa bravura, ¿no fueron a hacerse envolver, a hacerse enterrar por nuestros guerreros, por nuestros jefes en Qoton (56), en Tikiran, así llamados? He aquí que pagarás ahora ese disturbio, bajo el cielo, sobre la tierra. Tú has dicho, pues, adiós a Tus montañas, a Tus valles, porque aquí nosotros cortaremos Tu cepa, Tu tronco, bajo el cielo, sobre la tierra. Ya no te acaecerá más de día, de noche, descender, salir de Tus montañas, de Tus valles. Es necesario que Tú mueras aquí, que Tú desaparezcas aquí (57) bajo el cielo, sobre la tierra. Es por ello que yo anunciaré esta noticia a la faz de mi Gobernador, a la faz de mi Hombre, en los grandes muros, en la gran fortaleza. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Por lo cual no diré muchas palabras. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo, Hombre de los Cavek Queché!

El Varón de los Queché.

¡Hola! valiente, Varón, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal! ¿Dijo así tu palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra?" ¿Por qué hacer ostentación de mi arrojo, hacer ostentación de mi bravura?" Así dijo Tu palabra. En verdad, habían llamado al principio, llamado a mi Gobernador, a mi Hombre. Esa es la sóla causa de mi llegada, de mi venida de mis montañas, de mis valles. De aquí vino un mensaje de llamada, bajo el cielo, sobre la tierra, ante los muros del comando de Cakyag-Zilic-Cakocanic-Tepecanic; (tal es) el nombre, la boca, la faz (58) de esos muros, de esa fortaleza. ¿No es aquí como fueron atadas

las diez cargas de cacao (moneda) las cinco cargas de cacao (fino) (59), para presentarlas ante mi Gobernador, ante mi Hombre, Brujo Jefe, Brujo de los Varones, Brujo del Envoltorio; (tales) su nombre, su boca, su faz, en mis muros, en mi fortaleza?

Desde que eso se le hubo presentado, el Jefe, Brujo Jefe, Brujo del Envoltorio, deseó en el acto, por esa causa, la muerte del jefe de los Chacachs, de los Zaman, del Caük de Rabinal, a la faz de los de Ux, (60) de los de Pokoman (60). "Obremos brillantemente. Qué vayan a decir que quiere ver el arrojo, la bravura del jefe de la montaña Queché, del valle Queché. Qué venga a tomar posesión de las bellas montañas, de los bellos valles. Que venga, pues, mi hermano menor, mi hermano mayor (61). Que venga a tomar posesión aquí, bajo el cielo, sobre la tierra, de esas bellas montañas, de esos bellos valles. Que venga a sembrar, a hacer almácigas, allí en donde se aprietan los brotes de nuestros pepinos, (62) de nuestras buenas calabazas, los brotes de nuestros frijoles". Así dijo Tu desafío, Tu grito de llamada, a la faz de mi Gobernador.

He aquí cómo fué en seguida lanzado el desafío, el grito (63) de mi Gobernador, de mi Hombre: "¡Hola, hola! mi valiente, mi Varón, anda a replicar y (luego) vuelve, porque ha llegado un mensaje de llamada venido bajo el cielo, sobre la tierra. Alza tu fuerza, tu valor, bajo el cielo, sobre la tierra, el hijo de mi flecha, el hijo de mi escudo, (luego) vuelve a la vertiente de la montaña, a la vertiente del valle".

Así vino el desafío, el grito de mi Gobernador, de mi Hombre. Yo ya me había marchado. Yo colocaba las señales (64) de las tierras allá en donde se acuesta el sol, en donde se abre la noche, en donde el frío oprime, en donde la helada oprime, en Pam-Ezahaocak (65) así llamado. Entonces yo saqué el hijo de mi flecha, el hijo de mi escudo, volví sobre la vertiente de la montaña, de la vertiente del valle. Allá. por la primera vez, yo lancé mi desafío, mi grito, ante Cholochic Huyu (66) Cholochic-Chah (67), así llamados. Me fui de allá, iba a lanzar mi desafío, mi grito por la segunda vez, Nimché Paraveno, a Cabracán (68) así llamado. (69) Me fuí de allá iba a lanzar por la cuarta vez, mi desafío, mi grito, a Xol Chacah (70) así llamado. Allá yo supe que el (gran) tambor de sangre (71), (pequeño) tambor de sangre (72) eran tocados por las doce Aguilas amarillas (73) Jaguares (amarillos). El cielo palpitaba, la tierra palpitaba del gran ruido, de la gran agitación de las doce Aguilas amarillas, Jaguares amarillos, con los servidores, con las servidoras del Varón.

Allá comenzó mi canto a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "Ven jefe perforador, jefe lanzador! ¿Es él el primero al cual nunca terminaré por cortar la cepa, el tronco, ese jefe de los Chacach, de los Zaman, (ese) Cauk de Rabinal"; así dijo mi palabra. ¿Qué tienes que hacer ¡oh! jefe, puesto que no he podido arruinarte, ni desgarrarte, sino sólo he podido decir mi palabra, sino cantar a la faz del cielo, a la faz de la tierra, Eminente de los Varones, Varon de Rabinal? Habla, pues, tú también, una vez. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal!

¡Ah! valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché. ¿Es así que dice Tu palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra? En verdad, he aquí las palabras que Tu has dicho, sin cambiar nada a las palabras que Tu has dicho: "En verdad, de aquí salió un mensaje de llamada, en verdad nos llamaron en las montañas Queché, en los valles Queché". Ciertamente no es una falta, no es un mal, el haber llamado para escucharlo al Brujo Jefe, al jefe Brujo del Envoltorio, cuando él deseaba la muerte, la desaparición, del jefe de los Chacach, de los Zaman, (del) Caük de Rabinal, por Los de Ux, por Los de Pokoman, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. "Obremos brillantemente para que venga el jefe de las montañas Queché, de los valles Queché, con su arrojo, con su bravura. Qué venga a tomar posesión de las bellas montañas, de los bellos valles. Qué venga a sembrar, qué venga a hacer sus almácigas. ¡Y bien! nosotros sembraremos, nosotros haremos nuestras almácigas, allá en donde se aprietan los brotes de nuestros buenos pepinos, los brotes de nuestras buenas calabazas, de nuestros buenos frijoles!" Así, pues, fué dicha nuestra palabra, a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Es por eso que tu viniste a desafiarnos vanamente, a amenazarnos inútilmente, aquí bajo el cielo, sobre la tierra.

"Gracias al cielo, gracias a la tierra, tu viniste a derramarte ante nuestros muros, ante nuestra fortaleza. Es por eso que nosotros aceptaremos el cartel, aceptaremos la guerra, combatiremos a Los de Ux, a Los de Pokoman. Yo te daré, pues, la misión de la llamada. Anda, corre ante Nim-Be (74) en donde el pájaro bebe el agua (75), ante Cholochic Zakehun (76), así llamado. No concedas lo que desean los corazones de Los de Ux, de los Pokomam. No abandones la lucha en sus montañas, en sus valles. Destruye, desgarra, bajo el cielo, sobre la tierra"; así dijo, ante todo, mi palabra. Pero, no tuviste necesidad de ver, de mirar a Los de Ux, a Los de Pokomam, porque ellos se tornaron en moscas, en mariposas, en grandes hormigas, en hormiguitas (77); y solamente (eran) grandes sus filas, sus columnas, para escalar la cuesta del monte llamado Equempek Gamahal (78). Entonces yo dirigí mi vista, mi mirada, a la faz del cielo, a la faz de la tierra; en el mismo momento vi a Los de Ux, a Los de Pokomam; mi corazón desfalleció, mi corazón se hirió viéndote, mirándote, porque Tu habías concedido lo que deseaban Los de Ux, Los de Pokomam. Entonces yo lancé mi grito, mi desafío contra Ti. "¡Hola, hola! valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché ¿por qué abandonas Tú la lucha contra Los de Ux, contra Los de Pokomam, en sus montañas, en sus valles? ¡Ay! oh cielo, ay ho tierra! Ciertamente, se esperaba en nuestras montañas, en nuestros valles, a que tu lanzarías Tu desafío, Tu grito, contra Los de Ux, Los de Pokomam. ¿Has tu respuesto con Tu desafío, con Tu grito, contra Los de Ux, Los de Pokomam, a ellos que habían lanzado su desafío, su grito?"

¡Ah! ¡ah! volved ¡oh! vosotros Los de Ux, Los de Pokomam, a escuchar aquí las órdenes, bajo el cielo, sobre la tierra"; así dijo Tu palabra. Entonces Los de Ux, Los de Pokomam, Te respondie-

ron: "Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché, abandona la lucha en nuestras montañas, en nuestros valles. ¿No nacimos aquí con nuestros niños, nuestros hijos (79) allí en donde descienden las negras nubes, las blancas nubes, en donde el frío oprime, en donde la helada oprime? Abajo (están) los ramajes, los verdes ramajes, el amarillo cacao (moneda), el amarillo cacao (fino), el oro, la plata, los bordados, la orfebrería, con mis niños, mis hijos. He aquí mis niños, he aquí mis hijos; allí no hay para ellos sufrimiento total o parcial, para sostenerse; mientras duermen llega una carga de cacao (moneda), una carga de cacao (fino), porque ellos son bordadores, orfebres (80) del día a la aurora (81). Pero, mira a los niños, los hijos, del Eminente de los Varones, del Varón de Rabinal; ellos no obtienen sino con gran pena, sino con gran sufrimiento, todo o parte de su subsistencia, del día a la aurora. Ellos tienen una pierna viendo hacia adelante, (una pierna) viendo hacia atrás; no hay sino cojos, mancos (82) los sobrinos, los nietos del Eminente de los Varones, del Varón de Rabinal, del día a la aurora". Así replicó el desafío, el grito, de Los de Ux, de Los de Pokomam, a causa de la envidia de sus corazones.

Y Tu les respondiste: "¡Hola, hola! oh Vosotros Los de Ux, ¡oh! Vosotros Los de Pokomam! ¿Dicen así vuestras palabras, a la faz del cielo, a la faz de la tierra? En cuanto a esos niños, a esos hijos del Varón de Rabinal, no hay que tocar a sus fases concerniente a sus medios de subsistencia, sus modos de vivir bajo la bóveda del cielo, bajo los flancos del cielo, a la cabeza de la tierra, a los pies de la tierra (83) en un dormitorio o en dos dormitorios, porque ellos son fuertes, porque ellos son bravos. En cuanto a (Tus) niños, a (Tus) hijos, por lo contrario, ellos se pierden, se dispersan, ellos van y vienen, ellos se colocan en orden, van a sus montañas, a sus valles. Tal vez de allí no vuelvan sino uno, dos, a sus muros, a su fortaleza, porque se les destruye, se les persigue mientras buscan su subsistencia, sus medios de vivir. En cuanto a los niños, a los hijos del valiente, del Varón, del Eminente de los Varones, del Varón de Rabinal, si uno, dos, se marchan, uno, dos, vuelven a sus muros, a su fortaleza". Así dijo Tu palabra a Los de Ux, a Los de Pokomam.

Pero he aquí lo que ha dicho mi palabra: "¡Hola, hola! valiente, varón, Hombre de los Cavek Queché. Se ha oído el desafío, el grito que han lanzado Los de Ux, Los de Pokomam. ¡Ay oh cielo, ay oh tierra! Era necesario que estuviesen furiosos de abandonar bajo el cielo, sobre la tierra, mis niños, mis hijos. Hay que decir que ellos no pudieron tomar posesión de esas bellas montañas, de esos bellos valles. Es una maravilla que hayas venido a terminar numerosos días, numerosas noches, bajo el cielo, sobre la tierra, que Tu hayas venido a terminar el hijo de tu flecha, el hijo de tu escudo, que Tú hayas venido a terminar la faz de tu fuerza, la faz de tu potencia. Tú no has obtenido nada y hay que decir que no has podido posesionarte bajo el cielo, sobre la tierra. Tú sabías en donde estaban los limites de Tu tierra que viene a juntarse a los declives de las montañas, a los declives de los valles.

Hay que decir que soy yo el valiente, el Varón, el Eminente de los Varones, el Varón de Rabinal, quien ha adquirido renombre con mis niños, con mis hijos, bajo el cielo, sobre la tierra".

Eso (es lo que) dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Qué el cielo, qué la tierra sean Contigo, valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché!

El Varón de los Queché.

¡Ah! ¡ah! ¡Ay oh cielo, ay oh tierra! Tu palabra dice con veracidad que yo no he podido posesionarme aquí, bajo el cielo, sobre la tierra, de las bellas montañas, de los bellos valles. ¿Es vanamente, inútilmente, que yo vine aquí a terminar numerosos días, numerosas noches, bajo el cielo, sobre la tierra? ¿Mi arrojo, mi bravura, no me han servido entonces? ¡Ay oh cielo, ay oh tierra! Yo me fui, pues, a mis montañas, a mis valles. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Yo escalé entonces el declive de las montañas, el declive de los valles; allá, en la punta llamada Camba (84), pues mis señales. Mi palabra dice, por eso, a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "¿No podría llamar hacía afuera al Jefe de Camba para poner mis sandalias sobre las cabezas (85) de los niños, las cabezas de los hijos del Eminente de los Varones, del Varón de Rabínal?" Así habló la queja de mi corazón. Pero si aún el cielo mismo quisiera castigarme, si la tierra quisiera castigarme, yo diría mi palabra. De allá me fuí a poner mis señales (86) a la punta de la montaña Zaktihel (87), del valle Zaktihel (87); yo lancé mi desafío, mi grito. ¡Ay oh cielo, ay oh tierra! ¿Es verdad que yo no me he posesionado aquí bajo el cielo, sobre la tierra? De allá descendí en seguida a la pendiente del río y entonces vi las tierras nuevas, ancianas, las tierras de las amarillas espigas, de los amarillos frijoles, de los blancos frijoles, de los pájaros de garras. (88)

Mi palabra dijo entonces ésto, a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "No podría llevarme un poco de esta tierra nueva, anciana, con la ayuda del hijo de mí flecha, el hijo de mi escudo? Entonces allí hundí mis sandalias en la tierra nueva, anciana (89). De allá me fuí en seguida a colocar mis señales sobre la punta Xtincurun, frente a Xímbal Ha, así llamados (90). De allá también partí, fuí a plantar mis señales a la punta llamada Quezentun (91); allá redoblé el tambor por el deseo de mi corazón (durante) doscientos sesenta días, doscientas sesenta noches (92), porque yo no había podido posesionarme bajo el cielo, sobre la tierra, de las bellas montañas (del) los bellos valles". Así dijo mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Ay oh cielo, ay oh tierra! Es verdad que no pude posesionarme aquí bajo el cielo, sobre la tierra, que vine vanamente, inútilmente, a acabar numerosos días, numerosas noches. Así dijo mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Yo vine pues, a acabar la faz de mi fuerza, la faz de mi potencia, mí arrojo, mi bravura, no han servido. Así dice mí palabra, a

la faz del cielo, a la faz de la tierra. Me fuí a mis montañas, a mis valles. Mi palabra dijo enseguida que yo escalé el declive de las montañas, el declive de los valles; así dijo mi palabra. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal!

El Varón de Rabinal.

¡Ah! valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché. "¡Mis niños, mis hijos! ¿Por qué has atraído a mis niños, mis hijos? Tú no tenías nada que hacer con ellos. Déjalos a sus montañas, a sus valles. Si tú no los dejas, quiera el cielo, quiera la tierra, que yo desordene al cielo, que yo desordene a la tierra (93). Así dijo mi desafío, porque yo me había marchado; me dedicaba a colocar las señales de las tierras en la punta llamada Mucutzunun, (94) cuando raptaste a los blancos niños, a los blancos hijos, ayudado por el hijo de tu flecha, ayudado por el hijo de tu escudo, sin que el eco de Tu corazón oyese mi desafío, mi grito. Entonces escalé el declive de las montañas, el declive de los valles, y coloqué mis señales en Pan-Ahachel (95), así llamado. Allá yo lancé mi desafío, mi grito, contra Tí. Hasta entonces dejaste a los blancos niños, a los blancos hijos, allá en Nim Che, en Cabrakan Paraveno, así llamados, ciertamente a poca distancia de las montañas Queché, de los valles Queché (96). De allá ellos regresaron, ellos escalonaron los declives de las montañas, los declives de los valles; el vientre hueco, la panza vacía, ellos regresaron; sin embargo, ellos no se derramaron en sus muros, en sus fortalezas, sino que se establecieron en Panamaka (97), así llamado.

Entonces tu viniste contra mi Gobernador, mi Hombre, allá en Los Baños (98) así llamado. No me había marchado, no estaba a punto de colocar las señales de las tierras allá en Tzam-Ha, (99) ante Quilavach-Abah (100) así llamados. Entonces abandoné mi vista, mis miradas, a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Grande era el espacio en donde marchaban las nubes, en donde marchaban los nubarrones, ante los grandes muros, ante la gran fortaleza; allá yo lancé mi desafío, mi grito, a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Mi palabra dijo así: "¡Hola, hola! valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché! Mi Gobernador, mi hombre, ¿por qué viniste a raptarlo del interior de los grandes muros, del interior de la gran fortaleza? No tenías nada que ver con él. Déjalo, pues, volver a los grandes muros, a la gran fortaleza!" Así dijo mi palabra. Pero tu corazón no fué penetrado escuchando mi desafío, mi grito. Mi palabra dijo también: "Si Tú no dejas ir a mi Gobernador, mi Hombre, quiera el cielo, quiera la tierra, que yo desordene el cielo, que yo desordene la tierra (93), que yo recorra el cielo, que yo recorra la tierra"; así dijo mi palabra. Pero tu corazón no fué penetrado al escuchar mi desafío, mi grito. Yo escalé, pues, los declives de las (grandes, bellas) montañas, de los grandes, bellos valles, y yo fui a colocar mis señales (adentro de los grandes muros), adentro de la gran fortaleza. Pero yo no vi sino el horizonte en donde marchaban las nubes, en donde marchaban los nubarrones, ante los grandes muros, ante la gran fortaleza.

Sólo la cigarra, (sólo) el grillo venían a tamborilear, venían a cantar (101) en los grandes muros, en la gran fortaleza. Pero mi corazón desmayó, mi corazón desfalleció, y yo escalé los declives de las montañas, los declives de los valles, hasta que hube ascendido a las montañas Queché, a los valles Queché, hasta que hube alcanzado a mi Gobernador, mi Hombre, bien amurallado por atrás y adelante, en la piedra, en la cal. Me lancé allí con el hijo de mi flecha, con el hijo de mi escudo, mí maza extranjera, mi hacha extranjera, mi arrojo, mi bravura. Entonces ví a mi Gobernador, mi Hombre, completamente abandonado en la piedra, la cal (102). Me lo llevé de allí con la ayuda del hijo de mi flecha, del hijo de mi escudo. Hay que decir que si yo no hubiese estado allí, en verdad, habrían cortado la cepa, el tronco de mí Gobernador, de mí Hombre, a la montaña Queché, al valle Queché. Fué así como yo volví a verlo con la ayuda del hijo de mí flecha, del hijo de mi escudo, yo le reconduje a los muros, a la fortaleza, a mi Gobernador, mi Hombre.

¿No destruíste Tú, dos, tres pueblos, las ciudades con barrancos (103) de Balamvac (104) cuyo suelo arenoso resuena (bajo los pies) de Chi Calcaraxah (105), de Chí-Cunu, (106) de Chi-Gozibal Tagah Tulul, (107) así llamados? ¿Hasta cuándo Tu corazón dejará de estar celoso ardientemente de mi arrojo, de mi bravura? Pero Tú vas a pagar, bajo el cielo, sobre la tierra. Yo anunciaré, pues, la noticia de Tu presencia en los grandes muros, (en) la gran fortaleza, a mi Gobernador, a mi Hombre. Tu has dicho, pues, adiós a Tus montañas, a Tus valles, porque aqui cortaremos Tu cepa, Tu tronco, bajo el cielo, sobre la tierra. Verdaderamente así será. Por consiguiente, ya no te diré muchas palabras. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, hombre de los Cavek Queché!

El Varón de los Queché.

¡Hola! valiente, varón, Varón de Rabinal! ¿Dice Tu palabra así a la faz del cielo, a la faz de la tierra? No hay que cambiar las palabras que Tú has dicho, a la faz del cielo, a la faz de la tierra, a mi boca, a mi faz. Hay que decir que yo ejecuté mal al principio las órdenes de nuestro Gobernador, nuestro Hombre. "Ellos nos llamaron, ellos nos desafiaron", así había dicho la palabra de nuestro Gobernador, de nuestro Hombre, el Jefe de Teken Toh (108) el jefe de Teken Tohax (109), de Gumarmachi (110) en Taktazib (111) Taktazimah (112), Cuxuma Ah (113), de Cuxuma Cho (114), de Cuxuma Civan (115), de Cuxuma Cab, (116) de Cuxuma Tziquin (117); (tales son) los nombres, las bocas, las faces (118) de nuestro Gobernador, de nuestro Hombre". Venid ¡oh! los doce valientes, los Varones venid a oír las órdenes", tal fué la palabra dicha a ellos al principio, a Tí en seguida, a causa de la ruina, del desperdicio, del desorden que hubo allí en los empleos, en los cargos públicos, (en) los muros, en la gran fortaleza, no hay sino nueve blancos niños, sino diez blancos hijos en los muros, (en la gran) fortaleza" (119). Así fué dicha la palabra a ellos y a Tí. Es porque no había

podido posesionarme aquí a causa del deseo de mi corazón, que yo hice venir, yo hice regresar los blancos niños, los blancos hijos, en tanto que ellos estaban distraídos en Iximché (120), buscando las abejas de miel amarilla, de miel verde. Cuando yo los ví mi palabra dijo a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "¿No podría raptar a esos blancos niños, a esos blancos hijos, para que se establezcan en mis montañas, en mis llanuras?" Mi palabra dijo: "Yo los conduciré a la faz de mi Gobernador, de mi Hombre, a la montaña Queché, al valle Queché". Mi palabra dijo: "He aquí, pues, un poco de esas tierras nuevas, ancianas, de las blancas espigas abiertas, de los amarillos frijoles, de los blancos frijoles". De allí yo vine a Pan Cakil (121), así llamado, porque mi corazón iba con los blancos niños, con los blancos hijos.

Fué por eso, pues, que Tú lanzaste Tu desafío, Tu grito; entonces (lloró) mi corazón, gimió mi corazón escuchando Tu desafío, Tu grito. Pero enseguida yo les dejé libres, allá en Nim-Che, en Cabrakan Pan-Araveno, así llamados. Poco faltaba para que los blancos niños, los blancos hijos, no llegasen a mis montañas, a mis valles, a las montañas Queché, a los valles Queché. Así se fueron, así volvieron los blancos niños, los blancos hijos, el interior de sus vientres en seco, el interior de sus panzas vacías. Ellos continuaron la marcha sobre los declives de las montañas, sobre los declives de los valles. Sin embargo, ellos no llegaron hasta sus muros, su fortaleza; se establecieron, pues, en Panamaka, así llamado. En verdad, soy yo quien ha obrado mal raptando a Tu Gobernador, Tu Hombre, allá en Los Baños, así llamado, en tanto que él se bañaba, yo lo rapté ayudado con el hijo de mi flecha, (ayudado) con el hijo de mi escudo. Lo coloqué en mis montañas, en mis valles, montañas Queché, valles Queché, a causa del deseo de mi corazón, porque no había podido posesionarme bajo el cielo, sobre la tierra. Yo lo encerré, pues, en los muros de cal y canto, yo amurallé su faz en la cal, la piedra. Hay que decir que he obrado mal, porque Tu palabra dijo: "Tú destruíste dos, tres pueblos, las ciudades con fosos de Balamvac, en donde el suelo arenoso resuena (bajo los pies), de Chi Calcaraxah, de Chi Cunu, de Gozibal-Tagah-Tulul, así llamados". En verdad, entonces, obré mal, a causa del deseo de mi corazón, lo cual pagaré ahora bajo el cielo, sobre la tierra.

Ya no hay más palabras en mi boca, en mi faz. Sólo la ardilla, sólo el pájaro, aquí frente a mí, Te silbarán tal vez, ¡oh! Jefe. No dijo Tu palabra también: "Voy anunciar la noticia de Tu presencia a la faz de mi Gobernador, de mi Hombre, en los grandes muros, en la gran fortaleza. Tú has dicho adiós a Tus montañas, a Tus valles, porque aquí cortaremos Tu cepa, Tu tronco, aquí bajo el cielo, sobre la tierra"; así dijo Tu palabra. ¿No podríamos obrar brillantemente como hermano mayor, como hermano menor? Yo Te decoraría, Te ornaría con mi oro, con mi plata, con el hijo de mi flecha; con el hijo de mi escudo, con mi maza extranjera, con mi hacha extranjera, hasta con mis guirnaldas (122), con mis sandalias; aquí yo trabajaría, yo me ocuparía como Tu niño, como Tu hijo, aquí bajo el cielo, sobre la tierra, co-

mo suprema señal de que Tú no me dejas ir a mis montañas, a mis valles (118). Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, valiente, Varón, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal!

El Varón de Rabinal.

¡Ah! valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché! ¿No dice Tu palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "¿No podría yo decorarte, ornarte, con mi oro, con mi plata, con el hijo de mi flecha, con el hijo de mi escudo, con mis guirnaldas, con mis sandalias, aquí trabajar, ocuparme, bajo el cielo, sobre la tierra?"; así dijo Tu palabra. Pero entonces iría a decir a la faz de mi Gobernador, de mi Hombre: "Un valiente, un Varón nos había combatido tras los grandes muros, la gran fortaleza, durante doscientos sesenta días, durante doscientas sesenta noches; nuestro sueño no había sido un descanso (123), y enseguida yo me he decorado con su oro, con su plata, con su maza extranjera, con su hacha extranjera, hasta con sus guirnaldas, sus sandalias". ¡Y yo iría a decir a la faz de mi Gobernador, a la faz de mi Hombre, que lo he dejado enseguida regresar a sus montañas, a sus valles! ¿Iré yo a decir eso a la faz de mi Gobernador, de mi Hombre? Pero yo estoy provisto, colmado, por mi Gobernador, mi Hombre; tengo oro, plata; tengo el hijo de mi flecha, el hijo de mi escudo, mi maza extranjera, mi hacha extranjera; yo estoy provisto, estoy colmado por mi Gobernador, mi Hombre, en los grandes muros, en la gran fortaleza. Por eso voy anunciar la noticia de Tu presencia ante los grandes muros, ante (la gran) fortaleza, a la faz de mi Gobernador, de mi Hombre. Si mi Gobernador, mi Hombre, permite dejarte ir a las montañas, a los valles, si mi Gobernador lo dice, entonces Te dejaré ir a las montañas, a los valles. Sí, si mi Gobernador lo dice así, Te dejaré ir Pero si mi Gobernador, mi Hombre, dice: "Condúcelo ante mi boca, mi faz, para que yo vea hasta qué punto su boca, su faz (son) de un valiente, de un "varón", si mi Gobernador, mi Hombre, dice eso, Te lo anunciaré". Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, valiente, Varón, Hombre de los Cavec Queché!

El Varón de los Queché.

¡Y bien, que así sea! Valiente, Varón, Varón de Rabinal, si tú debes anunciar la noticia de mi presencia a la faz de Tu Gobernador, en los grandes muros, en la gran fortaleza, anúnciame, pues. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal!

SEGUNDO ACTO

(En presencia del jefe Cinco-Lluvia. Este ocupa un asiento bajo, con respaldo, adornado de cordajes antiguos. Cerca de él, la Señora, su esposa, rodeada de sirvientes y sirvientas, guerreros, Aguilas y Jaguares).

El Varón de Rabinal.

¡Salud ¡oh! Jefe, salud ¡oh! Señora! Doy gracias al cielo, doy gracias a la tierra. Aquí Tú protejes, Tú abrigas, bajo el palio de plumas de verdes pajarillos, (124) en los grandes muros, en la gran fortaleza. Del mismo modo que soy Tu valiente, Tu varón, que he llegado hasta Tu boca, Tu faz, en los grandes muros, en la gran fortaleza, asimismo he aquí un valiente, un Varón, que nos combatió durante doscientos sesenta días, durante doscientas sesenta noches, tras los grandes muros, tras la gran fortaleza, en donde nuestro sueño no era un descanso. El cielo nos lo ha dado, la tierra nos lo ha dado, lanzándolo al hijo de mi flecha, al hijo de mi escudo. Yo lo he atado, lo he lazado, con mi buena cuerda, con mi buen lazo, con mi maza extranjera, con mi hacha extranjera, con mi malla, con mis ligaduras, con mis hierbas mágicas. En seguida hice manifestar la boca, sin que ella espumase (125) de ese valiente, de ese Varón; inmediatamente él declaró a la faz de sus montañas, de sus valles, a mi boca, a mi faz, a mi el Valiente, el Varón. Es ese valiente, ese Varón, quien imitaba el grito del coyote, quien imitaba el grito del zorro, quien imitaba el grito de la comadreja, tras los grandes muros, la gran fortaleza, para llamar, para atraer a los blancos niños, los blancos hijos. Es ese valiente, ese Varón, quien ha destruido nueve o diez blancos niños, blancos hijos. Es, también, ese valiente quien Te raptara en Los Baños. Es ese valiente, ese Varón, quien destruyó dos o tres pueblos, la ciudad con fosos de Balamvac en donde el suelo arenoso resuena (bajo los pies), así llamada. ¿No pondrá, pues, el deseo de tu corazón, un término a ese arrojo, a esa bravura? ¿No fuimos nosotros prevenidos por nuestros Gobernadores, nuestros Hombres, cada uno Gobernador de muros, de fortaleza, el jefe de Teken Toh, el jefe de Teken Tihax, Gumarmachi Tactazib, Tactazimah, Cuxuma Ah, Cuxuma Zivan, Cuxuma Cho, Cuxuma Cab, Cuxuma Tziquin?; (tales son) sus nombres, sus bocas, sus faces. He aquí que él viene a pagar bajo el cielo, sobre la tierra. Aquí cortaremos su cepa, su tronco, aquí bajo el cielo, sobre la tierra, ¡oh! Gobernador, jefe Cinco-Lluvia.

El Jefe Cinco-Lluvia.

¡Mi valiente, mi Varón! Gracias al cielo, gracias a la tierra, Tú has llegado a los grandes muros, a la gran fortaleza, ante mi boca, ante mi faz, ante mí Tu Gobernador, yo el jefe Cinco-Lluvia. Por lo tanto gracias al cielo, gracias a la tierra, que el cielo te haya dado, que

la tierra te haya dado, ese valiente, ese Varón, que ellos lo hayan lanzado al hijo de tu flecha, al hijo de Tu escudo, que Tu lo hayas atado, que Tu lo hayas lazado, valiente, ese Varón. Ciertamente es él a quien tú has anunciado, ese valiente, ese Varón. Pero que él no haga ruido, pero que no haga escándalo cuando él llegue a la entrada de los grandes muros, de la gran fortaleza, porque él debe ser amado, porque él debe ser admirado (126) en los grandes muros, en la gran fortaleza; porque aquí están sus doce hermanos mayores, sus doce hermanos menores, los de los metales preciosos, los de las piedras preciosas (127). Sus bocas, sus faces, no están aún cabales; tal vez ha venido a completar su grupo en los grandes muros, en la gran fortaleza. Aquí hay doce Aguilas amarillas, doce Jaguares amarillos; sus bocas, sus faces, no están cabales; tal vez ese valiente (tal vez ese Varón) ha venido a completarlos. Aquí hay bancos de metales preciosos, asientos de metales preciosos; los hay en donde se está sentado, los hay en donde no se está sentado; tal vez ese valiente, ese Varón, ha venido a sentarse. Aquí hay doce bebidas, doce licores embriagantes, llamados Ixtatzunun (128), dulces, frescas, jubilosas, agradables, apetitosas, que se beben antes de dormir, aquí en los grandes muros, en la (gran) fortaleza, bebida de jefes; tal vez ese valiente ha venido a beber de ellas (129). Hay telas muy finas y bien tejidas, brillantes, resplandecientes, la obra de mi Madre (130), de mi Señora; es por ese resplandeciente trabajo de mi Madre, de mi Señora, por el cual, tal vez, ese valiente, ese Varón, ha venido para estrenar la fineza. También hay la Madre de las Plumas, la Madre de los Pajarillos Verdes, venida de Tzam-Gam-Carchag (131); tal vez ese valiente, tal vez ese Varón, ha venido para estrenar su boca, su faz, ha venido para bailar con ella, en los grandes muros, en la gran fortaleza. Tal vez ese valiente ha venido para tornarse en yerno (clánico) (132), cuñado (clánico), en los grandes muros, en la gran fortaleza. Si él es obediente, si él es humilde, si él se inclina, si él inclina su faz, entonces, que entre. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Que el cielo, que la tierra, sean Contigo, Eminente de los Varones, Eminente de los Varones!

El Varón de Rabinal.

Jefe Cinco-Lluvia, apruébame a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Mi palabra dice así: "He aquí mi fuerza, mi bravura, que Tú habías dado, que Tú habías ajustado a mi boca, a mi faz. Dejaré, pues, aquí mi flecha, mi escudo. Guárdalos, pues, enciérralos en su envoltorio, en su arsenal; que allí descansen; yo descansaré también, porque cuando debíamos dormir no había, a causa de ellos, reposo para nosotros. Te los dejo, pues, en los grandes muros, en la gran fortaleza". Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo, mi Gobernador, mi Hombre, jefe Cinco-Lluvia!

El Jefe Cinco-Lluvia.

Mi valiente, mi Varón, Tu palabra no dice así a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "He aquí mi fuerza, he aquí mi bravura, aquí mi flecha, aquí mi escudo, que Tú habías dado, que Tú habías ajustado a mi boca, a mi faz. Te los dejo, pues, para que Tú los guardes, que Tú los encierres, en los grandes muros (en) la gran fortaleza, en su envoltorio, en su arsenal". No es eso lo que ha dicho tu palabra? Pero ¿cómo los guardaría, cómo los encerraría, en su envoltorio, en su arsenal? ¿Cuáles tendría entonces, contra los que viniesen a manifestarse a la cabeza de las tierras (133), al pie de las tierras (133)? ¿Qué armas, también, para nuestros niños, nuestros hijos, cuando ellos vendrán a buscar, encontrar (su alimento), en las cuatro esquinas, en los cuatro costados (134). He aquí, pues, que una vez, dos veces, deberás tomar Tu fuerza, Tu bravura, Tu flecha, (Tu) escudo, que aquí Te doy mi valiente, mi Varón, el Eminente de los Varones, Varón de Rabinal. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo!

El Varón de Rabinal.

¡Muy bien! He aquí, pues, que yo volveré a tomar mi fuerza, mi bravura, que tú has dado, que tú has ajustado a mi boca, a mi faz. Así, pues, las tomaré una vez, dos veces. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Por lo cual Te dejaré un momento en los grandes muros, en la gran fortaleza. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo, mi Gobernador, mi Hombre, jefe Cinco-Lluvia!

El Jefe Cinco-Lluvia.

¡Muy bien, mi valiente, mi Varón! Sé prudente, no vayas a caerte, a herirte, mi valiente, mi Varón, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo!

TERCER ACTO

El Varón de Rabinal.

(Toma al Varón de los Queché del árbol en donde estaba atado).

¡Hola! valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché. He aquí que yo Te he anunciado en los grandes muros, en la gran fortaleza, ante la faz de mi Gobernador, mi Hombre. Mi Gobernador, mi Hombre, habló así para que advirtiéramos a Tu arrojo, a Tu bravura: "Qué él no haga ruido, qué él no haga escándalo, sino que se incline, que incline su faz cuando llegue a la entrada de los grandes muros, de la gran fortaleza, aquí bajo el cielo, sobre la tierra, porque él debe ser amado,

admirado, aquí en los grandes muros, en la gran fortaleza, porque aquí está completo, pleno, el interior de los grandes muros, de la gran fortaleza; hay doce hermanos menores, doce hermanos mayores, los de los metales preciosos, los de las gemas preciosas; tal vez sus faces no estén completas; tal vez ese Varón venga a completar su grupo. Hay también doce Aguilas amarillas, doce Jaguares amarillos; sus faces no están completas; tal vez ese valiente, ese Varón, viene a completarlas. Hay también bancos de metales preciosos, asientos de metales preciosos; tal vez ese valiente, tal vez ese Varón, viene para sentarse en ellos. Aquí, también, está guardada la Madre de las Plumas, la Madre de los Verdes Pajarillos, la Preciosa Gema, venida de Tzam-Gam-Carchag; su boca está por estrenarse, su faz no ha sido estrenada, tal vez ese valiente, tal vez ese Varón, viene para estrenar su boca, su faz. Hay, también, doce bebidas, doce licores embriagantes, dulces, frescos, bebidas de jefes, en los grandes muros, en la gran fortaleza; tal vez ese valiente, tal vez ese Varón, viene para beberlas. Hay, también, telas muy finas, muy bien tejidas, brillantes, resplandecientes, obra de mi Madre, de mi Señora; tal vez ese valiente, tal vez ese Varón, viene para estrenar sus faces. ¿No viene él, también, para hacerse mi yerno (clánico), cuñado (clánico), aquí en los grandes muros, (en) la gran fortaleza?" Así dice la palabra de mi Gobernador, mi Hombre. Vengo, pues, a advertirte de no hacer ruido, de no hacer escándalo, cuando Tú llegues a la entrada de los grandes muros, de la gran fortaleza, de inclinarte, de doblar la rodilla, al entrar ante mi Gobernador, mi Hombre, el Abuelo jefe Cinco-Lluvia. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Nuestros discursos no se alargarán más. ¡Que la tierra, que el cielo, sean Contigo, Hombre de los Cavek Queché!

El Varón de los Queché.

¡Eh! valiente, Varón, Varón de Rabinal! No dice así Tu palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "Yo anuncié la noticia de Tu presencia a la faz de mi Gobernador, a la faz de mi Hombre, en los grandes muros, en la gran fortaleza". Así dijo Tu palabra. "Es por ello que vengo a advertirte, valiente, Varón. Entralo a que comparezca ante mi boca, ante mi faz, en los grandes muros, (en la gran fortaleza), para que yo vea en su boca, para que yo vea en su faz, cuán valiente es él, cuán Varón es él. Ve a advertirle de no hacer ruido, de no hacer escándalo, cuando él llegue ante mi boca, ante mi faz, de inclinarse, de inclinar su faz, porque si es un valiente, si es un Varón, es obediente, sumiso, porque será amado, admirado, aquí en los grandes muros, en la gran fortaleza"; así habló mi Gobernador mi Hombre. ¿Tu palabra no dijo así? ¡Vamos!, ¿sería yo un valiente, sería yo un Varón, si me inclinara, si yo inclinara mi faz? He aquí con lo cual yo me inclinaré: aquí está mi flecha, aquí está mi escudo, aquí está mi maza extranjera, aquí está mi hacha extranjera; esos serán mis instrumentos para inclinarme, para doblar la rodilla, cuando yo llegue a la entrada de los

grandes muros, de la gran fortaleza. Plegue al cielo, a la tierra, que yo abata la grandeza, el día de nacimiento (135) de Tu Gobernador, de Tu Hombre. Plegue al cielo, a la tierra, que yo golpee la parte baja de su boca, la parte alta de su boca, en los grandes muros, en la gran fortaleza, y que antes tú sufras también eso, valiente, Varón, Eminente de los Varones, Varón de Rabinal.

(Pronunciando esas palabras se acerca amenazador al Varón de Rabinal).

Una sirvienta.

(Se interpone entre los dos Varones, diciendo):

Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché, no mates a mi valiente, mi Varón, el Eminente de los Varones, el Varón de Rabinal.

CUARTO ACTO

El Varón de los Queché.

(El viene ante el jefe Cinco-Lluvia).

¡Salud, Varón! Yo soy quien acaba de llegar a la entrada de los grandes muros, a la entrada de la gran fortaleza, en donde Tú extiendes Tus manos, en donde Tú extiendes Tu sombra (136). Vinieron a anunciar la noticia de mi presencia a Tu boca, a Tu faz. Soy un valiente, soy un Varón, porque Tu valiente, Tu Varón, el Eminente de los Varones, el Varón de Rabinal, vino a lanzar su desafío, su grito, a mi boca, a mi faz". Yo he anunciado la noticia de Tu presencia a la faz de mi Gobernador, de mi Hombre, en los grandes muros. La palabra de mi Gobernador, de mi Hombre, ha dicho esto: "Haz, pues, entrar a ese valiente, ese Varón, ante mi boca, ante mi faz, para que yo vea a su boca, para que yo vea a su faz, cuán valiente es él, cuán varón es él. Advierte a ese valiente, ese Varón, de no hacer ruido, de no hacer escándalo, de inclinarse, de inclinar su faz, cuando él llegue a la entrada de los grandes muros, a la entrada de la gran fortaleza". Así dijo la palabra de Tu valiente, de Tu Varón, a mi boca, a mi faz. ¡Y bien! soy un valiente, soy un Varón, y si yo tengo que inclinarme, que inclinar mi faz, he aquí con lo cual me inclinaré, con lo cual doblaré la rodilla. He aquí con lo cual me inclinaré, aquí está mi flecha, aquí está mi escudo, con lo cual yo abatiré Tu destino, Tu día de nacimiento, yo golpearé la parte baja de Tu boca, la parte alta de Tu boca, y Tú vas a sufrirlo ¡oh! Jefe. (Amenaza con su maza al jefe Cinco-Lluvia).

Una sirvienta.

Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché, no mates a mi Gobernador, mi Hombre, el jefe Cinco-Lluvia, en los grandes muros, en la gran fortaleza en donde él está encerrado.

El Varón de los Queché.

Haz, pues, preparar mi banco, mi asiento, porque era así como en mis montañas, en mis valles, se ilustraba mi destino, se ilustraba mi día de nacimiento. Allá está mi banco, allá está mi asiento. ¿Estaré en ese lugar expuesto a la helada, estaré expuesto al frío? Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo, jefe Cinco-Luvia!

El jefe Cinco-Lluvia.

Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché, gracias al cielo, gracias a la tierra, Tú has llegado a los grandes muros, a la gran fortaleza, en donde extiendo mis manos, en donde extiendo mi sombra, yo el abuelo, el jefe Cinco-Lluvia. Así pues, dí, declara, ¿por qué imitaste el grito, del coyote, el grito del zorro, el grito de la comadreja, tras los grandes muros, tras la gran fortaleza, para llamar, para atraer, mis blancos niños, mis blancos hijos, para atraer ante los grandes muros, la (gran) fortaleza, en Iximché, para buscar, encontrar, la miel amarilla, la miel verde de las abejas, mi alimento para mí el abuelo, el jefe Cinco-Lluvia, en los grandes muros, en la gran fortaleza. Tú fuiste quien raptaste a los nueve, los diez blancos niños, blancos hijos, y poco faltó para que fuesen llevados a las montañas Queché (a los valles Queché) si mi arrojo, mi bravura, no hubiesen estado alertas; porque allá habrías cortado la cepa, el tronco, de los blancos niños, de los blancos hijos. Viniste, también, a raptarme allá en Los Baños. Allá fuí preso por el hijo de Tu flecha, (el hijo de Tu escudo). ¡Tú me encerraste en la piedra, en la cal, en las montañas Queché, en los valles Queché; allá Tú habrías terminado por cortar mi cepa, mi tronco, en las montañas Queché, los valles Queché. Es por eso que mi valiente, mi Varón, el Eminente de los Varones, el Varón de Rabinal, me libertó de allá, me arrancó, con la ayuda del hijo de su flecha, el hijo de su escudo. Si no hubiese existido mi valiente, mi Varón, ciertamente allá habrían cortado mi cepa, mi tronco. Así fuí traído de nuevo a los grandes muros, (a la gran) fortaleza. Tú destruiste, también, dos, tres pueblos, ciudades con barrancas, en Balanvac, en donde el suelo arenoso resuena (bajo los pies), en Calcaraxah, Cunu, Gozibal-Tagah-Tulul, así llamados.

¿Cuándo dejará de vencerte el deseo de Tu corazón, de Tu arrojo, de Tu Bravura? ¿Hasta cuándo los dejarás obrar, los dejarás agitarse? Ese arrojo, esa bravura, ¿no fueron enterrados, envueltos, en Qotom, en Tíkiram? En Belehe Mokoh, en Belehe Chumay, ¿ese arrojo, esa bravura no fueron a hacerse enterrar, a hacerse envolver, por nosotros los Gobernadores, nosotros los Hombres, cada uno de muros, de la fortaleza? Pero Tú pagarás eso aquí, bajo el cielo, sobre la tierra. Has dicho, pues, adios a Tus montañas, a Tus valles, porque aquí Tú morirás, Tú desaparecerás, bajo el cielo, sobre la tierra. ¡Qué el cielo, qué la tierra, sean Contigo, Hombre de los Cavek Queché!

El Varón de los Queché.

Jefe Cinco-Lluvia, apruébame a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Ciertamente aquí están las palabras, ciertamente aquí están las opiniones que Tú has dicho a la faz del cielo, a la faz de la tierra; ciertamente he obrado mal. Tu palabra también dijo: "¿No has Tú llamado, atraído, a los blancos niños, los blancos hijos, para atraerlos a la busca, a la descubierta de la miel amarilla, de la miel verde de las abejas, mi alimento para mí el abuelo, el jefe Cinco-Lluvia, en los grandes muros, en la gran fortaleza?"; así dijo Tu palabra. Ciertamente he obrado mal a causa del deseo de mi corazón, porque no había podido posesionarme de esas bellas montañas, de esos bellos valles, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. Tu palabra también ha dicho: "Tú fuiste quien vino a raptarme, Tú quien se apoderara de mí en Los Baños"; así ha dicho Tu palabra. Ciertamente he obrado mal, a causa del deseo de mi corazón. Tu palabra ha dicho también: "Tu destruiste dos, tres pueblos, las ciudades con barrancas de Balanvac, en donde el suelo arenoso resuena (bajo los pies), Calcaraxah, Cunu, Gozibab-Tagah-Tulul"; así dijo Tu palabra. Ciertamente he obrado mal a causa del deseo de mi corazón, porque no había podido posesionarme de las bellas montañas, de los bellos valles, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. Tu palabra ha dicho también: "Di adiós a Tus montañas, a Tus valles, di Tu palabra, porque aquí morirás, desaparecerás, aquí cortaremos Tu cepa, Tu tronco, aquí bajo el cielo, sobre la tierra"; así dijo Tu palabra. Ciertamente yo renegué Tu palabra, tus órdenes, aquí a la faz del cielo, a la faz de la tierra, a causa del deseo de mi corazón. Si es necesario que yo muera aquí, que desaparezca, (aquí) entonces he aquí lo que dice mi palabra a Tu boca, a Tu faz: "Puesto que Tú estás provisto, que Tu estás colmado, en los grandes muros, en la gran fortaleza, yo Te prestaré Tu alimento, Tus bebidas, esas bebidas de Jefes llamadas Ixtatzunin, las doce bebidas, los doce licores embriagantes, dulces, frescos, jubilosos, apetitosos, que bebes antes de dormir, en los grandes muros, en la gran fortaleza, y también las maravillas de mi Madre, de mi Señora. Yo las probaré un momento como señal suprema de mi muerte (137), de mi desaparición bajo el cielo, sobre la tierra"; así dice mi palabra. Qué el cielo, qué la tierra sean Contigo, jefe Cinco-Lluvia!

El Jefe Cinco-Lluvia.

¡Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché! Es así que dijo Tu palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "Dame Tu alimento, Tus bebidas. Yo Te las prestaré para probarlas"; así dijo Tu palabra. "Eso será la señal suprema de mi muerte, de mi desaparición" (dijo Tu palabra). He aquí que yo Te los doy, he aquí que yo te los presto. Sirviente, sirvienta, traed mi alimento, mis bebidas. Dadlas a ese valiente ese Varón, Hombre de los Cavek Queché, como señal suprema de su muerte, de su desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra.

Un sirviente.

Muy bien, mi Gobernador, mi Hombre. Los doy a ese valiente, a ese Varón, Hombre de los Cavek Queché.

(Los sirvientes traen una mesa baja cargada de manjares y bebidas).

Prueba un poco el alimento, las bebidas, de mi Gobernador, mi Hombre, el abuelo, el jefe Cinco-Lluvia, en los grandes muros, en la gran fortaleza, en la cual vive encerrado mi Gobernador, mi Hombre, valiente, Varón.

El Varón de los Queché.

(El Varón de los Queché come y bebe desdeñosamente, luego se va a bailar en medio de la corte. En seguida vuelve y habla):

¡Hola! jefe Cinco-Lluvia! ¿Es ese Tu alimento, es esa Tu bebida? Ciertamente no hay nada que decir, no hay nada en ellas por señalar a mi boca, a mi faz. ¡Si Tú probaras un momento, en mis montañas, en mis valles, las bebidas apetitosas, agradables, jubilosas, dulces, frescas, que yo pruebo en mis montañas, en mis valles! Mi palabra dice ésto a la faz del cielo, a la faz de la tierra!" ¿Es esa Tu mesa de manjares, es esa Tu copa de beber?.... ¡Pero ese es el cráneo de mi abuelo, (138) esa es la cabeza de mi padre, (138) la que veo, la que miro! ¿No se podría formar lo mismo con los huesos de mi cabeza, con los huesos de mi cráneo, cincelar mi boca, cincelar mi faz? Así cuando se vaya de mis montañas, de mis valles, a trocar cinco cargas de cacao (moneda), cinco cargas de cacao (fino) de mis montañas, de mis valles, mis niños, mis hijos dirán: "He aquí el cráneo de nuestro abuelo, de nuestro padre", así dirán mis niños, mis hijos, aquí del día a la aurora. He aquí también, el hueso de mi brazo, aquí está el puño de la calabaza de metales preciosos que resonará, que hará estruendo, en los grandes muros, en la gran fortaleza. He aquí también, el hueso de mi pierna, aquí la baqueta del (gran) tambor, del (pequeño) tambor que harán palpitar el cielo, la tierra, en los grandes muros, en la gran fortaleza. He aquí lo que dice también mi palabra: "Yo Te prestaré la obra lisa, brillante, resplandeciente, muy bien tejida, trabajo de mi Madre, de mi Señora, para adornarme con ella en los grandes muros, en la gran fortaleza, en las cuatro esquinas, en los cuatro costados, como señal suprema de mi muerte, de mi desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra".

El Jefe Cinco-Lluvia.

¡Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché! ¿Qué deseas, pues, qué pides Tú? Sin embargo, yo Te lo daré como señal suprema de Tu muerte, de Tu desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. Sirviente, sirvienta, traed la obra lisa, brillante, resplandeciente, muy bien

tejida, trabajo que vosotros habéis hecho en los grandes muros, en la gran fortaleza, y dadla a ese valiente, a ese Varón, como señal suprema de su muerte, de su desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra.

Un sirviente.

Muy bien, mi Gobernador, mi Hombre. Voy a dar (a ese valiente), a ese Varón, lo que él pide. Valiente, Varón, aquí está ese trabajo bien tejido que Tú deseas, que Tú pides. Yo Te lo doy, pero no lo deshiles, no lo lastimes. (El sirviente entrega al Varón una especie de chal con el que se adorna).

El Varón de los Queché.

Vosotras flautas, vosotros tambores (139), ¿os convendría sonar ahora como mi flauta, como mi tambor? Tocad, pues, la gran melodía, la pequeña melodía. Sonad mi flauta extranjera, mi tambor extranjero, mi flauta Queché, mi tambor Queché (140), la danza de mi prisionero, de mi cautivo en mis montañas, en mis valles, como para hacer palpitar el cielo, hacer palpitar la tierra; que nuestras frentes, nuestras cabezas se inclinen, cuando nosotros demos vueltas (golpeando con el pie), cuando nosotros bailaremos (con cadencia, golpeando el suelo) (141) con los sirvientes, las sirvientas, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra. ¡Que el cielo, que la tierra, sean con Vosotros, ¡oh! flautas, ¡oh! tambores!

(El Varón danza un corro en medio de la corte y va a cada esquina a lanzar su grito de guerra).

¡Hola! jefe Cinco-Lluvia. Apruébame a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Aquí está lo que se me había prestado, lo que se me había concedido. Yo vengo a devolverlo, vengo a colgarlo a la entrada de los grandes muros, de la gran fortaleza. Guárdalo, enciérrala, en su envoltorio, (en) su caja, en los grandes muros, en la gran fortaleza. Tú me has acordado mi deseo, mi petición, a la faz del cielo, a la faz de la tierra y yo lo he manifestado en los grandes muros, la (gran) fortaleza, en las cuatro esquinas, en los cuatro costados, como señal suprema de mi muerte, de mi desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. Así dice mi palabra a la faz del cielo, a la faz de la tierra.... Mas si es cierto que Tu están provisto, que Tú estás colmado, en los grandes muros, en la gran fortaleza, concédeme prestarte la Madre de las Plumas, La Madre de los Verdes Pajarillos, La Preciosa Gema, venida de Tzam-Gam-Carchag, cuya boca está por estrenar, cuya faz no ha sido estrenada, para que yo estrene su boca, que yo estrene su faz, que yo baile con ella, que yo la manifieste en los grandes muros, la gran fortaleza, en las cuatro esquinas, en los cuatro costados, como señal suprema de mi muerte, de mi desaparición, bajo el cielo, sobre la tierra. ¡Qué el cielo, que la tierra, sean Contigo, jefe Cinco-Lluvia.

El Jefe Cinco-Lluvia.

¡Valiente, Varón, hombre de los Cavek Queché! ¿Qué deseas, pues, qué pides Tú? Sin embargo, yo Te concedo lo que Tú deseas, porque aquí está encerrada la Madre de las Plumas, la Madre de los Verdes Pajarillos, la Preciosa Gema, venida de Tzan-Gam-Carchag, cuya boca está por estrenar, cuya faz no ha sido estrenada; así yo Te la concedo, valiente, Varón, como una señal suprema de Tu muerte, de Tu desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. Sirvientes, sirvientas, conducid la Madre de las Plumas, la Madre de los Verdes Pajarillos, dad a ese valiente, dad a ese Varón, lo que él desea, lo que él pide, como señal suprema de su muerte, de su desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra.

Una sirvienta.

Muy bien, mí Gobernador, mi Hombre. La voy a dar a ese valiente, a ese Varón.

(Traen a la Madre de las Plumas y la entregan al Varón de los Queché).

Aquí está, valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché. Yo Te doy lo que Tú deseas, lo que Tú pides; pero no ofendas, no hieras, a la Madre de las Plumas, la Madre de los Verdes Pajarillos. Manifiéstala bailando, únicamente, en los grandes muros, en la gran fortaleza.

(El Varón de los Queché saluda a la joven que se aleja frente a él, bailando, tornándole siempre el rostro. El la sigue del mismo modo, balanceándose ante ella, como un lienzo; así dan la vuelta a la corte, al són de las trompetas, y luego vuelven cerca del jefe Cinco-Lluvia).

El Varón de los Queché.

Jefe Cinco-Lluvia, apruébame a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Aquí está aquella que me había sido prestada, concedida, como compañera. Yo fuí a manifestarla, fui a bailar en las cuatro esquinas, en los cuatro costados, en los grandes muros, en la gran fortaleza. (142 Ahora guárdala, enciérrala en los grandes muros, en la gran fortaleza. Mi palabra también dice: "Acuérdate, préstame, las Doce Aguilas Amarillas, los doce Jaguares amarillos, que yo he encontrado de día, de noche, con las armas, los dardos en la mano. Préstamelos para que con ellos vaya a tirar con el hijo de mi flecha, el hijo de mi escudo, en las cuatro esquinas, en los cuatro costados, en los grandes muros, (en) la gran fortaleza, solamente, como señal suprema de mi muerte, de mi desaparición, aquí bajo el cielo, sobre la tierra. ¡Que el cielo, que la tierra. sean Contigo, jefe Cinco-Lluvia!

El Jefe Cinco-Lluvia.

¡Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché! Tu palabra dice así, a la faz del cielo, a la faz de la tierra: "¡Que yo pueda prestarte las doce Aguilas amarillas, (los doce) Jaguares amarillos"; así dice tu palabra. ¡Y bien! yo Te concedo, yo Te presto, las doce Aguilas amarillas, (los doce) Jaguares amarillos, que Tú deseas, que Tú solicitas a mi boca, a mi faz. Id, pues, ¡oh! mis Aguilas, mis Jaguares, obrad a modo que ese valiente, ese Varón, pueda salir con vosotros a esgrimir con el hijo de su flecha, con el hijo de su escudo, en las cuatro esquinas, en los cuatro costados.

El Varón de los Queché.

(El Varón de los Queché sale con las Aguilas y Jaguares y ejecuta con ellos una danza de guerra alrededor de la corte. En seguida vuelven a la galería en donde está Cinco-Lluvia con su familia).

Jefe Cinco-Lluvia, apruébame a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Tú me has concedido lo que deseaba, lo que pedía, las Aguilas amarillas, los Jaguares amarillos, y fui con ellos a esgrimir con el hijo de mi flecha, con el hijo de mi escudo. ¿Son esas, pues, Tus Aguilas, son esos, pues, Tus Jaguares? No se puede hablar de ellos ante mi boca, mi faz, porque los hay que ven, los hay que no ven; ellos no tienen dientes, no tienen garras. Si Tú vinieras a ver un momento, los de mis montañas, (de mis valles), ellos ven poderosamente, ellos miran poderosamente, ellos combaten, ellos luchan con los dientes y las garras.

El Jefe Cinco-Lluvia.

Valiente, Varón, Hombre de los Cavek Queché, nosotros vimos los dientes de las Aguilas, de los Jaguares, que están en Tus montañas, en Tus valles. ¿Cuál es, pues, la vista, la mirada, de Tus Aguilas, de Tus Jaguares, que están en Tus montañas, que están en Tus valles?".

El Varón de los Queché.

Jefe Cinco-Lluvia, apruébame a la faz del cielo, a la faz de la tierra. Así dice mi palabra a Tu boca, a tu faz: "Concédeme doscientos sesenta días, doscientas sesenta noches (142) para ir a decir adiós a la faz de mis montañas, a la faz de mis valles, a donde iba (antaño) a las cuatro esquinas, a los cuatro costados, a buscar, encontrar, con que proveer a mi alimento, a mis comidas.

(Ninguno le responde. Entonces, bailando desaparece un momento; en seguida, sin volver a la galería en donde Cinco-Lluvia está sentado, se aproxima a las Aguilas y a los Jaguares, colocados en medio de la corte en torno de una especie de altar).

¡Oh! Aguilas, ¡oh! Jaguares! "Se ha marchado", dijisteis vosotros, hace un instante. No me había marchado, habíame ido, solamente, a decir adiós a la faz de mis montañas, a la faz de mis valles, en donde (antaño) iba a buscar con qué proveer a mi alimento, a mis comidas, en las cuatro esquinas, en los cuatro costados. ¡Ay! ¡oh! cielo, ¡ay! ¡oh! tierra! Mi arrojo, mi bravura, no me sirvieron. Yo ensayé mi camino bajo el cielo, mi camino sobre la tierra, separando las hierbas, separando los abrojos. Mi arrojo, mi bravura, no me han servido. ¡Ay! ¡oh! cielo, ¡ay! ¡oh! tierra! ¿Debo, en verdad, morir aquí, desaparecer aquí, bajo el cielo, sobre la tierra? ¡Oh! mi oro, ¡oh! mi plata, ¡oh! los hijos de mi flecha, los hijos de mi escudo, mi maza extranjera, mi hacha extranjera, mis guirnaldas, mil sandalias, id vosotros a nuestras montañas, a nuestros valles! (143) Llevad noticias nuestras a la faz de nuestro Gobernador, de nuestro Hombre; porque he aquí la palabra de nuestro Gobernador, nuestro Hombre: "Hace mucho tiempo que mi arrojo, que mi bravura, buscan, encuentran, nuestro alimento, nuestra comida"; así dijo la palabra de mi Gobernador, de mi Hombre; que ya no la diga más, puesto que yo no espero sino mi muerte, sino mi desaparición, bajo el cielo, sobre la tierra. ¡Ay! ¡oh! cielo!, ¡ay! ¡oh! tierra! Puesto que es necesario que yo muera, que yo desaparezca, aquí bajo el cielo, sobre la tierra, no poder tornarme en esa ardilla, en ese pájaro, que mueren sobre la rama del árbol, sobre el brote del árbol, en donde se procuraron su alimento, sus comidas (144), bajo el cielo, sobre la tierra! ¡Oh! Aguilas, ¡oh! Jaguares, venid, pues, a cumplir vuestra misión, a cumplir vuestro deber; que vuestros dientes, que vuestras garras, me maten en un instante, porque yo soy un Varón venido de mis montañas, de mis valles. ¡Que el cielo, que la tierra, sean con Vosotros, ¡oh! Aguilas! ¡Oh! Jaguares!

(Aguilas y Jaguares rodean al Varón de los Queché, lo tienden en la piedra del sacrificio y le abren el pecho (145). En seguida los asistentes ejecutan un coro general).

(Las notas respectivas las publicaremos en el siguiente número de "Anales").

Indice general de los tomos I al V, inclusives, de la Revista "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala"

DIAZ, VICTOR MIGUEL:

Nuevos datos sobre la vida del insigne poeta guatemalteco Rafael Landivar.—Tomo II, página 72.

Pedro de San José de Bethancourt.—Tomo II, página 318.

Rectificaciones Históricas.—Tomo IV, página 392.

DIESELDORFF, ERWIN P.:

El Tzultacá y el Man, los dioses prominentes de la religión Maya. —Tomo II, página 378.

Religión y Arte de los Mayas.—Tomo V, páginas 66, 184, 317, 432.

ESPINOSA, PROFESORA ANA R.:

Discurso de recepción, leído en sesión pública el 14 de septiembre de 1924, titulado: *Una Poetisa de la Colonia.—Sor Juana de Maldonado. —La Instrucción de la Mujer en los Colegios Coloniales.*—Tomo I, página 167.

FERNANDEZ HALL, FRANCISCO:

Organización y labores de la "Sociedad de Geografía e Historia". —Tomo I, página 19.

Exposición de Motivos.—Tomo I, página 75.

Crónica de la primera excursión automovilística, los días 27 y 28 de julio de 1924.—Tomo I, página 154.

Repatriación de los restos del Doctor Gálvez.—Tomo II, página 125.

15 de Septiembre de 1821.—Tomo IV, página 4.

Las Cortes de Cádiz y la actuación del Diputado de Guatemala en ellas.—Tomo V, página 119.

FALLA, LICENCIADO SALVADOR

El Gran Poeta Guatemalteco Rafael Landivar.—Tomo I, página 107.

Palabras en la recepción al Ingeniero Fonseca.—Tomo II, página 360.

Importancia de la Fotografía para el Estudio de la Geografía e Historia (conferencia).—Tomo III, páginas 95, 294, 393.

Carta al señor Presidente de la República, General Lázaro Chacón, sobre la cuestión de límites entre Guatemala y Honduras.—Tomo IV, página 323.

FIGUEROA, RODULFO:

En el Volcán de Agua.—Tomo I, página 221.

FONSECA, INGENIERO PEDRO S.:

Discurso de recepción, en la noche del 13 de abril de 1926.—Tomo II, página 358.

FUENTES Y GUZMAN, FRANCISCO:

Extracto del tomo II de la obra inédita "Recordación Florida".—Tomo IV, páginas 171, 400.—Tomo V, página 91.

HERNANDEZ GUARDIA, RICARDO:

La Intentona de Zamora.—Tomo IV, página 385.

ELIU CRUZ, GUILLERMO:

Antonio José de Irisarri y sus Libros.—Tomo V, página 297.

GUILLEN, PROFESOR FLAVIO:

El Apóstol del Bien.—Francisco Marroquín.—Tomo I, página 90.
De Guatemala a Río Dulce, pasando por Quiriguá.—Tomo III, página 235.

GARCIA GRANADOS, LICENCIADO JORGE:

Ensayo sobre el Gobierno del Doctor Mariano Gálvez.—Tomo II, página 133.

GUZMAN, DOCTOR DAVID J.:

Paso al Maestro.—Tomo IV, página 168. (Artículo póstumo).

GAVARETE, JUAN:

Antigüedades de Cotzumalguapa (Guatemala 1866).—Tomo V, página 308.

GENET & CHELBATZ:

Lenguas indígenas de la Región Maya (extracto de la obra "Historia de los Pueblos Mayas-Quichés)").—Tomo V, página 312.

IGLESIAS, DOCTOR FERNANDO:

Los Tesoros Artísticos de Guatemala.—Tomo I, página 233.

JONGH OSBORNE, LILLY DE:

Discurso de recepción.—Tomo I, página 41.

Ensayo sobre los puntos sobresalientes de la indumentaria indígena guatemalteca.—Tomo IV, página 107.

JUAREZ MUÑOZ, J. FERNANDO:

¿Cómo debe conceptuarse la conquista de estos pueblos?—Tomo I, página 112.

LANDIVAR, RAFAEL:

A Guatemala, poesía declamada por el estudiante de Derecho, Alfonso Carrillo.—Tomo I, página 94.

LUNA, CARLOS L.:

Apuntes sobre Arqueología Nacional, conferencia en sesión de julio de 1925.—Tomo II, página 48.

A propósito del problema del indio.—Tomo V, página 86.

LEMUS, PROFESOR JOSE A.:

Biografía del Doctor Mariano Gálvez.—Tomo II, página 363.

LENTZ, JOSE:

El proceso de demolición en las masas sueltas volcánicas de la República de Guatemala.—Tomo II, página 387.

LEHMANN NITSCHE, DOCTOR ROBERTO:

Mitología Centroamericana.—Tomo II, página 408, y Tomo III, página 413.

LEON, RICARDO DE:

Guatemala.—Tomo V, página 136.

DELEON, PROFESOR MANFREDO L.:

La Laguna de Chicabal.—Tomo V, página 148.

MORALES, NATALIA G. V. DE:

Las Orquideas y las Tradiciones Indígenas.—Tomo I, página 33.

MARTINEZ SOBRAL, LICENCIADO ENRIQUE:

Discurso.—Tomo I, página 78.
La Jura de Fernando VII.—Tomo I, página 238.

MONTUFAR, LICENCIADO RAFAEL:

Fray Bartolomé de las Casas.—El Palacio de los Capitanes Generales.—Tomo I, página 85.

MATOS, LICENCIADO JOSE:

La Universidad de San Carlos Borromeo.—Tomo I, página 88.

MEJIA, GENERAL JOSE VICTOR:

Bernal Díaz del Castillo.—Tomo I, página 111.

MONTUFAR, MANUEL:

TARDE DE INVIERNO, subiendo de Panajachel a Sololá.—Tomo I, página 190.

MORAZAN, PROFESOR MIGUEL:

Importancia Educativa de los Estudios de Geografía e Historia.—Tomo III, página 137. (Discurso de recepción).

MALER, DOCTOR TEOBERTO:

Bosquejo histórico del Petén-Itzá.—Tomo V, página 204.

NOVELLA, GUSTAVO A.:

Discurso de recepción "Clasificación del estilo Maya, entre los demás estilos de Arquitectura que se conocen".—Tomo I, página 296.

OBREGON L., PROFESOR MIGUEL:

Montañas y Volcanes de Costa Rica.—Tomo III, página 148.

PINEDA, JUAN DE:

Descripción de la Provincia de Guatemala.—Año 1549.—Tomo I, página 327.

PACHECO HERRARTE, MARIANO:

Algunas consideraciones sobre el Templo del Sol de los Mayas.—Tomo II, página 372.

PADILLA, DOCTOR SISTO ALBERTO:

Datos sobre el Tribunal de la Inquisición en Guatemala.—Tomo III, página 324.

El Arbol Nacional de Guatemala.—Tomo IV, página 236.

PROWE, DOCTOR HERMAN:

Vestigios de Ciencias en los Documentos Antiguos de los Indios de Guatemala (conferencia).—Tomo V, página 419.

RODRIGUEZ BETETA, LICENCIADO VIRGILIO:

Discurso de Inauguración de la Sociedad.—Tomo I, página 5.

Discurso pronunciado a nombre del Gobierno, en el Valle de Iximché, el 28 de julio de 1924.—Tomo I, página 124.

Capítulos de los libros inéditos enviados al Congreso de Historia de América, en Buenos Aires.—Algo de la Sociología Colonial.—Las Tres Potestades: La Autoridad Real, La Voluntad del Conquistador y La Propaganda del Fraile.—El Período de la Evolución es un rasgo específico de la Sociedad Colonial Hispano Americana.—Tomo I, página 197.

Leyes coloniales de América en materia de Imprenta.—Tomo I, página 287.

Nuestra Bibliografía Colonial.—Tomo II, páginas 83 y 227.

Discurso en nombre de la "Sociedad de Geografía e Historia".—Tomo III, página 7.

Síntesis del Proceso Histórico de la Colonia.—Tomo III, página 31.

La Primera Gobernadora que hubo en América.—Tomo IV, página 219.

Resumen de los trabajos sobre la Civilización Maya, presentados al XXIII Congreso de Americanistas.—Tomo V, página 249.

Lo que sostiene el Profesor Lehmann acerca de los monolitos de Guatemala.—Tomo V, página 253.

RECINOS, LICENCIADO ADRIAN Y RODRIGUEZ BETETA, LICENCIADO VIRGILIO:

La "Sociedad de Geografía e Historia", de Guatemala, en el XXIII Congreso de Americanistas reunido en Nueva York, en septiembre de 1928 (informe).—Tomo V, página 245.

RODRIGUEZ CERNA, LICENCIADO JOSE:

La Sin Ventura Doña Beatriz de la Cueva.—Tomo I, página 99.

RODRIGUEZ, JUAN J.:

El Volcán de Agua y la inundación de la Ciudad de Guatemala.—Tomo I, página 214.

RODAS N., FLAVIO:

Conferencia dictada en el seno de la "Sociedad de Geografía e Historia", el día 12 de julio de 1925.—Tomo II, página 60.

RUBIO, ALBERTO:

De Anáhuac a Eximché.—Tomo II, página 82.

ROQUE, JOSE MARIA:

Flora Médica Guatemalteca (apuntes).—Tomo II, página 198.

RICKETSON JR., PROFESOR OLIVER G.:

Las Ruinas de Uaxactum (informe presentado al Ministerio de Educación Pública).—Tomo III, página 417.

SOTO HALL, MAXIMO:

Leyenda Indiana.—Tomo I, página 144.

Dos grandes apóstoles del Panamericanismo: Bernardo Monteagudo y José Cecilio del Valle.—Tomo III, página 15.

SOZA, DOCTOR EZEQUIEL:

El departamento del Petén (discurso de recepción).—Tomo I, página 307.

Contribución al estudio del Cackchi.—Tomo IV, página 158.

SANDOVAL, INGENIERO LISANDRO:

Conferencia leída ante la "Sociedad de Geografía e Historia", en mayo de 1925.—Tomo II, página 18.

SAPPER, DAVID E.:

Costumbres y Creencias Religiosas de los Indios Queckchi.—Tomo II, página 189.

Informe sobre el libro del Profesor José Lentz: "Las Masas Eruptivas en la República de Guatemala".—Tomo II, página 273.

El Río Dulce.—Tomo III, página 271.

SPINDEN, DOCTOR HERBERT J.:

Importancia de la Antigua Civilización Maya.—Tomo III, página 369.

SAPPER, DOCTOR KARL:

La Población Autóctona de América Central. (Conferencia).—Tomo IV, página 334.

La América Central.—Historia Geológica.—Tomo V, página 259.

La América Central.—Configuración de las costas y del relieve.—Tomo V, página 370.

SANDOVAL, DOCTOR LUIS O.:

Nuestra Historia radica en la Historia de España. (Discurso de recepción).—Tomo IV, página 349.

SCHAEFFER, ERNESTO:

Informe sobre la obra "Arte y Religión de los Mayas", de don Erwin P. Dieseldorff.—Tomo V, página 106.

STEVENS, CH.:

Confirmaciones Morfológicas de movimientos tectónicos muy recientes en Centro-América. (Traducción del Ingeniero Fernando Cruz). —Tomo V, página 141.

THOMPSON, G. A.:

Narración de una visita oficial a Guatemala, viniendo de México, en el año 1825.—Tomo III, páginas 51, 191, 326 y 429.

TERMER, DOCTOR FRANZ:

Observaciones Geográficas en los Altos Cuchumatanes.—Tomo IV, página 7.

Apuntes sobre el sistema volcánico de Guatemala, con respecto a un libro reciente del Doctor don Carlos Sapper.—Tomo V, página 24.

URRUTIA, INGENIERO CLAUDIO:

Cuáles son las Islas de la Bahía. (Informe presentado a solicitud de la Sociedad).—Tomo II, página 118.

Las Ruinas Mayas de Yaloch.—Tomo V, página 418.

VILLACORTA C., LICENCIADO JOSE ANTONIO:

Etimología del nombre "Guatemala".—Tomo I, página 24.

Ante las Ruinas de la Primera Ciudad.—Tomo I, página 122.

Conquista de los Sacatepéquez.—Capítulo 38 de una Monografía inédita sobre el departamento de Guatemala.—Tomo I, página 182.

Fundación de San Salvador.—Estudio histórico.—Tomo I, página 275.

Ensayos sobre una Bibliografía Geográfico-Histórica de Guatemala.—Tomo II, página 99.

Las Cartas.—Relaciones de don Pedro de Alvarado.—Tomo II, página 215.

Estudios sobre el Manuscrito de Chichicastenango.—Tomo III, página 277. (Conferencia).

Fray Diego Reinoso, presunto autor del Manuscrito de Chichicastenango. (Conferencia).—Tomo III, página 25.

El Departamento de Guatemala.—Tomo III, página 48.

Sistema Hidrográfico del departamento de Guatemala.—Tomo III, página 141.

Quiriguá. (Conferencia).—Tomo III, página 244.

Orografía del Departamento de Guatemala. (Estudio).— Tomo III, página 320.

Arqueología Guatemalteca.—Región de los Cúes entre Guatemala y Mixco. (Conferencia).—Tomo III, página 376.

Geología del departamento de Guatemala.—Tomo III, página 422.

Arqueología Guatemalteca.—Utatlán.—Tomo IV, página 30.

Arqueología Guatemalteca.—Iximché y Atitlán.—Tomo IV, página 134.

Arqueología Guatemalteca.—Zakuleu, Chaculá, Quen Santo, Uaxaccanal, etc., etc.—Regiones Man, Ixil y Chuj.—Tomo IV, página 240.

Arqueología Guatemalteca.—Cankuén, Seibal, Altar de Sacrificios e Itzimté.—Región del Alto Usumacinta.—Tomo IV, página 356.

Arqueología Guatemalteca.—Piedras Negras.—Región Maya del Usumacinta medio.—Tomo V, página 35.

Arqueología Guatemalteca.—VIII.—Motul de San José, Tayasal, Ixluk, Topoxté Yaxhá, Yaxché e Ixkún.—Tomo V, página 150.

Arqueología Guatemalteca. — Tikal y Uaxactún. — Región Maya del Petén.—Tomo V, página 266.

Arqueología Guatemalteca.—El Naranjo y Nakún.—Región Maya del Petén.—Tomo V, página 387.

VALLE, JOSE CECILIO DEL:

La América.—Tomo I, página 28.

Discursos, pronunciados en el Congreso Federal de Centro-América, el año de 1826.—Tomo II, página 239.

VASCONCELOS, LICENCIADO JOSE:

"Belice Guatemalteco".—"Unas palabras sobre Guatemala", editoriales del semanario mexicano "La Antorcha".—Tomo I, página 323.

Instituciones que honran al país. (Editorial de "El Imparcial", de Guatemala, del 12 de junio de 1924.—Tomo I, página 134.

Crónicas, del "Diario de Centro-América" y "Excelsior", del 25 de julio de 1924.—Tomo I, página 137.

Prólogo de la ópera "Quiché Vinac", algunos de cuyos pasajes se representaron el 25 de julio de 1924.—Tomo I, página 151.

Reconstruyendo históricamente la Antigua Guatemala.—Tomo I, página 159.

Voto de agradecimiento.—Tomo I, página 161.

Respuesta del Presidente de la Sociedad.—Tomo I, página 176.

La iniciativa de repatriar los restos del ilustre Doctor don Mariano Gálvez, Jefe del Estado de Guatemala en la Federación de Centro-América. (Crónica del "Diario de Centro-América").—Tomo I, página 179.

Nobles artes en Guatemala.—Famosas Esculturas hechas en Guatemala y llevadas a México por el Obispo de Yucatán, el célebre Padre Fray Diego de Landa. (Tomado del "Zodiaco Mariano", obra póstuma del Padre Juan Antonio de Oviedo, 1755).—Tomo I, página 188.

Discurso que pronunció el famoso historiador Alejandro Marure al inaugurar las clases de Historia Universal en la Academia de Estudios. (Hasta ahora inédito).—Tomo I, página 226.

Resumen de los trabajos efectuados por la Sociedad de Geografía e Historia desde su fundación. (Extracto de las Actas).—Tomo I, página 257.

Sección de Preguntas y Respuestas.—Tomo I, página 265.

Variedades.—Tomo I, página 268.

Un documento cuya publicación será memorable.—El testamento del Doctor Mariano Gálvez.—Tomo I, página 279.

Actuación del representante de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en el Congreso sobre Geografía e Historia de Buenos Aires.—Tomo I, página 364.

La influencia planetaria en los terremotos.—Tomo I, página 366.

Sección de Preguntas y Respuestas.—La fecha de la Abolición de la Esclavitud en Centro-América.—Tomo I, página 369.

Nuevos Socios.—Tomo I, página 372.

Extracto de las actas que contienen los trabajos de la Sociedad en los seis primeros meses del corriente año.—Tomo I, página 373.

Acta de Independencia de la antigua Capitaniá General de Guatemala.—Tomo II, página 3.

Boletín Oficial número 54, segunda parte, página 492.—Tomo II, página 8.

Documentos relativos a la impresión de obras históricas.—Tomo II, página 112.

Cartas cruzadas entre nuestra Sociedad y la National Geographie Society, Washington.—Tomo II, página 115.

Crónica de la repatriación de un notable centroamericano.—Tomo II, página 121.

Las palabras del señor Presidente de Guatemala.—Tomo II, página 131.

Mensaje del Jefe del Estado de Guatemala, Doctor Mariano Gálvez.—Tomo II, página 178.

Mensaje del Jefe del Estado de Guatemala, Doctor don Mariano Gálvez, al abrirse las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa, en 1836.—Tomo II, página 310.

The Popol Buj, The Bible of a Highly Civilized Race.—Tomo II, página 339.

Centro-América y el Centenario del Congreso de Panamá.—Tomo II, página 347.

Un decreto que debe hacerse célebre en la Historia de América.—Tomo II, página 349.

El origen de este Decreto memorable de la Asamblea Constituyente de Centro-América.—Tomo II, página 350.

La producción necesaria del célebre artículo de "El Amigo de la Patria", que dió origen a la convocatoria del Congreso de las Américas.—Tomo II, página 352.

La participación de Centro-América en el Congreso de Panamá de 1826.—Tomo II, página 356.

Resumen de los trabajos de la Sociedad de Geografía e Historia, extracto de actas.—Tomo II, página 415.

Inmemorian.—Tomo III, página 5.

Acuerdo de la Directiva de la Sociedad de Geografía e Historia.—Tomo III, página 40.

Descripción de Cuarteles y Barrios e Instrucciones de sus alcaldes, etc.—Tomo III, página 159.

Cómo es juzgada en el exterior nuestra labor.—Tomo III, página 319.

La Sociedad de Geografía e Historia construirá su edificio social.—Tomo III, página 427.

En el Aniversario Patrio.—Tomo IV, página 3.

Relación hecha por el Licenciado Palacio al Rey D. Felipe II, en la que describe la Provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras cosas notables (copia sacada de la "Colección de Documentos Inéditos de don Luis Torres de Mendoza.—Tomo IV, página 3).—Tomo IV, página 71.

Fundación de la ciudad de Guatemala en Almolonga.—1527.—Tomo IV, página 95.

Heráldica guatemalteca.—El Cacique D. Miguel.—Tomo IV, página 166.

Número 175. (Informe detallado y curioso sobre la situación religiosa de la Provincia de Verapaz, que el Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General de ella D. Miguel Mariano Iturbide, da al Arzobispo Larraz en 1775).—Tomo IV, página 273.

Escritores de Antiguo Reino de Guatemala. (Extracto de la Biblioteca Hispano-Americana de Beristain, publicada en México, en 1816).—Tomo IV, página 290.—Tomo V, páginas 211, 336 y 454.

Sección Bibliográfica—Tomo IV, página 457; Tomo V, páginas 112, 352 y 469.

Nuestra Ofrenda. (La Dirección).—Tomo V, página 3.

Memoria de la Secretaría de la Sociedad, presentada en la sesión de 25 de julio de 1928.—Tomo V, página 15.

Fray Matías de Córdova.—El centenario de su muerte. ("Diario de Centro-América" de 18 de agosto de 1927).—Tomo V, página 181.

Con el objeto de allegar libros para completar la Biblioteca de la que "Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala" va a poner al servicio del público, probablemente a mediados del presente año, ha dirigido circulares a todas las asociaciones científicas y literarias de dentro y fuera del país, hombres de letras y particulares.—Tomo V, página 351.

El fallecimiento del Licenciado don Antonio Batres Jáuregui.—Tomo V, página 359.

Sección Bibliográfica

Libros, folletos y revistas recibidos:

Argentina.—Revista Argentina, publicación bimestral, órgano oficial del Club de Canjes, números 5, 6, 7 y 8. *Navegación y Comunicaciones,* magazine comercial argentino, número 3, noviembre de 1929. El Doctor don Roberto Lehmann-Nitsche, Director, jefe del Departamento de Antropología del Museo de La Plata, se ha servido enviarnos uno de sus últimos estudios, titulado *Coricancha, El Templo del Sol en el Cuzco y las Imágenes de su altar mayor,* 1929. *Revista de la Academia Americana de la Historia,* órgano del mismo nombre, números 1-10 y 3-12. *Argentina,* órgano de la Unión Filatélica Mundial, números 12 y 13, de abril a septiembre de 1929, respectivamente. *Guía Periodística Argentina y de las Repúblicas Latino-Americanas,* edición 1929-1930, cuyo Director propietario es el señor F. Antonio Le Rose. Es una publicación que contiene alrededor de 192 páginas, con interesantes datos periodísticos de las repúblicas latinoamericanas y que ha venido a llenar un verdadero vacío. El precio del ejemplar en el exterior es de $6.00 argentinos y la dirección de las oficinas es: Calle Estados Unidos, número 1032, Buenos Aires. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino,* mayo-diciembre, 1928, segunda época. *Anales de la Universidad de Santiago de Compostela,* números 1 y 2. El Doctor don Vicente Rossi tuvo la gentileza de enviarnos seis ejemplares de folletos lenguaraces, numerados del 4 al 8. Don Nicolás B. Oviedo, también nos ha enviado el magazine *La Nación,* revista muy interesante del número 3 al 21. El Doctor don Juan José Nájera, también ha tenido la cortesía de enviarnos su Atlas de Entre Ríos de la República Argentina, con atenta dedicatoria.

Alemania.—Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin, números 3 al 10, 1929. *Mitteilungen der Geographisch-Ethnographischen Gesellschaft Zürich,* Nr. 1.

Brasil.—Archivos do Museu Nacional, Vol. XXIX. *Boletim do Museum Nacional* N° 4, Vol. IV. *Revue de L'Institut Historique et Géographique du Brésil,* 1928. *Instituto Oswaldo Cruz,* números del 6 al 10. El señor Saturbibo de Padua, miembro del Museo Histórico de Río Janeiro, nos envió un ejemplar de *Velharias.* (Apuntes Históricos).

Costa Rica.—Repertorio Americano, Semanario de Cultura Hispánica, números 23 y 24, tomo XIX.

Cuba.—Revista Bimestre Cubana, órgano de la "Sociedad Económica de Amigos del País", numerados del 1 al 5, Vol. XXIV, 1929. *Revista de la Sociedad Geográfica de Cuba,* publicación trimestral, números 1, 2 y 3, año de 1929. *Revista de Derecho Internacional,* órgano del Instituto Americano de Derecho Internacional, números 29, 30 y 31. *Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras,* obra de mucho interés, tomos X y XI. *Boletín del Archivo Nacional,* números 1-6, enero-diciembre 1928. *Los Poetas Cubanos y el Ideal de Independencia,* discurso pronunciado por José Manuel Carbonell y *El Pacto del Zanjón,* cuyos auto-

res son miembros de la Academia Nacional de Artes y Letras. El señor Raúl de Cádenas nos envió un ejemplar de su discurso sobre la "Trascendencia que tuvo la cuestión de China en la guerra Hispano-Americana y en la apertura del Canal de Panamá".

El Salvador.—Para Todos, importante revista que se publica bajo la dirección del Doctor Manuel Zúñiga Idiaquez, números del 14 al 18. *La Universidad,* órgano del Instituto del mismo nombre; es una revista interesantísima, número 1, serie XV, 30 de junio de 1929. *Boletín del Ministerio de la Guerra,* publicación mensual, números 156, 157 y 158. *Gutenberg,* revista anual, órgano de la Sociedad "Alianza Tipográfica", número 9. *Revista Judicial,* publicación de la Corte Suprema de Justicia, números 1-3 y 10-12, tomos XXXIII y XXXIV. *Revista del Ateneo de El Salvador,* números 19 y 20, 1927 y 121-124, 1929. *La Centro-Americana,* órgano de la Compañía de Seguros sobre la Vida, números del 202 al 210. *Revista Centroamericana,* que trata de sociología, política, educación y literatura, números 4 - 5. *Revista del "Círculo Militar",* números del 102 al 110. *Boletín de Fomento y Obras Públicas,* números 3 y 4. *Boletín de Sanidad y Beneficencia,* número XXIII. *Revista Bibliográfica-Científico-Literaria,* órgano de la Biblioteca Nacional, bajo la dirección de don Rafael García Escobar, número 1, julio 30 de 1929. *Revista del Departamento de Historia,* número 1, bajo la dirección de don Antonio E. Sol. Es una publicación de mucho valor histórico y geográfico.

España.—Boletín de la Real Sociedad Geográfica, tomo LXIX, correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre de 1929. *Investigación y Progreso,* números 4, 5 y 9 de 1929. *Boletín Bibliográfico del Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español,* número 4, noviembre de 1929. *Revista de las Españas,* publicada por la Unión Ibero Americana en Madrid, números del 29 al 38. *Consejo Oceanográfico Ibero Americano,* estatutos en Madrid, febrero y marzo de 1929. *Memoria correspondiente al año de 1928 de la Unión Ibero Americana. Conversación familiar acerca de la prosodia española en Castilla, Andalucía y Ultramar,* conferencia explicada el día 10 de marzo de 1927, en la Unión Ibero Americana de Madrid, obsequio de su autor. *España y América,* revista que se edita en Cádiz y trata de comercio, exportación, economía y finanzas, números del 200 al 207.

Ecuador.—Revista Municipal, publicación mensual, órgano del I. Ayuntamiento de Guayaquil, números del 29 al 34.

Estados Unidos de Norte América.—Boletín de la Unión Panamericana, órgano del mismo nombre, de mayo de 1929 a enero de 1930. *The National Geographic Magazine,* órgano de la "National Geographich Society", de Washington, correspondiente a noviembre, diciembre y enero de 1930. *The Museum Journal,* de Philadelphia, correspondiente a marzo y junio de 1929. *Natural History,* órgano de la "American Museum of Natural History", de New York, de mayo a diciembre de 1929. *Alhambra,* revista en inglés y publicada en New York, número 3, agosto de 1929. *Pan Pacific Progress,* publicado en California, número 3, septiembre de 1929. *Myths and Tales of the Southeastern Indias,* publicación de la

"Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology", número 88. *Chronicles of Oklahoma,* publicación "The Oklaohma Historical Society", números 2, 3 y 4, Vol. VII. *Digest,* revista que se refiere sólo a asuntos de electricidad y editado por "Schenectady, N. Y.", de mayo a diciembre de 1929. *The Field Museum of Natural History,* de Chicago, nos envió dos ejemplares de su boletín, números 3, Vol. VII y 5, Vol. IV. Mr. Frederick A. Blossom, con residencia en la ciudad de New York, envió una colección de folletos titulados *The Explorers Journal,* órgano de "The Explorers Club", de New York.

Francia.—Journal de la Societé des Américanistes de Paris, tomo XXI, fasc. I. *Librerie Orientaliste Paul Geuthner de Paris,* Nº 29, mayo y junio de 1929. Lo mismo *Ephemérides Orientalistes,* Nº 101 y *Catalogue General des Livres,* 6e. fascicule 1929. *La Géographie,* órgano de la Societé de Géographie de Paris, números del 1 al 6, tomo LI. *Comment faire connaitre la Societé des Nations et développer l'esprit de Coopération Internationale.* El señor Jean Genet nos envió un ejemplar de la obra titulada *Relation des choses de Yucatán,* volumen II.

Guatemala.—Boletín Mensual, órgano de la Sociedad de Seguro de Vida del Gremio Obrero, números 67 y 71. *Boletín Sanitario de Guatemala,* publicación mensual y órgano de la Dirección General de Sanidad de la República de Guatemala, número 1, 15 de septiembre de 1929. *La Educación Rural,* órgano de la Sección de Educación Rural e Incorporación Indígena, números 16 al 19. *Guía Postal,* órgano de la Dirección General de Correos, 30 de junio de 1929. *El Niño,* órgano de la Sociedad Protectora del mismo nombre, números del 1 al 12, de 1929. *Revista Municipal,* órgano del Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, números del 1 al 4. *Guatemala Informativa,* revista de información, número 31. *Azul y Blanco,* órgano de la Rifa Anunciadora Comercial, números 1 y 2. *Boletín Mensual,* que sirve de órgano al Sindicato de Empleados de la República de Guatemala, números 13 al 17. *Boletín de la Cámara de Comercio de Guatemala,* publicación mensual del número 79 al 88. *El Contable,* revista mensual y órgano de la Corporación de Tenedores de Libros de Guatemala, número 1, 15 de septiembre de 1929. La interesante revista trimestral *Studium,* correspondiente al último trimestre de 1928. *Revista Militar,* que le sirve de órgano al Ejército de la República, cuyo Director es el General don Pedro Zamora Castellanos, números del 4 al 12.

La Sección de Canjes del Ministerio de Educación Pública, nos ha enviado la interesante *Revista Musical,* que trae, como de costumbre, importantes artículos y estudios de grandes hombres de ciencia, números 16 al 21; en su género es la única. *Relatos del Normalista y Soldado,* impreso en la Tipografía Occidental de Quezaltenango. *Sugerencias sobre la reforma escolar en Guatemala,* escrito por el Pedagogo Doctor J. A. Macknight. *Reglamento para el servicio de Apartados de Correos Nacionales. Revista Postal de Guatemala,* números 4, 5 y 8.

Holanda.—Tijdschrift van het Koninklijk Nederlandsch Aardrijskunding Genootschap, editado en Leiden, números 3 al 6, así como un ejemplar de su catálogo número 32.

Honduras.—El Economista Hondureño, revista mensual, órgano de la Sociedad de Tenedores de Libros de Tegucigalpa, números 23 y 24. *Revista de Policía,* órgano del mismo nombre, números del 31 al 38. *Boletín de la Cámara de Comercio de Tegucigalpa,* números 48 al 51. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales,* órgano de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, correspondiente a los meses de mayo a agosto de 1929.

Inglaterra.—The Geographical Journal, órgano de "The Royal Geographical Society", de Londres, correspondiente a los meses de abril a diciembre de 1929.

Italia.—Le Vie d'Italia e dell'America Latina, revista mensual, órgano del "Touring Club Italiano", de Milán, por los meses de mayo de 1929 a enero de 1930. *Bollettino della R. Societá Geografica Italiana,* publicación que se edita en Roma, Nº 7, correspondiente a julio de 1929.

México.—El Departamento de la Secretaría de Educación Pública, nos ha enviado *Memorias,* números 4 y 11, así como su *Boletín Mensual,* del 1 al 8. *El Sembrador, Silabarios,* etc., etc. Catálogos de la Librería Porrua Hermanos y Pedro Robredo y Hno. El señor Francisco Lazcano se sirvió remitirnos *La Revolución y el Magisterio* y *La Rebelión Militar.* Memorias y revistas de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", números 7-12, tomo 48. El Departamento de la Secretaría de Relaciones Exteriores, nos acaba de enviar un ejemplar del tomo 31 que se titula: *Algunos documentos sobre el Tratado de Guadalupe y la situación de México durante la invasión americana,* con un concienzudo prólogo de don Antonio de la Peña y Reyes.

Nicaragua.—El Gráfico, importante semanario ilustrado que se edita en la ciudad capital. Como de costumbre trae variado y selecto material de lectura, artículos de fondo, muchas ilustraciones, números 140 al 172. *Revista Educación,* órgano del Ministerio de Instrucción Pública, número 4, abril de 1929. *Mujer Nicaragüense,* revista popular femenina, cuya directora es doña Josefa T. de Aguerri. Esta publicación es también muy interesante, por su amena y moralizadora lectura.

Panamá.—La sección de canjes del Ministerio de Relaciones Exteriores nos envía frecuentemente, cuantas publicaciones salen a luz pública.

Perú.—Boletín de la Sociedad Geológica del Perú, tomo tercero. *Carbón y Fierro.*

Puerto Rico.—La Estrella, revista internacional, Vol. 1, número 8, febrero y marzo de 1929.

Portugal.—Boletim do Instituto de Criminología, de Lisboa, Vol. VIII e IX, 1927-28. *Boletim da Biblioteca da Universidade de Coimbra,* año IX, 1928. *O Instituto,* revista scientifica e literária, publicado en Coimbra, Nº 5, volume 5º, números 1, 2, 3, 4 y 5, volume 6º y números 1 y 2, volume 7º *Catálogo da Livraria Moraes,* Nº 71.

República Dominicana.—Boletín de Fomento y Comunicaciones, Nº 21, correspondiente a marzo y abril de 1929 y órgano de la Secretaría de Fomento. Folleto de turismo, en inglés.

Rumania.—Revista Hispánica, cuyo Director es el señor Harry Helfant, con residencia en Bucarest, Casuta Postala 355. Se edita en rumano y en castellano, números 3, 4 y 6, época II-a, 1929.

Suecia.—La librería del señor Bjorck & Borjesson, con residencia en Estocolmo, nos ha enviado sus catálogos, números 243 y 245.

Suiza.—Boletín Mensual de la Sociedad de las Naciones, publicación de información sobre las labores de la Sociedad de las Naciones, números del 2 al 9, volumen IX, 1929.

Venezuela.—La Hacienda, revista venezolana ilustrada, de agricultura, cría, comercio e industrias, que se edita en Caracas, números 116 al 119. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* números 44 al 47, tomos XI y XII. *Anales de la Universidad Central de Venezuela,* y con residencia en Caracas, números 1, 2 y 3, tomos XVI y XVII. *Costa Rica,* que trata de comercio, industrias, literatura e historia, Nº 4, abril de 1929. *Boletín del Archivo Nacional,* cuyo Director es el Doctor don Vicente Dávila, números del 31 al 35, tomos VIII y IX, respectivamente. Todos los números llenos de novedades históricas y geográficas.



Músicos indígenas de Sololá.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Licenciado don Salvador Falla
Vicepresidente	Licenciado don José Antonio Villacorta C.
Primer Vocal	Don Francisco Fernández Hall
Segundo Vocal	Profesor don Flavio Guillén
Tercer Vocal	Ingeniero don Fernando Cruz
Primer Secretario	Don Carlos L. Luna
Segundo Secretario	Licenciado don Salomón Carrillo Ramírez
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Wüerzburg, Alemania
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Profesor don William Gates	Johns Hopkins University, Baltimore EE. UU.
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don J. Toribio Medina	Santiago de Chile
Doctor don Herbert J. Spinden	Brooklin, New York, U.S.A.
Profesor don Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Don Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Doctor Thomás Gann	Londres, Inglaterra

SOCIOS ACTIVOS:

Doña Natalia Górriz v. de Morales
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
General don Pedro Zamora Castellanos
General don José Víctor Mejía
Doctor don Fernando Iglesias
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Soza
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Don Ernesto Schaeffer
Ingeniero don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Licenciado don Bernardo Alvarado Tello
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Doctor don J. A. Macknight
Don Franz Meindl
Doctor don Luis O. Sandoval
Don Nicolás Reyes O.
Don Carlos A. Villacorta
Rafael Vela Günther
Licenciado don Virgilio Rodríguez Beteta
Oliver G. Ricketson jr.
Mrs. Oliver Ricketson
Profesor Ulises Rojas
Don Rafael E. Monroy
Licenciado Jorge García Granados
Br. Jorge del Valle Matheu

Licenciado don Enrique Martínez Sobral	New York, U. S. A.
Licenciado don José Rodríguez Cerna	Barcelona, España.
Licenciado don Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doctor don José Matos	París, Francia.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor don Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Don Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor don Manfredo L. Déleon	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila	Cobán, A. V., Guatemala.
Don Erwin P. Dieseldorff	Cobán, A. V., Guatemala.
Don Jorge Acosta	Ausente.

SOCIOS CORRESPONDIENTES.

Profesor don José Lentz	Wüerzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Alemania, Berlín.
Doctor don Phil Franz Termer	Wüerzburg, Alemania.
Licenciado don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don José Manuel Eizaguirre	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don R. Lehmann Nistche	La Plata, República Argentina.
Ingeniero don Florencio de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Doña Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Ingeniero don Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Don Alberto Masferrer	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Vilanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sisto Alberto Padilla	Ahuachapán, El Salvador
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Don Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor don Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor don Roque Vilardell Arteaga	Santo Domingo, R. D.
Profesor don Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor don Otto Holstein	México, D. F.
Don John Eoghan Kelly	New York City, U. S. A.
Don Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.
Profesor don J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Don Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor don Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Laudelino Moreno	Hendaye, Francia.
Doctor Alfred V. Kidder	New York City, U. S. A.
Henry Helfant	Bucarest, Rumanía.
Profesor Georhes Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández	México, D. F.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.
Licenciado don Antonio Batres Jáuregui.
Doctor don Manuel Y. Arriola.
Don Francisco Sánchez Latour.
Profesor don Jorge Lardé.
Don Roberto Lancing.
Licenciado don Rafael Montúfar.